



Plan de Localización ODS Herrera de Pisuerga

AGENDA **2030**



CONTENIDOS

0. AGENDA 2030	4
1. Herrera de Pisuerga. Conocimiento y compromiso	7
1.1. Declaración institucional de compromiso por los ODS	8
1.2. La gestión de la Agenda 2030 en Herrera de Pisuerga	11
2. DIAGNÓSTICO LOCAL	12
2.1. Contexto municipal	13
2.1.1. Ámbito social	15
2.1.1.1. Gobernanza	15
2.1.1.2. Población	16
2.1.1.3. Vulnerabilidad social	20
2.1.2. Ámbito territorial y patrimonial	25
2.1.2.1. Usos del suelo	26
2.1.2.2. Movilidad	30
2.1.2.3. Vivienda	37
2.1.2.4. Infraestructura verde	42
2.1.2.5. Patrimonio natural y cultural	44
2.1.3. Ámbito económico e innovación digital	48
2.1.3.1. Análisis económico	48
2.1.3.2. Sectores económicos	49
2.1.3.3. Análisis de la fuerza de trabajo	55
2.1.3.4. Innovación digital	57
2.1.4. Ámbito medioambiental y cambio climático	60
2.1.4.1. Hidrología	60
2.1.4.2. Biodiversidad y recursos naturales.	61
2.1.4.3. Análisis climático	70
2.1.4.4. Ciclo del agua	79
2.1.4.5. Consumos energéticos. Patrones de consumo	81
2.1.4.6. Sistema de recogida y tratamiento de Residuos Urbanos	85
2.1.5. Análisis DAFO	88
2.1.5.1. DAFO-ÁMBITO SOCIAL	89
2.1.5.2. DAFO-ÁMBITO TERRITORIAL Y PATRIMONIAL	90
2.1.5.3. DAFO-ÁMBITO ECONÓMICO E INNOVACIÓN DIGITAL	91
2.1.5.4. DAFO-ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	92
2.2. Participación ciudadana	93
2.2.1. Planteamiento General	93
2.2.2. Objetivos del Proceso Participativo	93
2.2.3. Procesos Participativos	94
2.3. Análisis de políticas y recursos locales	101
2.4. Identificación de desafíos	104

3. PLAN DE LOCALIZACIÓN	112
3.1. Visión, misión y valores	112
3.2. Definición del Plan de Localización	113
3.3. Priorización ODS y Metas Globales	115
3.4. Determinación de Metas locales e indicadores	124
3.5. Definición del Plan de Acción	153
3.6. Proyectos Estratégicos	173
4. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO	181
4.1. Implementación	181
4.2. Seguimiento del Plan de Acción	182
4.3. Seguimiento de la Agenda 2030	192

0. AGENDA 2030

La Agenda 2030 es un compromiso global de 193 países, adoptado en 2015 tras un intenso proceso de participación donde se aunaron voces de distintos niveles de gobierno, incluidos, los municipios más pequeños del mundo, de las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la academia. Considera compromisos imprescindibles en el marco del desarrollo sostenible del planeta como es el Acuerdo de París en materia de cambio climático, siendo al mismo tiempo coherente con otros referentes de ámbito municipal como es la Nueva Agenda Urbana, la cual a su vez aborda algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS en adelante) de la Agenda 2030, con especial dedicación al ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, buscando que sean seguras, inclusivas y resilientes.

Más allá del ODS 11, la Agenda 2030 plantea un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental, y regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos años. A su vez plantea para dichas metas un total de 232 indicadores de seguimiento. En la siguiente imagen se muestran los 17 ODS de la Agenda 2030:



A pesar de que los ODS no son jurídicamente obligatorios, se espera que los gobiernos los adopten como propios, aplicándolos como brújula para armonizar los objetivos a los compromisos mundiales, lo cual es extensible también a nivel regional y local, siempre considerando la necesidad de adaptar el alcance y contenidos de los ODS y sus metas al contexto local y a sus competencias. Además, desde Naciones Unidas se considera primordial a la hora de adoptar los ODS, el seguimiento y examen de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los objetivos, a través de datos fiables, accesibles y oportunos.

Los nuevos ODS son la continuación de los Objetivos del Milenio (ODM), no obstante, existen diferencias notorias. Probablemente el principio más importante que marca la diferencia entre los ODM y los actuales ODS es la universalidad, por la que los problemas y los retos actuales se encuentran interconectados y afectan a todos los países y todas las personas, en mayor o menor medida, independientemente de las fronteras o de su situación geográfica. Por ello, la consecución de la Agenda no es ya un esfuerzo dirigido únicamente a los países en desarrollo, sino que los más desarrollados han asumido también el compromiso de aplicarla en su territorio y no dejar a nadie atrás.

Igualmente, importante es que, mientras que los ODM se basan en promedios nacionales, los ODS incluyen un enfoque que va más allá de los niveles generales nacionales y toman en cuenta la realidad subnacional y de las comunidades más vulnerables y alejadas.

El resultado de todo este proceso ha sido una Agenda compleja y rica que incluye una parte muy importante de los desafíos económicos, sociales y ambientales a los que debe hacer frente la humanidad en el periodo de 2015 a 2030. La nueva Agenda 2030 descansa sobre la evidencia y el convencimiento de que los procesos de desarrollo sostenible están interconectados y son interdependientes en sus ámbitos territoriales y en sus dinámicas y tendencias. Así la Agenda 2030 propone tarea en todos los ámbitos territoriales y, al tiempo, exige a todas las administraciones que incorporen dichas interdependencias en forma de corresponsabilidades con los desafíos de carácter global. La localización de la Agenda 2030 se entiende como el proceso de adaptación de la agenda global a las características y circunstancias de cada territorio.

Esta idea de la localización de los ODS como desarrollo eficiente de la Agenda 2030 fue la que permitió que España asumiera durante 2016 la Declaración de Quito, en la que los 193

estados de las Naciones Unidas aprobaron, por unanimidad, la Agenda Urbana de Naciones Unidas, así como, el Pacto de Ámsterdam, de mayo de 2016, en el que los ministros responsables de urbanismo de la UE aprobaron la Agenda Urbana de la UE. En sendos documentos España reafirmó su compromiso con el desarrollo urbano sostenible, en el marco más amplio de la Agenda 2030, cuyo objetivo (ODS) número 11 es alcanzar "Ciudades y Comunidades Sostenibles", persiguiendo que sean seguras, inclusivas y resilientes.

A su vez, y en conformidad con los documentos anteriores, en febrero de 2019 se aprueba La Agenda Urbana Española (AUE), siendo un documento estratégico, sin carácter normativo, y por tanto de adhesión voluntaria, que persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Constituye, además, un método de trabajo y un proceso para todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades o municipios y que buscan un desarrollo equitativo, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación. De este modo, ambos documentos Agenda 2030 y Agenda Urbana tienen que ir intensamente coordinados y alineados.

En definitiva, la Agenda 2030 es un proyecto de transformación universal y esperanzadora, donde partiendo de la realidad local, se persigue el desarrollo global. Esta se debe llevar a cabo desde un enfoque multiactor y multinivel que haga participe a todos. La Agenda 2030 materializa los valores de la Declaración de los Derechos Humanos con acciones y metas concretas, aportando un lenguaje universal para trabajar conjuntamente, constituyendo además una hoja de ruta para planificar y alinear las políticas en clave de sostenibilidad e integralidad, focalizando en la desigualdad, cambio climático y en poner a las personas en el centro del desarrollo como sujeto y objeto para la transformación sostenible. Es una agenda que conlleva un cambio cultural para mejorar nuestra manera de vivir en este mundo desde la interacción territorial de los ámbitos social, económico y ambiental.

1. Herrera de Pisuerga. Conocimiento y compromiso

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la resolución "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", estableciendo una hoja de ruta global conformada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas. Este documento insta a todos los sectores —sociales, económicos y políticos— a impulsar marcos de actuación adaptados a sus contextos locales, incorporando una visión transversal de sostenibilidad en todas las políticas públicas.

Posteriormente, el 21 de septiembre de 2019, el XII Pleno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) reafirmó el compromiso político con los ODS mediante una Declaración que promueve su implementación desde el ámbito local, bajo un enfoque participativo y ascendente. En coherencia con ello, el 26 de noviembre del mismo año, la Junta de Gobierno de la FEMP aprobó la creación de la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030. Esta iniciativa reúne a gobiernos locales decididos a integrar los ODS de forma transversal en sus políticas, ofreciendo también herramientas y directrices para afrontar desafíos como los derivados de la pandemia de COVID-19, bajo el principio de "no dejar a nadie atrás".

En este marco, el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga declara su compromiso con la Agenda 2030 como eje fundamental para la planificación municipal. Reconoce su papel clave como agente transformador en la promoción de la cohesión social, la educación en valores, la innovación y el empleo, y asume los principios fundamentales de la agenda: universalidad, integralidad, interdependencia, responsabilidad común pero diferenciada, y el respeto por los Derechos Humanos.

Asimismo, considera la Agenda 2030 como el marco global que permite proyectar políticas locales de proximidad y expresa su adhesión a la Estrategia española. Con ello, se compromete a trabajar por la erradicación de la pobreza y la desigualdad, la mejora de la educación y el acceso al agua, la equidad, un urbanismo sostenible, la transición hacia energías limpias, la lucha contra el cambio climático y la gestión de la diversidad cultural, entre otros retos clave de la agenda local.

Por último, el Ayuntamiento ratifica su papel como actor estratégico en el proceso de localización de los ODS e invita a los distintos agentes del territorio —instituciones públicas, empresas, academia, medios de comunicación, ciudadanía y sociedad civil— a participar activamente en un diálogo conjunto para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 desde el ámbito local.

1.1. Declaración institucional de compromiso por los ODS

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra se suma al compromiso global por el desarrollo sostenible, asumiendo su responsabilidad como actor clave en la consecución de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Esta hoja de ruta internacional, adoptada el 25 de septiembre de 2015, establece 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas para avanzar hacia un modelo de bienestar más justo, equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

Desde su entrada en vigor en 2016, los ODS guían las políticas de los gobiernos locales como el nuestro, reconociendo el papel esencial de los municipios en su implementación a través de la adaptación a las realidades y necesidades del entorno más cercano. En este sentido, el ODS 11, dedicado a las ciudades y comunidades sostenibles, resulta especialmente relevante para nuestro municipio.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra declara:

- Su adhesión a la Agenda 2030 como marco fundamental para orientar sus políticas públicas.
- Su identificación plena con los principios de universalidad, equidad, sostenibilidad e inclusión que definen esta agenda.
- Su respaldo firme a la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible y su voluntad de contribuir activamente a su implementación desde el ámbito local.

Además, manifiesta que muchas de las acciones, planes y programas municipales ya están alineados con los objetivos de sostenibilidad social, ambiental y económica propuestos por los ODS.

- Se compromete a:
 - Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad.
 - Mejorar la calidad educativa y el acceso a servicios básicos como el agua.
 - Promover un urbanismo inclusivo y sostenible.
 - Fomentar el uso de energías limpias y accesibles.
 - Reforzar la sostenibilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático.
 - Valorar la diversidad cultural como un activo para la convivencia.

Asimismo, el Ayuntamiento ratifica su papel como impulsor de alianzas y colaboraciones con otros niveles de la administración pública —como la Junta de Castilla y León, la Diputación de Palencia o las mancomunidades comarcales—, así como con entidades sociales, empresariales y la ciudadanía. La Agenda 2030 es una oportunidad colectiva y, desde Herrera de Pisuerga, se aspira a contribuir activamente a su consecución.

El municipio de Herrera de Pisuerga adopta la Agenda 2030 como hoja de ruta estratégica para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la gestión local. Este compromiso se traduce en una serie de líneas de actuación clave que guiarán las políticas públicas hacia una mayor sostenibilidad social, económica y ambiental.

- Considerar la Agenda 2030 y los 17 ODS como el marco estratégico principal para orientar todas las decisiones municipales en materia de sostenibilidad.
- Elaborar un diagnóstico riguroso de la situación actual del municipio, combinando datos cuantitativos y cualitativos.
- Revisar y adaptar las políticas, planes y estrategias municipales existentes, asegurando su alineación con los objetivos y metas de la Agenda 2030.
- Diseñar un sistema de coordinación interna que asigne responsabilidades concretas sobre los ODS a cada área del Ayuntamiento.

- Impulsar procesos de formación y capacitación sobre la Agenda 2030 dirigidos al personal técnico y político municipal.
- Desarrollar campañas de sensibilización para acercar los ODS a la ciudadanía y fomentar una cultura de sostenibilidad.
- Promover una participación activa de vecinos y agentes sociales mediante un enfoque ascendente (bottom-up) en el desarrollo de acciones locales.
- Comunicar de forma transparente y continua todas las iniciativas relacionadas con la implementación de la Agenda 2030.
- Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento permanente a través de indicadores específicos que permitan medir el avance real del municipio hacia los ODS.

Esta hoja de ruta pretende consolidar a Herrera de Pisuerga como un municipio comprometido con un futuro más justo, inclusivo y sostenible para todos y todas.

1.2. La gestión de la Agenda 2030 en Herrera de Pisuergra

La Agenda 2030 representa para Herrera de Pisuergra una oportunidad real de transformar la gestión municipal, incorporando una visión más innovadora, inclusiva y centrada en el bienestar de sus vecinos y vecinas. Al mismo tiempo, implica una mayor responsabilidad por parte del Ayuntamiento para liderar un cambio positivo que repercuta directamente sobre las personas, el entorno, la economía local y las alianzas que sostienen la vida comunitaria.

Su implementación en Herrera de Pisuergra debe apoyarse en cuatro pilares esenciales: una adaptación realista a las características del municipio, lo que implica actuar con criterios de viabilidad técnica y económica; una estructura flexible, capaz de ajustarse a los cambios del contexto a lo largo del tiempo; un sistema medible que permita evaluar el impacto real de las acciones y guiar la toma de decisiones; y, por último, un respaldo firme de los distintos agentes sociales del municipio, que garantice legitimidad y continuidad.

Gracias a estos pilares, la Agenda 2030 se convierte en una oportunidad para renovar la agenda estratégica de Herrera de Pisuergra desde una mirada amplia de desarrollo sostenible. Esto permitirá identificar los principales retos locales y definir una hoja de ruta propia que oriente las políticas públicas hacia el año 2030, todo ello en coordinación con las administraciones comarcales, provinciales y autonómicas.

Además, por su enfoque transversal e integrador, esta agenda ofrece al municipio la posibilidad de fortalecer la gobernanza local, generando nuevas formas de coordinación entre áreas municipales, fomentando la colaboración público-privada y promoviendo una participación ciudadana más activa en la definición y seguimiento de las acciones.

A través de esta implicación, la ciudadanía de Herrera de Pisuergra puede jugar un papel protagonista como motor de cambio hacia una comunidad más equitativa y respetuosa con el entorno. Al mismo tiempo, la Agenda 2030 abre nuevas oportunidades de financiación y apoyo técnico, fundamentales para llevar a cabo proyectos que, por la limitación de recursos de los pequeños municipios, de otro modo serían difíciles de desarrollar.

Finalmente, esta apuesta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible coloca a Herrera de Pisuergra en conexión con redes y espacios de trabajo internacionales, fortaleciendo su presencia en foros donde se construyen soluciones globales desde lo local, y permitiendo así que la voz del municipio contribuya activamente a un futuro más justo y sostenible.

2. DIAGNÓSTICO LOCAL

El diagnóstico de la realidad local constituye el primer paso para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 en Herrera de Pisuergra, ya que permite comprender la situación actual del municipio y actuar en consecuencia. Este proceso se articula en torno a tres evaluaciones que se abordarán por separado, pero cuyos resultados se integrarán para identificar de forma conjunta las brechas y desafíos locales en materia de desarrollo y sostenibilidad ambiental, social y económica con horizonte 2030.

Por un lado, se realizará un análisis cuantitativo basado en el contexto municipal, utilizando datos procedentes de fuentes oficiales y diagnóstico municipales. En paralelo, se llevará a cabo un análisis cualitativo a partir de un proceso de participación ciudadana, que permitirá identificar a los actores clave y valorar las capacidades técnico-administrativas del municipio. Finalmente, se analizarán las políticas y recursos locales existentes, evaluando los instrumentos de intervención ya en marcha que puedan estar alineados con los ODS, con el objetivo de reforzar su impacto y lograr una mayor coherencia e integración con la Agenda 2030.



2.1. Contexto municipal

A modo de obtener un análisis objetivo de la realidad municipal, se expone el contexto municipal confeccionado a partir del estudio de 4 ámbitos diferentes en el que se analizan diferentes temáticas, como población, usos del suelo, movilidad, sectores económicos, estado del medio ambiente, sostenibilidad, etc. El análisis detallado de la realidad de las diferentes esferas del municipio permite realizar una DAFO exhaustivo, proponer brechas y desafíos y de este modo determinar los ODS y metas locales, para poder abordarlos desde medidas tractoras orientadas a la consecución de un modelo urbano sostenible y equitativo con beneficios sociales.



Ilustración 1: Cuatro ámbitos del diagnóstico de Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P.



2.1.1. **Ámbito social**

Este apartado aborda el diagnóstico técnico del ámbito social de Herrera de Pisuergra, centrándose en la estructura institucional, la dinámica demográfica y los niveles de vulnerabilidad social, así como en la dotación de equipamientos públicos esenciales. El objetivo es identificar las principales debilidades y capacidades del municipio en materia social, con especial atención a los factores que inciden en la cohesión, la equidad y el bienestar de la población, en consonancia con los objetivos de desarrollo sostenible y los principios de la Agenda 2030.

2.1.1.1. **Gobernanza**

La gobernanza local en Herrera de Pisuergra es fundamental para la gestión eficiente de los recursos y la implementación de políticas públicas que respondan a las necesidades de la comunidad. Una estructura organizativa bien definida permite a la administración municipal abordar de manera integral los desafíos y oportunidades que enfrenta el municipio, asegurando una distribución adecuada de competencias y recursos entre las diferentes áreas.

La colaboración entre los diversos departamentos no solo mejora la eficacia de las acciones municipales, sino que también fomenta la participación activa de la ciudadanía, fortaleciendo la democracia local y garantizando una gestión más transparente y accesible. La corporación municipal de Herrera de Pisuergra está a disposición pública en la página web del Ayuntamiento:

[Corporación Municipal Herrera de Pisuergra](#)

El las delegaciones de nuestro ayuntamiento se dispone de la siguiente manera:

- Alcaldía
- Área de Urbanismo, Patrimonio, Medio Ambiente, Desarrollo local y Educación.
- Área de Cultura y Educación, Bienestar Social y Festejos.
- Área de Obras Públicas, Servicios al Territorio y de Personal.
- Área de Turismo, Promoción, Medio Rural, Juventud y Deporte.
- Área de Economía, Hacienda, Comercio y Contratación.

2.1.1.2. Población

La estructura demográfica es un componente clave para el diseño de políticas públicas adaptadas a las características y necesidades de la población. El análisis de la población local permite identificar las tendencias y desafíos a los que se enfrenta el municipio, como el envejecimiento poblacional y la baja renovación generacional. Estos factores inciden directamente en la sostenibilidad social y económica del territorio, ya que afectan la oferta de servicios, la planificación del bienestar social y las estrategias de desarrollo económico. Comprender la dinámica poblacional es esencial para implementar soluciones que favorezcan una comunidad más equilibrada y resiliente.

El Padrón Municipal de 2024 registra una población de 1.898 habitantes en Herrera de Pisuerga, con 946 hombres y 952 mujeres, reflejando una proporción de sexos equilibrada. La estructura demográfica muestra una tendencia regresiva, con indicadores que evidencian el envejecimiento de la población. El índice de envejecimiento alcanza el 31,3 %, un valor superior al de las unidades administrativas de nivel superior, lo que influye en una mayor tasa de dependencia y en un menor índice de tendencia e índice de renovación de la población activa.

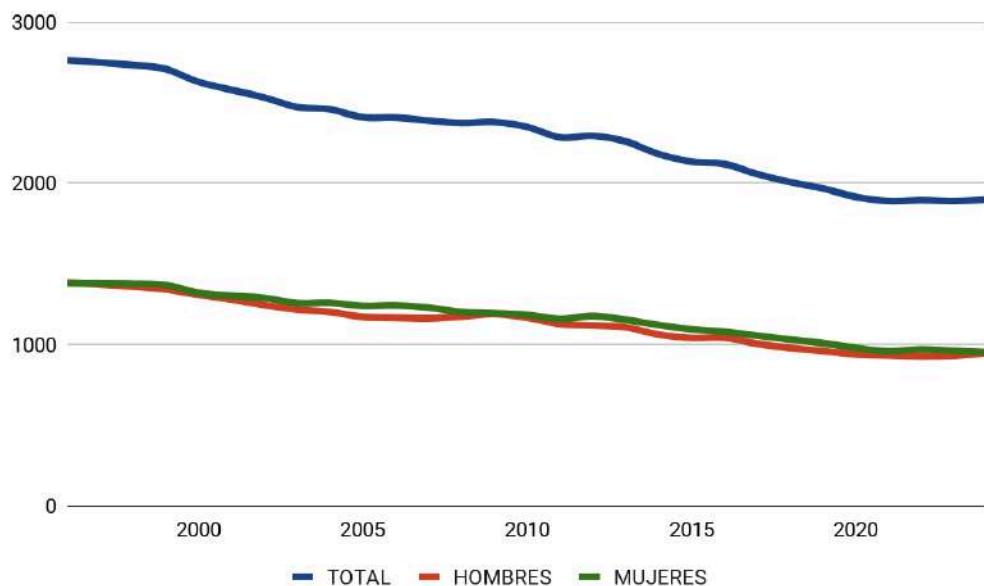


Gráfico 1: Evolución de población padronal de Herrera de Pisuegra. Periodo 1996-2024..
Fuente: E.P a partir de datos del INE.

La distribución por edad refleja un claro envejecimiento de la población, con una notable mayoría de personas mayores de 50 años, especialmente mujeres en los tramos más avanzados. La población infantil y juvenil es reducida en comparación con los grupos de mayor edad, lo que sugiere una baja renovación generacional. Además, la diferencia entre géneros en edades avanzadas indica una mayor esperanza de vida femenina, mientras que en edades productivas hay un equilibrio relativo.

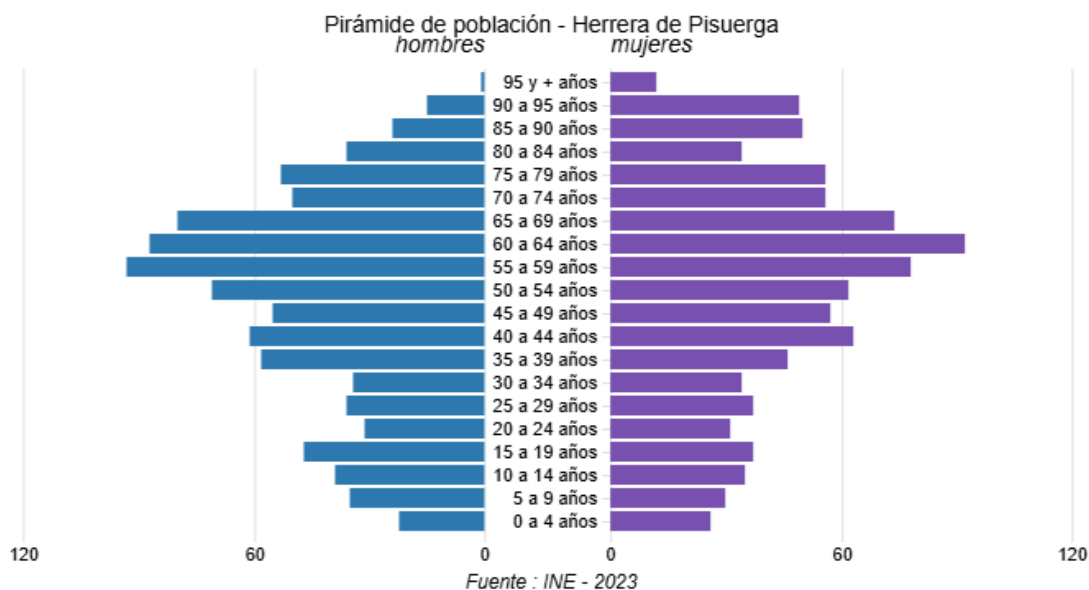


Gráfico 2: Pirámide poblacional de Herrera de Pisuegra.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Como se aprecia en la siguiente tabla, los datos demográficos evidencian un marcado envejecimiento poblacional, con una edad media y tasas de dependencia superiores a la media nacional. La baja proporción de niños y el alto índice de senectud sugieren un desafío en el relevo generacional y la sostenibilidad socioeconómica a largo plazo.

Indicadores demográficos	Herrera de Pisuerga	España
Tasa de dependencia	70	55,2
Índice de infancia	9,9	13,6
Índice de envejecimiento	31,3	20,21
Índice de senectud	25,6	16,5
Edad media de la población	49,8	43,4

Tabla 1: Indicadores demográficos en 2023.
Fuente: E.P. a partir de datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

El crecimiento vegetativo refleja una lenta pero constante pérdida demográfica, La persistencia de esta tendencia refleja una baja renovación generacional, que no es compensada con el saldo migratorio como veremos a continuación. Los valores más críticos se registran en 2013, 2020 y 2021. Estos datos acentúan la necesidad de estrategias para mitigar los efectos en la estructura socioeconómica del municipio.

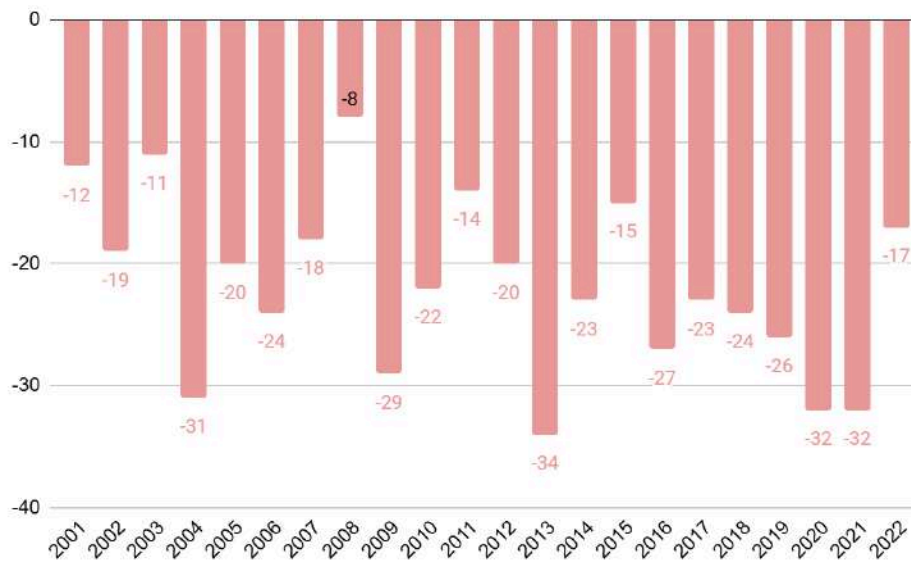
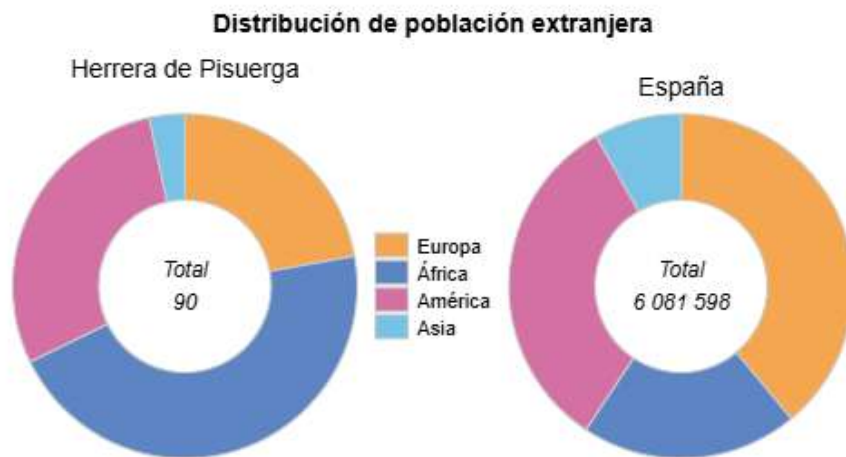


Gráfico 3: Crecimiento vegetativo en Herrera de Pisuerga. Periodo 2001-2022.
Fuente: E.P. a partir de datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Año	Españoles	Extranjeros	Total
2021	19	10	29
2022	.1	19	18
2023	22	27	49

Tabla 2: Saldo migratorio en Herrera de Pisuergra el periodo 2021-2023
Fuente: E.P. a partir de datos D. G. de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística de la Junta de Castilla y León con datos del INE, "Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia".

En este sentido, la población extranjera de Herrera de Pisuergra procede mayoritariamente de África en un 45,6% , seguido de la población con origen en el continente americano con un 28,9% . El restante proceden en un 22,2% de Europa y en un 3,3 % de Asia.



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística - 2023

Gráfico 4: Distribución de población extranjera en la provincia de Herrera de Pisuergra.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas, Instituto Nacional de Estadística - 2023.

El aumento de población extranjera, entre la cual destaca la población marroquí y la latinoamericana presenta generalmente un bajo poder adquisitivo, lo que hace que sea un aspecto que se debe considerar a la hora de diseñar y dimensionar los servicios sociales, educativos y asistenciales municipales y de carácter público, como veremos en el siguiente apartado.

2.1.1.3. Vulnerabilidad social

Entre otras competencias recogidas en el artículo 27 de la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas podrán delegar en el Ayuntamiento, entre otras, las siguientes competencias:

- Prestación de servicios sociales y promoción de la igualdad.
- Conservación y mantenimiento de los centros sanitarios.
- Creación, mantenimiento y gestión de las escuelas infantiles de educación de titularidad pública.
- Realización de actividades complementarias en los centros docentes.
- Gestión de instalaciones culturales de titularidad de la CCAA o del Estado.
- Gestión de las instalaciones deportivas.

En las siguientes tablas se ofrecen los equipamientos educativos, sanitarios, deportivos y de bienestar social existentes en la localidad:

El municipio cuenta con dos centros que imparten educación infantil, primaria, secundaria y enseñanzas medias, además de un centro destinado a la formación de personas adultas. En total, son tres los centros educativos, lo que indica una oferta formativa básica pero suficiente para atender las necesidades locales.

Herrera de Pisuerga cuenta con el CEIP Nuestra Señora de la Piedad (donde se imparte Educación Infantil, Primaria y se presta el servicio de Guardería Municipal para menores de 3 años) y el IESO La Ojeda-Boedo, donde se imparte hasta cuarto de la ESO.

En cuanto a los centros de bienestar social, el municipio dispone de infraestructuras clave para atender a la población vulnerable. Cuenta con dos residencias geriátricas: "Nuestra Señora de la Piedad", con 60 plazas, y "El Jardín", con 15 plazas disponibles, lo que garantiza atención a la tercera edad. Además, la localidad alberga la oficina comarcal del Centro de Acción Social (CEAS), situada junto al edificio del "Hogar del Jubilado" y la oficina de la unidad veterinaria regional. También cuenta con una guardería infantil municipal, lo que

demuestra un esfuerzo por proporcionar servicios tanto a las personas mayores como a las familias con niños pequeños. Sin embargo, la cantidad de instalaciones disponibles es limitada en comparación con las necesidades de la población.

Tipo de centro	Núm. de centros que lo imparten
Centros de Infantil/Primaria/ESO/Enseñanzas medias	2
Formación de personas adultas	1
Total	3

Tabla 3: Centros educativos (2023-2024) en Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P. a partir de datos obtenidos en la Encuesta de infraestructura y equipamientos locales

Tipos de Centros de bienestar social	
Tipo	Num.Centros
Residencia la Piedad	1
El Jardín	1
Guardería infantil Municipal	1
TOTAL	2

Tabla 4: Centros de bienestar social en Herrera de Pisuergra en 2023.
Fuente: E.P. a partir de datos obtenidos en la Encuesta de infraestructura y equipamientos locales.

En cuanto a los centros sanitarios, Herrera de Pisuergra dispone de un centro de salud principal y cuatro consultorios locales en las pedanías de Naveros, Olmos, Ventosa y Villabermudo. Esta distribución permite ofrecer una atención médica básica a los habitantes de la zona, aunque la dispersión territorial podría dificultar el acceso a los servicios de salud en algunas áreas. El centro de salud de Herrera de Pisuergra cuenta con atención primaria, urgencias las 24 horas y una unidad móvil de atención gestionada por el servicio de emergencias, Cruz Roja y 112, bajo la supervisión de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León. En cuanto a seguridad ciudadana, el municipio está protegido por una dotación de la Guardia Civil y un Juzgado de Paz.

Tipos de Centros sanitarios	
Tipo	Num.Centros
Centro de Salud de Herrera de Pisuerga	1
Consultorio Local de Naveros de Pisuerga	1
Consultorio local de Olmos de Pisuerga	1
Consultorio local de Ventosa de Pisuerga	1
Consultorio local de Villabermudo	1
Total	5

Tabla 5: Centros sanitarios en Herrera de Pisuerga en 2023.
Fuente: E.P. a partir de datos obtenidos en la Encuesta de infraestructura y equipamientos locales.

Por último, la tabla 6 detalla las instalaciones deportivas disponibles en 2022. Herrera de Pisuerga cuenta con un pabellón polideportivo cubierto, una ciudad deportiva y varias pistas polideportivas. Todas las instalaciones están en buen estado y gestionadas a nivel municipal, aunque solo el pabellón y la ciudad deportiva cuentan con accesibilidad garantizada. Esto evidencia un esfuerzo por mantener una oferta deportiva adecuada, aunque con margen de mejora en términos de accesibilidad.

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	CARACTERÍSTICAS				
	TIPO	TITULAR	GESTIÓN	BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	ESTADO
PABELLÓN POLIDEPORTIVO	POLIDEPORTIVOS CUBIERTOS	MUNICIPAL	MUNICIPAL	CON ACCESO	BUENO
CIUDAD DEPORTIVA	COMPLEJOS POLIDEPORTIVOS	MUNICIPAL	MUNICIPAL	CON ACCESO	BUENO
PISTAS DEPORTIVAS	PISTAS POLIDEPORTIVAS	MUNICIPAL	MUNICIPAL	SIN ACCESO	BUENO

Tabla 6: Instalaciones deportivas de Herrera de Pisuerga. Año 2022.
Fuente: E.P. a partir de la EIEL.

L

La vulnerabilidad social en Herrera de Pisuerga también está estrechamente relacionada con los desafíos que enfrenta el municipio en términos de vivienda. La despoblación y el abandono de viviendas, especialmente en las áreas rurales agravan la situación socioeconómica y aumentan la necesidad de medidas que fomenten la rehabilitación y el acceso a la vivienda. La falta de renovación habitacional y la escasa oferta de viviendas asequibles son factores que contribuyen a la exclusión social.

Para mitigar estos efectos, el Ayuntamiento ha puesto en marcha diversas iniciativas, como bonificaciones fiscales para la rehabilitación de viviendas y el fomento del alquiler, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes y atraer a nuevos habitantes. Estas acciones buscan no solo revitalizar el parque habitacional, sino también ofrecer soluciones a las familias y jóvenes con dificultades para acceder a un hogar adecuado.

En el apartado de vivienda se ampliará de manera detallada sobre las diversas medidas que el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga ha implementado para combatir la despoblación y mejorar las condiciones habitacionales.



ÁMBITO
TERRITORIAL Y
PATRIMONIAL

2.1.2. Ámbito territorial y patrimonial

Herrera de Pisuerga pertenece a la provincia de Palencia. Se encuentra situada en el interior de la zona norte de España, entre las llanuras de Tierras de Campos y el Sur de la Cordillera Cantábrica, sin salida al mar. Herrera de Pisuerga tiene una extensión de 99,1 kilómetros cuadrados.

En su término municipal cuenta con las pedanías de Ventosa de Pisuerga, Olmos de Pisuerga y Naveros de Pisuerga, junto con Villabermudo y el área periurbana de la ciudad de Herrera de Pisuerga, como divisiones administrativas para la gestión de sus competencias.

Administrativamente forma parte de la Mancomunidad del Boedo-Ojeda, una entidad supramunicipal que agrupa a varios municipios de la comarca para la gestión conjunta de servicios y competencias.

Además de su importancia como centro administrativo y de servicios en la comarca, Herrera de Pisuerga destaca por su patrimonio histórico y cultural, con un casco urbano en el que conviven edificaciones tradicionales con infraestructuras modernas. Su ubicación estratégica, cerca del Canal de Castilla y en una zona de paso entre el norte y el centro peninsular, ha favorecido su desarrollo a lo largo de la historia, manteniendo una economía basada en la agricultura, la ganadería y un creciente sector servicios y turístico vinculado a su riqueza natural y cultural.

2.1.2.1. Usos del suelo

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga regula el ordenamiento urbanístico de su municipio a través de las Normas Subsidiarias de 2010. Sin embargo, lleva unos años en proceso de aprobación de un documento de Normas Urbanísticas municipales. A continuación, se detalla la clasificación del suelo:

Clasificación	Unidad
Suelo Urbano Consolidado (%)	1,29
Áreas de desarrollo (%)	0,28
Suelo Urbanizable delimitado (%)	0,26
Suelo Urbanizable no delimitado (%)	0
Suelo NO Urbanizable (%)	98,43
Superficie Total (km ²)	99

Tabla 7: Clasificación de suelos en Herrera de Pisuerga.
Fuente: Visor Sistema de Información Urbana.

Desagregando el suelo por uso funcional, según recoge el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE), se distingue la distribución que se expone en la siguiente tabla.

Categorización Urbana	Superficie (Ha)
Urbano mixto - Casco (ha)	42,04
Urbano mixto - Ensanche (ha)	40,35
Urbano mixto - Discontinuo (ha)	2,97
Otras construcciones (ha)	0
Dotacional (ha)	13,1
Parques y zonas verdes urb. (ha)	3,42
Terciario (ha)	2,01
Industrial (ha)	17,55
Infraestruct. de transporte (ha)	131,67
Infraestruct. energía, agua y otras (ha)	172,22
Explot. agrarias y forestales (ha)	19,55
Minas y canteras (ha)	21,98
Cultivos (ha)	7.092,18
Forestal y dehesas (ha)	2.300,21
Aguas continentales (ha)	32,12
Terrenos nat. sin vegetación (ha)	13,61

Tabla 8: Superficie por ocupación del suelo en Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P. a partir de SIOSE 2014.

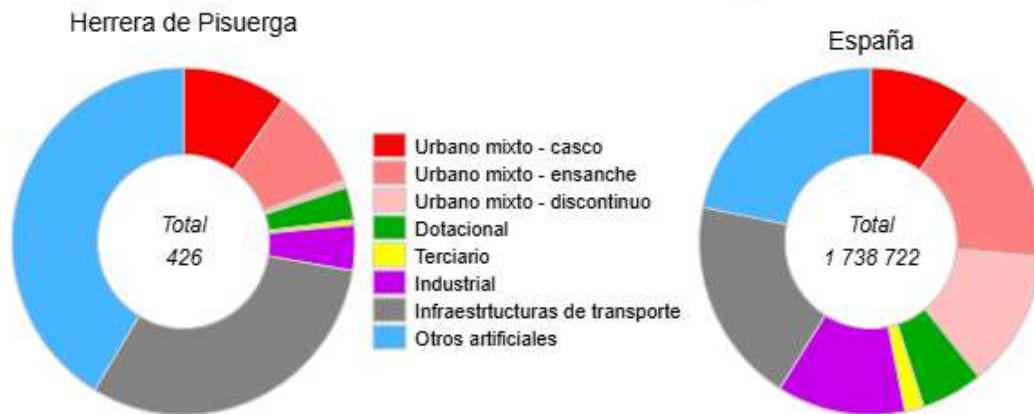
De esta manera, la distribución del suelo artificial refleja una estructura urbana diversa. El urbano mixto - casco (42,04 ha) concentra el núcleo tradicional con una mezcla de residencias y comercios, mientras que el urbano mixto - ensanche (40,35 ha) cubre las zonas de expansión reciente. El urbano mixto - discontinuo (2,97 ha) muestra una urbanización dispersa.

El suelo dotacional (13,1 ha) está destinado a servicios públicos y equipamientos, mientras que los parques y zonas verdes urbanas (3,42 ha) aportan espacios recreativos. El terciario (2,01 ha) e industrial (17,55 ha) están dedicados a actividades comerciales e industriales, mientras que las infraestructuras de transporte (131,67 ha) comprenden una extensa red vial.

Por otro lado, las infraestructuras de energía, agua y otras (172,22 ha) incluye espacios dedicados a servicios básicos, y las actividades agrarias y forestales ocupan 2.319,94 ha, destacando los cultivos (7.092,18 ha) y forestal y dehesas (2.300,21 ha) como elementos

predominantes del paisaje rural. Las aguas continentales (32,12 ha) y terrenos naturales sin vegetación (13,61 ha) reflejan áreas ecológicas y no urbanizadas.

Principales clases artificiales de suelo de acuerdo con la categorización urbana. SIOSE



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE - 2014

Gráfico 5: Principales clases artificiales de suelo de acuerdo con la categorización urbana. SIOSE 2014.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

El análisis del SIOSE revela que en Herrera de Pisuergra el suelo artificializado combina urbanización y espacios abiertos. Destaca la alta proporción de suelo no edificado (197 ha), lo que sugiere margen para expansión o usos alternativos. La superficie destinada a infraestructuras viarias (91 ha) y edificaciones (38 ha) indica un desarrollo urbano consolidado pero con menor densidad edificatoria.

Las zonas verdes artificiales (76 ha) y la lámina de agua artificial (49 ha) subrayan la importancia de espacios recreativos y del Canal de Castilla en la configuración territorial. Mientras, las zonas de extracción o vertido (16 ha) reflejan una actividad moderada. Estos datos evidencian un equilibrio entre urbanización, movilidad y preservación de espacios abiertos en la estructura territorial del municipio.

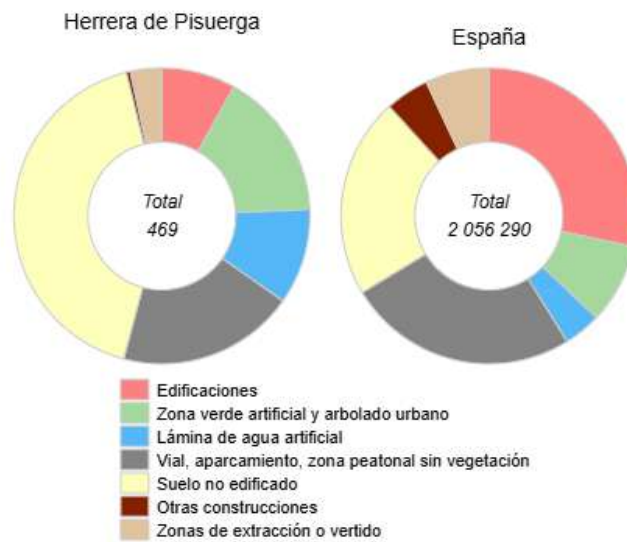
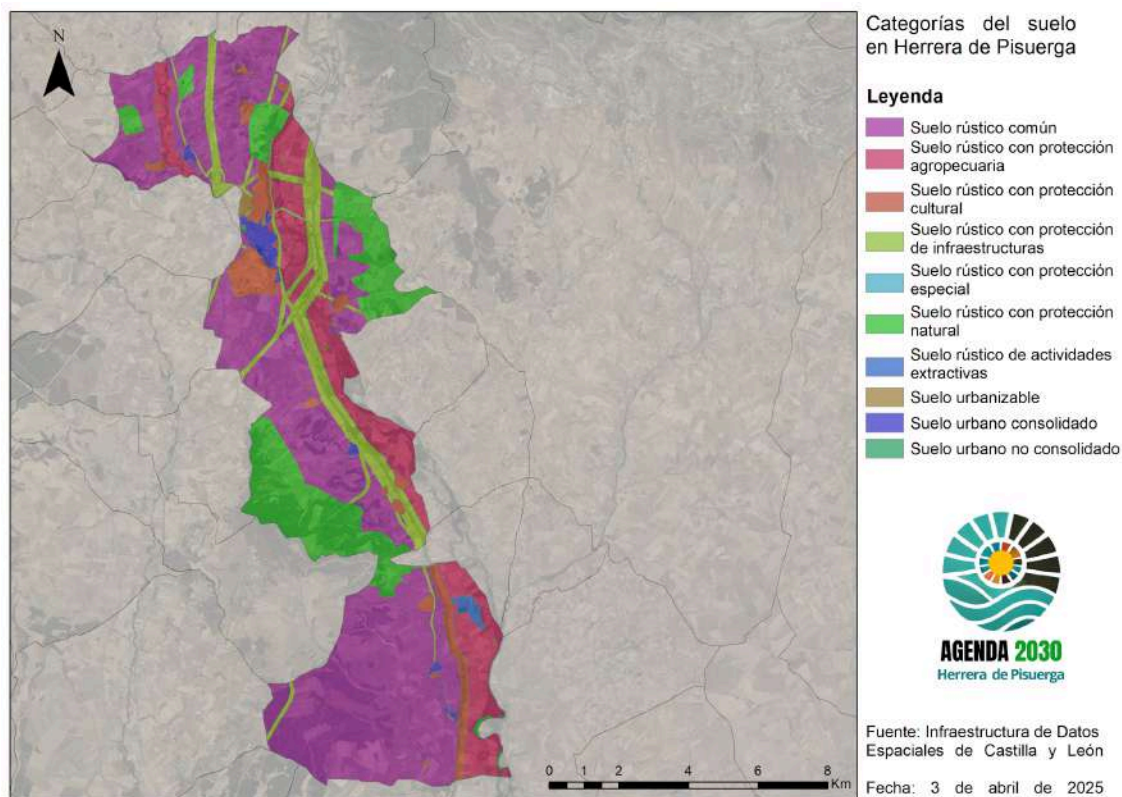


Gráfico 6: Estructura de las coberturas simples artificiales. SIOSE 2014.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Respecto al análisis del suelo ocupado por edificaciones revela una distribución variada en cuanto a tipos de construcciones. Las viviendas unifamiliares adosadas (23 ha) son las más prevalentes, lo que sugiere una tipología residencial predominante en el municipio concentrada en la zona sur del término municipal. Por otro lado las viviendas unifamiliares aisladas (1 ha) y edificios aislados (3 ha) ocupan una menor superficie. Las naves (8 ha) reflejan la presencia de instalaciones industriales o comerciales. Finalmente la categoría de edificios entre medianeras (3 ha) indica una urbanización más compacta.



Gráfico 7: Suelo ocupado por edificaciones y sus tipos. SIOSE 2014.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.



Plano 1: Usos del Suelo en Herrera de Pisuerga (SIOSE 2014).
Fuente: E.P. a partir de datos del CNIG.

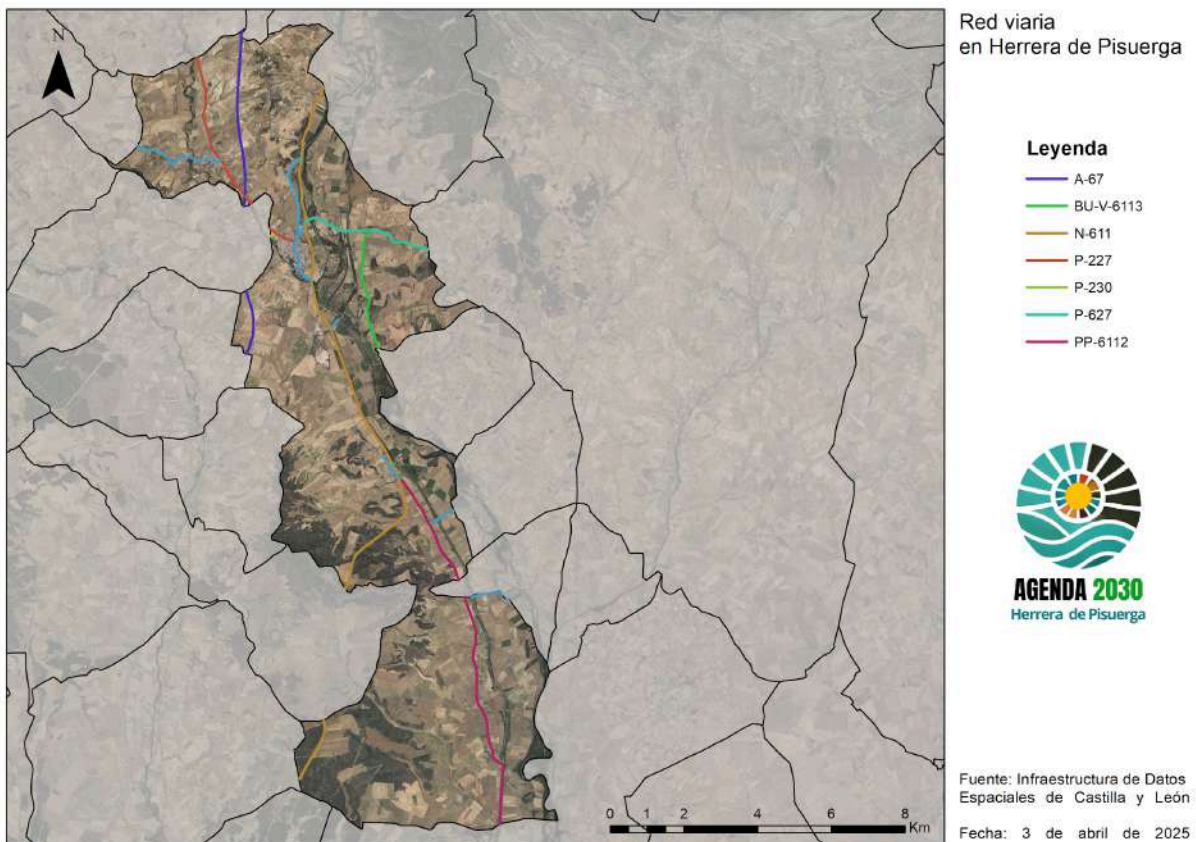
2.1.2.2. Movilidad

Herrera de Pisuerga está situada a lo largo de la carretera N-611 Palencia-Santander, que discurre paralela al río Pisuerga por su margen derecha y cuyo desvío marca el límite oriental del núcleo urbano. Por el oeste, la localidad está delimitada por la Autovía A-67 Cantabria-Meseta. Al norte, la C-627 Burgos-Potes establece el límite en dirección este-noroeste. Además, desde Herrera parten varias carreteras: la P-230 hacia el oeste, conectando con Saldaña; la P-231 en dirección suroeste; y una vía autonómica de tercer orden que, por la margen izquierda del río Pisuerga, se adentra en la provincia de Burgos.

La infraestructura viaria municipal se dispone a continuación:

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRAMOS DE CARRETERA DE Herrera de Pisuergra					
CARRETERA	MUNICIPIO	FIRME	ANCHO (m)	LONGITUD (km)	DIMENSIONAMIENTO
Código	Código INE	Estado			
A-67	34	BUENO	21.00	1.70	BIEN DIMENSIONADA
A-67	34	BUENO	21.00	4.70	BIEN DIMENSIONADA
N-611	34	BUENO	9.00	1.90	BIEN DIMENSIONADA
N-611	34	BUENO	9.00	15.00	BIEN DIMENSIONADA
P-227	34	BUENO	7.00	4.40	BIEN DIMENSIONADA
P-227	34	BUENO	7.00	1.40	BIEN DIMENSIONADA
P-230	34	BUENO	7.00	0.20	BIEN DIMENSIONADA
P-627	34	BUENO	5.00	1.30	BIEN DIMENSIONADA
P-627	34	BUENO	6.20	2.30	BIEN DIMENSIONADA
PP-6112	34	REGULAR	4.50	3.20	BIEN DIMENSIONADA
PP-6112	34	REGULAR	4.50	6.60	BIEN DIMENSIONADA
SCo83001	34	REGULAR	3.00	0.30	REGULAR DIMENSIONADA
TOTAL				43	

Tabla 9: Estado de los tramos de carreteras en Herrera de Pisuergra, 2023.
Fuente: EIEL.



Plano 2: Red de carreteras de Herrera de Pisuegra.
Fuente: E.P. a partir de datos del CNIG.

El estado que tienen los pavimentos de las diferentes vías en el municipio se refleja en la siguiente tabla. En este se encuentran algunas zonas deterioradas que necesitan de mejoras en sus condiciones por estar en mal estado o estado regular e incluso viviendas que no cuenta con acceso pavimentado.

A continuación, puede observarse la información a detalle:

NÚCLEOS DE POBLACIÓN		CARACTERÍSTICAS				
		Tipo	Estado	Longitud	Superficie	Viviendas sin acceso pavimentado
Código INE						
1	1	CALLES Y PLAZAS	BUENO	16338	150967	0
1	1	CALLES Y PLAZAS	MALO	150	1383	0
1	1	CALLES Y PLAZAS	NO PAVIMENTADO	1541	14236	19
1	1	CALLES Y PLAZAS	REGULAR	1864	17229	0
1	1	OTROS VIARIOS	BUENO	269	2485	0
2	1	CALLES Y PLAZAS	BUENO	1590	9300	0
2	1	CALLES Y PLAZAS	NO PAVIMENTADO	91	534	0
2	1	CALLES Y PLAZAS	REGULAR	80	468	0
2	1	OTROS VIARIOS	REGULAR	251	1465	0
2	1	TRAVESÍAS	REGULAR	358	2091	0
3	1	CALLES Y PLAZAS	BUENO	1745	12431	0
3	1	CALLES Y PLAZAS	NO PAVIMENTADO	154	1095	0
3	1	CALLES Y PLAZAS	REGULAR	76	540	0
3	1	TRAVESÍAS	REGULAR	310	2204	0
4	1	CALLES Y PLAZAS	BUENO	2391	16878	0
4	1	CALLES Y PLAZAS	MALO	129	911	0
4	1	CALLES Y PLAZAS	NO PAVIMENTADO	26	180	0
4	1	OTROS VIARIOS	NO PAVIMENTADO	179	1266	0
5	1	CALLES Y PLAZAS	BUENO	2023	15609	0

NÚCLEOS DE POBLACIÓN		CARACTERÍSTICAS				
		Tipo	Estado	Longitud	Superficie	Viviendas sin acceso pavimentado
Código INE						
5	1	CALLES Y PLAZAS	MALO	49	376	0
5	1	CALLES Y PLAZAS	NO PAVIMENTADO	402	3112	0
5	1	OTROS VIARIOS	NO PAVIMENTADO	55	424	0
5	1	TRAVESÍAS	REGULAR	552	4263	0
T.MUNICIPIO				30623	259447	19

Tabla 10: Estado de la superficie pavimentada y no pavimentada de Travesías, Calles, Plazas y Otros Viarios en Herrera de Pisuergra, 2023.
Fuente: EIEL

El parque de vehículos municipal se distribuye de la siguiente manera:

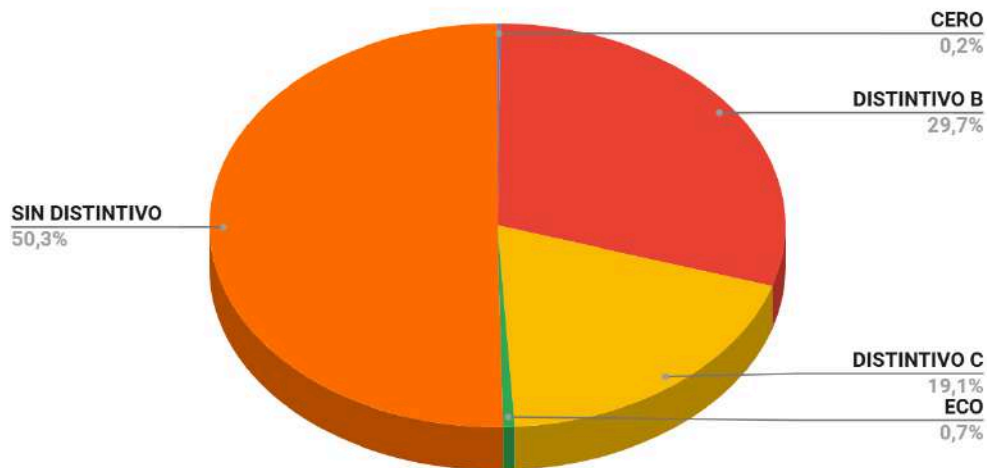


Gráfico 8: Distintivo ambiental del Parque de vehículos en Herrera de Pisuergra 2022.
Fuente: E.P. a partir de datos de la DGT.

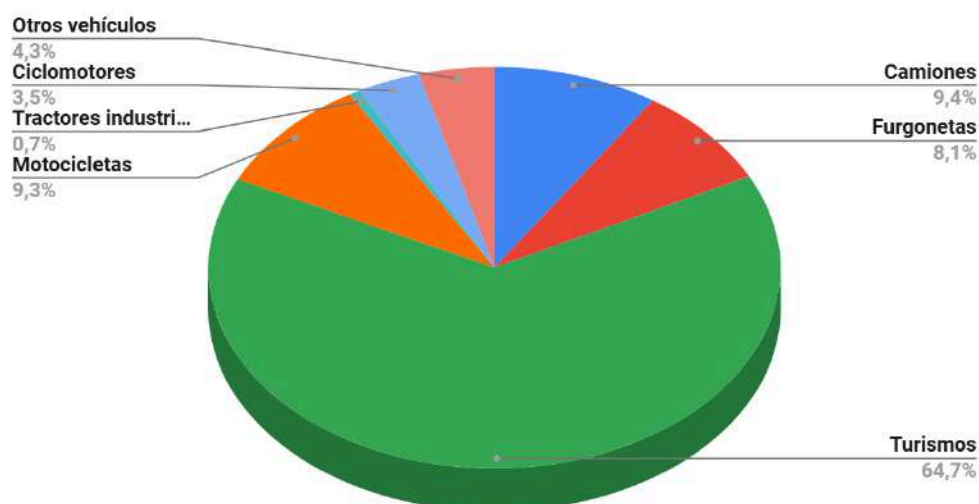


Gráfico 9: Parque de vehículos en Herrera de Pisuergra 2022.
Fuente: E.P. a partir de datos de la DGT.

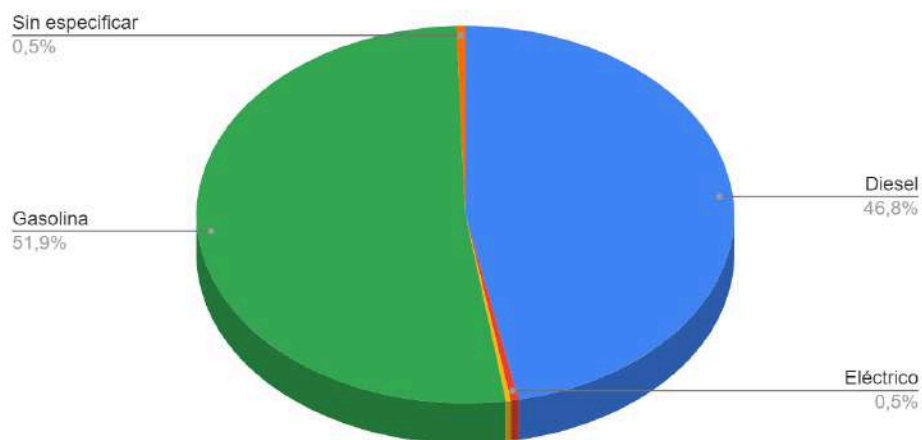


Gráfico 10: Carburante. Herrera de Pisuergra. Marzo de 2024.
Fuente: E.P. a partir de datos de la DGT.

En cuanto al transporte público, el municipio cuenta con una amplia red de transporte que incluye ferrocarril, líneas de autobús y varias carreteras, además de la Autovía A-67. La línea de tren Madrid-Santander dispone de paradas en la localidad, facilitando la conexión con otras ciudades. Asimismo, la estación de autobuses es punto de parada de compañías como Linecar, Alsa y Amaya, que ofrecen rutas hacia Palencia, Santander y Burgos, garantizando una comunicación fluida con distintos destinos.

En materia de movilidad sostenible, según la Red de puntos de recarga de vehículos eléctricos, Herrera de Pisuergra cuenta con 3 puntos de recarga como se aprecia en la siguiente figura:



Figura 1: Mapa de Red de Punto de Recarga de Vehículos Eléctricos. Fuente: MITECO.

2.1.2.3. Vivienda

Tal como se ha señalado en el apartado dedicado a la vulnerabilidad social, el acceso a una vivienda digna constituye una de las necesidades básicas esenciales de la población. Esta cuestión representa un foco de preocupación tanto a nivel local como nacional. A continuación, se expone un análisis específico de la situación de la vivienda en el municipio.

El siguiente gráfico refleja la antigüedad de las edificaciones de Herrera de Pisuergra, en donde destaca un parque edificatorio más antiguo que la media española, con el 56,6% de las edificaciones anteriores a 1979 en comparación con el 39,2% que suponen a escala estatal.



Gráfico 11: Porcentaje de edificaciones según su fecha de construcción, 2023.
Fuente: E.P. a partir de datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

En cuanto a los usos, el uso residencial de las edificaciones es el mayoritario con el 69% 3,7 puntos porcentuales más que la media nacional, le sigue el uso industrial con el 26,1%, uso terciario con el 4,1% y otros usos 0,8%.



Fuente : Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Dirección General de Catastro - 2023

Gráfico 12: Edificaciones según su uso en Herrera de Pisuergra y España.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Dirección General de Catastro 2023.

Con lo que respecta a los indicadores de densidad de viviendas en Herrera de Pisuergra reflejan con claridad los efectos de la despoblación. La proporción de viviendas principales es muy inferior a la media nacional, lo que evidencia una baja ocupación del territorio. Además, la densidad de viviendas vacías, aunque también por debajo de la media estatal, resulta significativa para un municipio de reducido tamaño, indicando un parque residencial infrutilizado, consecuencia directa del éxodo rural, el envejecimiento poblacional y la falta de relevo generacional.

Indicadores	Herrera de Pisuergra	España
Fam. principales (viviendas/Km ²)	18	52,7
Vacías (viviendas/Km ²)	8,7	36,7

Tabla 11: Densidad de viviendas según su tipo, 2021.
Fuente: E.P. a partir de datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

El gráfico que muestra el número de transacciones inmobiliarias en Herrera de Pisuergra y España a lo largo de los años refleja diversas fluctuaciones en la actividad del mercado inmobiliario. A nivel local, se observa una tendencia general de descenso en el número de transacciones desde su punto más alto en 2007 (43 transacciones), con algunas oscilaciones a lo largo de los años. En particular, los años de la crisis económica (2008-2012) muestran una disminución significativa en las transacciones, con un mínimo de sólo 14 en 2009. Aunque hubo un repunte en 2012 y 2014, la cifra nunca volvió a alcanzar los niveles de los primeros años del siglo XXI, y la actividad inmobiliaria se mantuvo por debajo de los 30 registros anuales hasta 2023.

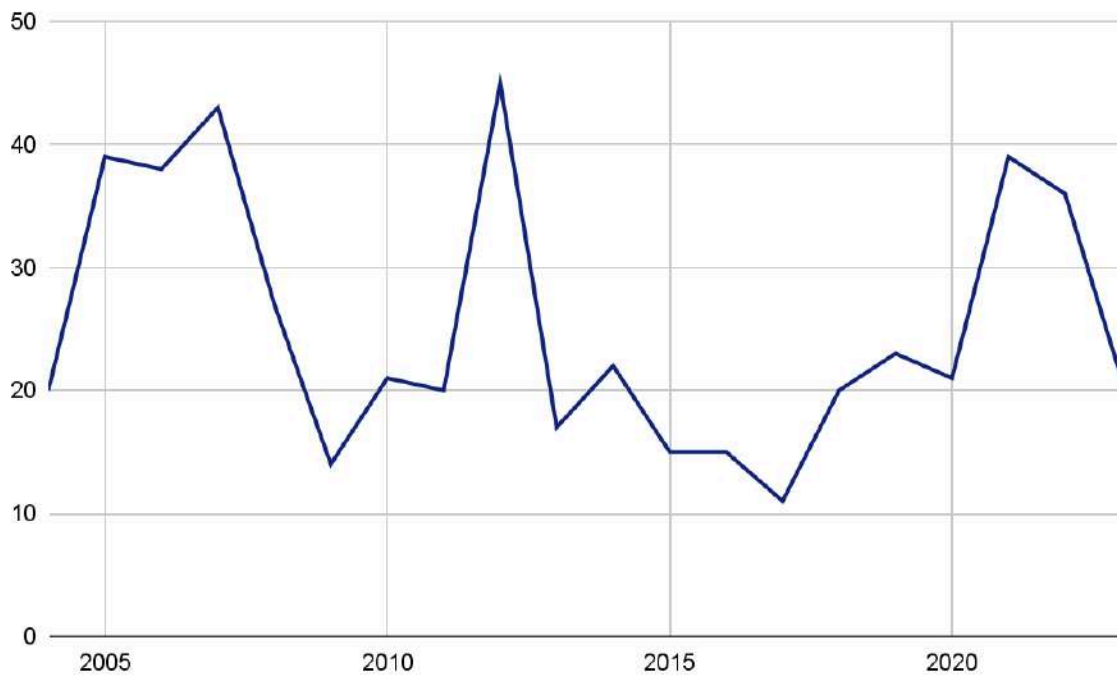


Gráfico 13: Número de transacciones inmobiliarias en Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P. a partir de datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

En comparación con las cifras nacionales, Herrera de Pisuergra muestra una menor actividad en términos de transacciones inmobiliarias, lo que podría ser indicativo de una menor dinámica en el mercado local. Sin embargo, algunos años como 2021, con 39 transacciones, marcan una excepción que podría reflejar un repunte temporal o un cambio en las condiciones del mercado, posiblemente asociado con el interés renovado por la rehabilitación de viviendas o la mejora de infraestructuras en la zona.

El gráfico muestra una tendencia creciente en el precio mensual del alquiler de vivienda colectiva en Herrera de Pisuergra desde 2015. A partir de 2015, los precios comenzaron en 225 € y, con algunas fluctuaciones, alcanzaron un pico en 2020 con 282,2 €, lo que puede estar vinculado con factores como la pandemia, que modificó la demanda y oferta del mercado inmobiliario. Tras ese aumento, los precios experimentaron una ligera estabilización, pero mantuvieron una tendencia alta en los años siguientes, alcanzando los 297,7 € en 2022. Este aumento sostenido puede reflejar una combinación de mayor demanda, oferta limitada y posiblemente cambios en las condiciones del mercado local, lo que lleva a un encarecimiento del alquiler en la zona.

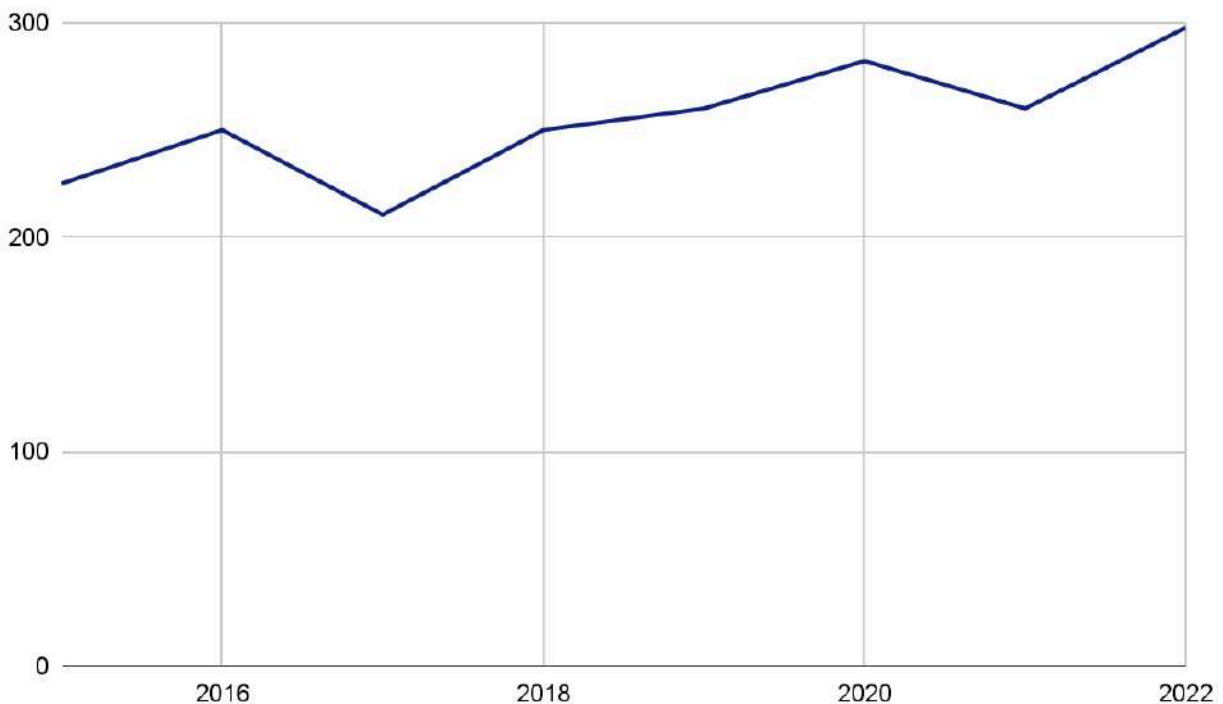


Gráfico 14: Cuantía media de la vivienda colectiva.
Fuente: E.P. a partir de datos del Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

La tendencia de despoblación que afecta a muchos municipios pequeños, como Herrera de Pisuergra, es un fenómeno que conlleva múltiples desafíos, entre ellos el abandono de viviendas y la degradación de espacios urbanos. A pesar de los esfuerzos por crear puestos de trabajo en estas zonas, no siempre se observa un aumento en la población empadronada, lo que perpetúa la despoblación y sus efectos negativos. Este abandono no solo impacta la vitalidad del municipio, sino que también tiene consecuencias económicas y sociales, como el deterioro del entorno y la reducción de los servicios disponibles.

Para contrarrestar esta tendencia, el Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra ha implementado varias iniciativas, como la bonificación del Impuesto Municipal sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), que busca incentivar la rehabilitación y ocupación de viviendas en el municipio y sus núcleos rurales. Esta bonificación está dirigida a diversas situaciones, incluyendo viviendas destinadas a jóvenes menores de 35 años, viviendas de alquiler, segundas viviendas y otras circunstancias. Estas medidas pretenden fomentar la renovación urbana y atraer a nuevos residentes, especialmente a las generaciones más jóvenes.

Además de las bonificaciones fiscales, el Ayuntamiento está llevando a cabo un conjunto de medidas relacionadas con la vivienda, como el apoyo en la gestión de trámites administrativos, la publicación de información sobre ayudas económicas y la creación de una bolsa de viviendas en alquiler. Estas iniciativas tienen como objetivo revitalizar el mercado inmobiliario local y garantizar que las viviendas estén disponibles y sean accesibles para aquellos que deseen establecerse en la localidad.

El fortalecimiento de estas políticas de vivienda se complementa con la habilitación de una oficina de apoyo en el Ayuntamiento, donde los ciudadanos pueden obtener información detallada sobre las normativas y los procedimientos para acceder a las bonificaciones y otros programas de fomento de la vivienda. De esta manera, el municipio busca no solo mejorar las condiciones de vida de los residentes, sino también incentivar el regreso de los antiguos habitantes y atraer a nuevos moradores, contribuyendo a la revitalización y sostenibilidad del municipio.

2.1.2.4. Infraestructura verde

Se define como Infraestructura Verde a una red estratégicamente planificada de espacios naturales y seminaturales y otros elementos ambientales diseñados y gestionados para ofrecer una amplia gama de servicios de los ecosistemas. Incluye espacios verdes (o azules si se trata de ecosistemas acuáticos) y otros elementos físicos en áreas terrestres (naturales, rurales y urbanas) y marinas (Infraestructura verde: mejora del capital natural de Europa. Comunicación de la Comisión Europea, 2013).

La Comisión Europea considera la Infraestructura Verde como una herramienta de eficacia probada que aporta beneficios ecológicos, económicos y sociales mediante soluciones naturales y que ayuda a comprender el valor de los beneficios que la naturaleza proporciona a la sociedad humana y a movilizar inversiones para sostenerlos y reforzarlos. La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA, 2014) propone una metodología de acercamiento multiescalar para la identificación de los elementos de la Infraestructura Verde, dependiendo de los objetivos que se persigan:

- Análisis a nivel de paisaje (resolución de 1 km): se identifican y cartografía elementos de la Infraestructura Verde o funciones y servicios de los ecosistemas.
- Análisis a escala local (recomendada <100 m): se identifica la Infraestructura Verde de carácter urbano como parques y zonas verdes, entre otros.

La tabla siguiente presenta la infraestructura verde disponible en el municipio, con un promedio de 14,49 m² de espacio verde por habitante. Este valor es ligeramente inferior al rango recomendado por la OMS, que establece entre 15 y 20 m² por habitante, ligeramente inferior. A continuación se detalla la superficie de las principales instalaciones:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN	TIPO	SUPERFICIE (m2)			ESTADO
	CI	Cubierta	Aire libre	Solar	CI
PARQUE MUNICIPAL	PARQUE URBANO	0	10468	10468	BUENO
PARQUE DE PLAZA DEL ALBERO	PARQUE URBANO	0	1688	1688	BUENO
CAMPING FUENTE LOS CAÑOS	CAMPAMENTOS	120	14286	14406	BUENO
PARQUE INFANTIL DE NAVEROS DE PISUERGA	PARQUE INFANTIL (SOLO USO INFANTIL)	0	200	200	BUENO
PARQUE INFANTIL DE OLMOS DE PISUERGA	PARQUE INFANTIL (SOLO USO INFANTIL)	0	529	529	BUENO
PARQUE INFANTIL DE VENTOSA DE PISUERGA	PARQUE INFANTIL (SOLO USO INFANTIL)	0	120	120	BUENO
PARQUE INFANTIL DE VILLABERMUDO	PARQUE INFANTIL (SOLO USO INFANTIL)	0	100	100	BUENO
TOTAL MUNICIPIO		120	27391	27511	

Tabla 12: Parques de Herrera de Pisuerga. Año 2023.
Fuente: E.P. a partir de la EIEL.

2.1.2.5. Patrimonio natural y cultural

La legislación vigente autonómica y nacional aplicable al patrimonio natural y cultural es:

- Ley 16/1985, de 25 de junio, Ley del Patrimonio Histórico Español.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, de ámbito estatal.
- Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León
- Decreto 37/2007, de 19 de abril

La legislación vigente garantiza la protección y conservación del patrimonio natural y cultural a través de normativas que regulan su gestión, preservación y uso sostenible. A nivel estatal, se establecen medidas para salvaguardar bienes históricos, arqueológicos y naturales, asegurando su mantenimiento y difusión. En el ámbito autonómico, se refuerza esta protección con disposiciones específicas que definen criterios de conservación, intervención y reconocimiento del patrimonio, permitiendo una gestión adaptada a las particularidades de la región.

El entorno natural de Herrera de Pisuerga se define por una topografía suavemente ondulada, donde los páramos elevados contrastan con los valles fértiles que bordean el río Pisuerga. Este cauce, que atraviesa el municipio de norte a sur, está acompañado por el Canal de Castilla, una infraestructura del siglo XVIII que ha permitido la conservación de amplias vegas con cultivos de regadío y huertas tradicionales. Junto a él, el tramo final del río Burejo, que nace en las montañas del norte de Palencia, se une al Pisuerga tras atravesar el núcleo urbano de Herrera de Pisuerga.

El municipio cuenta con espacios naturales protegidos dentro de la Red Natura 2000, destacando los Lugares de Interés Comunitario (LIC) 'Riberas del Pisuerga y Afluentes' y 'Canal de Castilla', que abarcan 13 kilómetros de ecosistemas ribereños de gran valor ecológico. En estos tramos se prioriza la conservación de su biodiversidad, con especial atención a la flora y fauna características de la zona.

Aunque el paisaje está dominado por usos agrícolas, aún se mantienen pequeñas áreas forestales dispersas en terrenos de baja fertilidad, con un importante papel protector frente a la erosión. En la zona norte del término municipal se encuentran pinares de repoblación,

principalmente de pino negral (*Pinus pinaster*), plantados con un objetivo de protección del suelo y gestionados en su mayoría de forma particular. Estas áreas, aunque de escaso valor maderero, requieren medidas de mantenimiento debido a su proximidad con cultivos intensivos y el uso de productos fitosanitarios en zonas colindantes.

Herrera de Pisuerga se erige como un enclave de gran valor patrimonial e histórico, con un legado que abarca desde la época romana hasta la actualidad. Su relevancia se refleja en la declaración de dos Bienes de Interés Cultural: el Canal de Castilla en 1992, con más de 24 kilómetros atravesando su término municipal, y el entorno arqueológico en 1993, fruto de décadas de excavaciones que han revelado la presencia del campamento de la Legio IIII Macedonica. Este pasado romano ha sido puesto en valor a través del Aula de Arqueología, aunque con limitaciones en la exhibición de sus hallazgos.

Durante la Edad Media, la localidad se transformó en un burgo amurallado, del que aún se conserva la Puerta Nueva con los escudos del Condestable de Castilla y de la villa. La iglesia parroquial de Santa Ana, de principios del siglo XV, y la ermita de Nuestra Señora de la Piedad son otros exponentes de esta época. Su casco histórico mantiene el trazado tradicional con una Plaza Mayor de soportales y edificios de los siglos XVIII y XIX, algunos blasonados, que reflejan la arquitectura castellana de la época. Además, Herrera de Pisuerga forma parte de importantes rutas históricas, como la Ruta de Carlos V, el Camino de los Blendios y el Camino Lebaniego, vinculado a la red de caminos jacobeos.

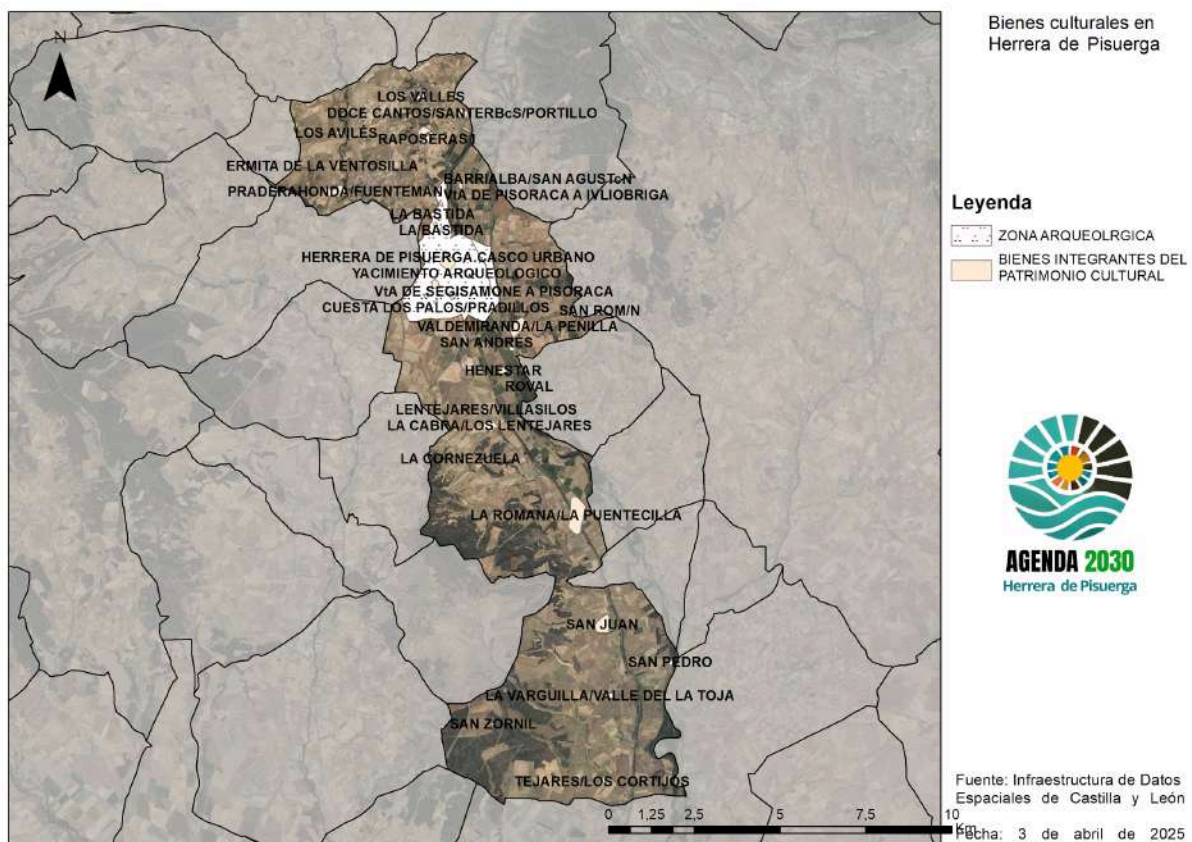
En el ámbito del patrimonio hidráulico, la localidad destaca por sus puentes históricos, como el de San Francisco sobre el río Pisuerga, el Puente Viejo sobre el río Burejo y el Puente de los Dolores. La importancia del Canal de Castilla se refuerza con el Centro de Interpretación del Canal y el barco turístico Marqués de la Ensenada, que permiten conocer el impacto de esta infraestructura en el desarrollo de la región. La difusión del patrimonio local ha sido impulsada a través de diversas publicaciones, como los 'Apuntes Históricos de Herrera de Pisuerga' o las guías turísticas editadas en 2016 y 2019.

En el ámbito festivo y cultural, Herrera de Pisuerga se distingue por la celebración del Festival del Cangrejo de Río desde hace más de medio siglo, así como la Feria de la Patata con denominación de origen comarcal y el Mercado Romano. También se organizan eventos como la festividad de Nuestra Señora de la Piedad en septiembre y el festival circense

Malabaría, que refuerzan su identidad cultural. Estas iniciativas cuentan con el apoyo del Ayuntamiento y el Centro de Iniciativas Turísticas (CIT).

En el entorno natural, "El Parque" es un importante espacio de ocio con áreas recreativas, un aviario y una amplia variedad de especies arbóreas. Junto a él, se encuentran las principales instalaciones deportivas, así como un área de acampada y autocaravanas. Además, la Casa del Cangrejo de Río, gestionada por la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, actúa como un centro de educación ambiental, promoviendo la conservación del cangrejo autóctono de patas blancas y su ecosistema de ribera. Todo ello convierte a Herrera de Pisuerga en un referente patrimonial, turístico y natural dentro de la provincia de Palencia.

A continuación se representa el patrimonio local de Herrera de Pisuerga:



Plano 3: Figuras de protección patrimonial cultural en Herrera de Pisuerga.
Fuente E.P. a partir de los datos de la Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León



ÁMBITO ECONÓMICO
E INNOVACIÓN
DIGITAL

2.1.3. Ámbito económico e innovación digital

2.1.3.1. Análisis económico

Las cifras ofrecen una visión clara de la distribución de ingresos, permitiendo evaluar el poder adquisitivo tanto individual como familiar. La diferencia entre la renta bruta y neta refleja el impacto de impuestos y cotizaciones, mientras que la renta neta media por hogar sugiere la relevancia del tamaño y composición familiar en la economía doméstica. Estos datos pueden ser útiles para analizar desigualdades económicas, diseñar políticas públicas o evaluar el costo de vida en distintas regiones.

Rentas		
Bruta Media por persona	Neta media por persona	Neta media por hogar
13.215€	11.476€	24.912€

Tabla 13: Renta en Herrera de Pisuergra.
Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

El índice de Gini de 30,1 para Herrera de Pisuergra refleja una desigualdad moderada en la distribución de ingresos dentro del municipio. Aunque la desigualdad no es excesivamente alta, todavía existen diferencias económicas notables entre los habitantes. Este dato podría señalar la necesidad de políticas locales enfocadas en mejorar la equidad, como el acceso a empleo de calidad, educación y servicios sociales. Al considerar el contexto económico de la región, esta cifra también puede ofrecer una base para evaluar el impacto de posibles medidas de apoyo a las familias más vulnerables.

En 2024, el presupuesto municipal ascendía a 6.755.200,00 € mientras que en 2023 era de 4.873.600,00 €

2.1.3.2. Sectores económicos

La distribución de los trabajadores en Herrera de Pisuergra muestra una concentración significativa en el sector de los servicios, con 279 trabajadores, lo que refleja una estructura económica orientada hacia este sector, similar a la tendencia observada en el ámbito nacional. Sin embargo, destaca la menor presencia en la agricultura, que en el municipio representa una parte importante en comparación con el total de trabajadores a nivel nacional.

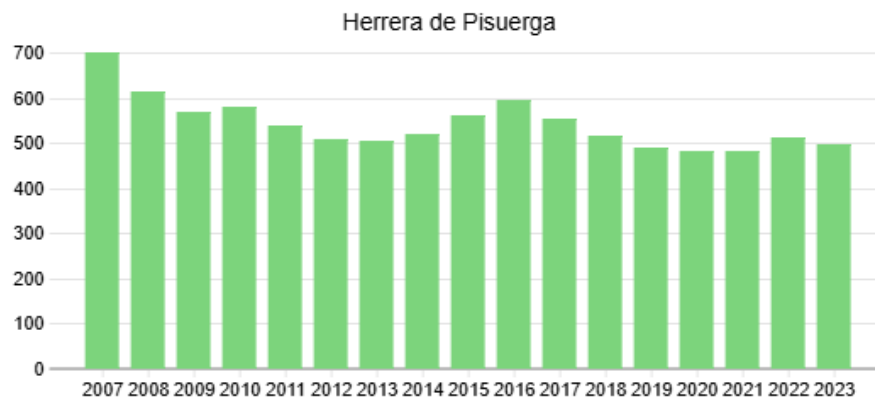


Gráfico 15: Evolución del Número de trabajadores (2007-2023).
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

El sector industrial también tiene una representación más baja en Herrera de Pisuergra, lo que podría indicar una estructura económica más centrada en servicios y construcción, a diferencia de otras regiones con mayor presencia industrial. Esto sugiere que el municipio podría beneficiarse de estrategias que fomenten la diversificación de su economía, especialmente en sectores menos representados.

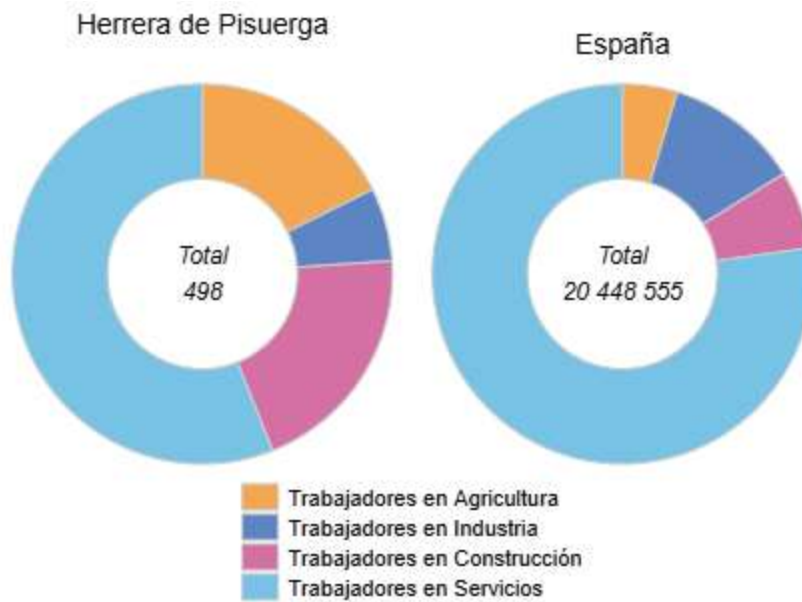


Gráfico 16: Distribución de los trabajadores según rama de actividad en Herrera de Pisuergra, 2023.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

En cuanto a la distribución de establecimientos, Herrera de Pisuergra muestra una clara preponderancia del sector de servicios, con 53 establecimientos, que representa una gran parte de la actividad económica local, alineándose con la tendencia nacional.

En contraste, el número de establecimientos en agricultura, industria y construcción es considerablemente menor en comparación con la media española, lo que puede reflejar una estructura económica más centrada en pequeños negocios de servicios. Esto podría indicar una economía local más orientada al comercio y los servicios personales, mientras que en sectores como la agricultura o la construcción, el municipio tiene menos presencia empresarial. Podría ser útil explorar políticas que fomenten la diversificación y el apoyo a estos sectores menos representados.



Gráfico 17: Distribución de los establecimientos según rama de actividad en Herrera de Pisuergra, 2023.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Según el boletín anual de mercado de trabajo municipal, Herrera de Pisuergra registró un total de 294 contratos en el 2024, un 10,37% menos que el año anterior. Se observa que las mujeres tienen una ligera ventaja en el número de contratos, con 158 contratos frente a los 136 de los hombres. Esto puede indicar que las mujeres están siendo más contratadas en este periodo, pero también resalta que la diferencia no es muy grande, lo que sugiere que hay una distribución relativamente equilibrada de oportunidades laborales entre géneros en este periodo.

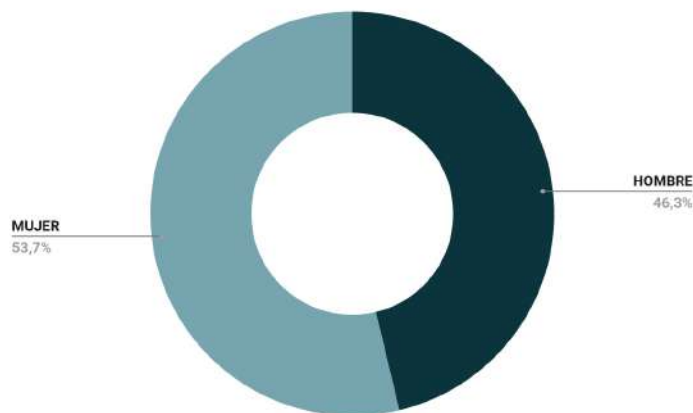


Gráfico 18: Distribución de contratos por sexo en 2024.
Fuente: E.P. a partir del SEPE.

El siguiente gráfico revela que, aunque los trabajadores de 25-45 años lideran la contratación, existe una demanda creciente de jóvenes y mayores de 45 años, lo que sugiere un mercado laboral que valora tanto la frescura y adaptabilidad de los jóvenes como la experiencia y estabilidad de los trabajadores más mayores. Esto podría reflejar una diversificación en las necesidades de las empresas, buscando un equilibrio entre innovación y experiencia.

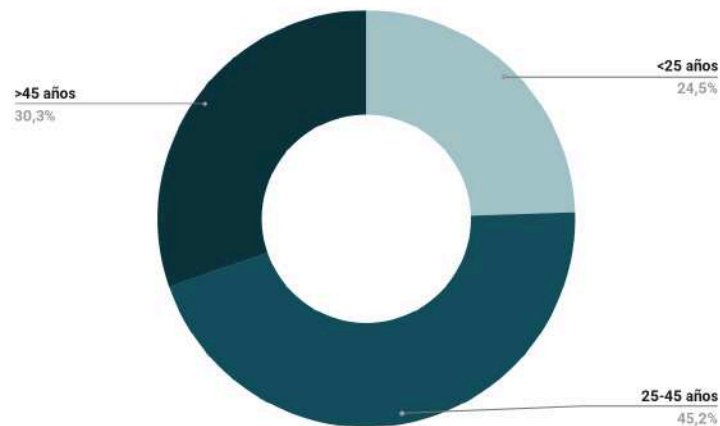


Gráfico 19: Distribución de contratos por tramos de edad en 2024.
Fuente: E.P. a partir del SEPE.

La distribución de los contratos según el nivel educativo alcanzado por los trabajadores refleja que la mayoría de los contratos corresponden a personas con estudios primarios (139 contratos), seguidos por aquellos con la Educación Secundaria Obligatoria (69 contratos). Es importante destacar que el número de contratos con formación superior, como FP de grado medio, FP de grado superior y universitarios, es relativamente bajo, lo que sugiere que muchas ofertas de trabajo en este período no requieren un nivel educativo alto.

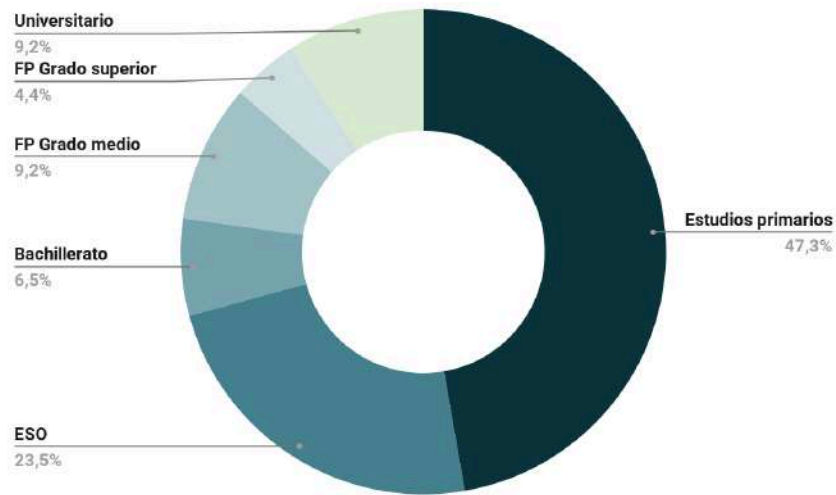


Gráfico 20: Distribución de contratos por nivel formativo en 2024.
Fuente: E.P. a partir del SEPE.

Por último, observamos la distribución de los contratos según la ocupación. Se observa que la ocupación más contratada es la de camareros/asalariados (72 contratos), seguida por personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos (23 contratos). También se reflejan trabajos en sectores de la construcción, como trabajadores de obras estructurales (14 contratos) y albañiles (13 contratos).

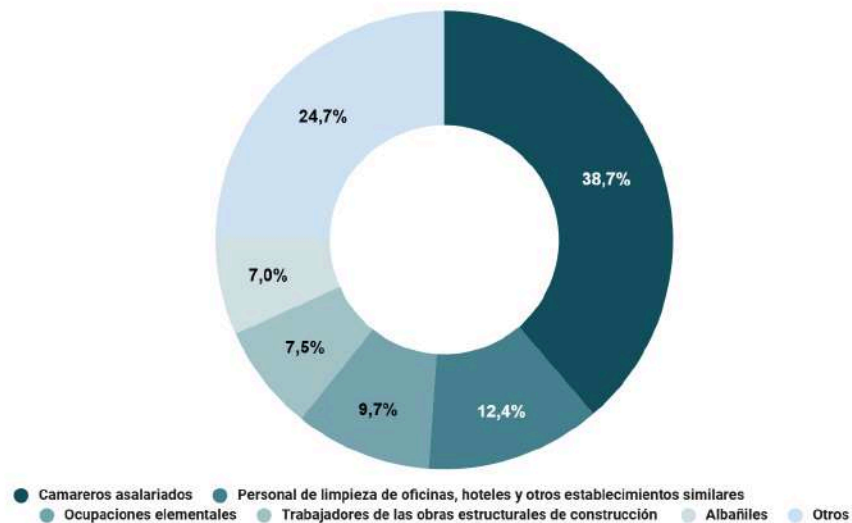


Gráfico 21: Distribución de contratos por ocupación en 2024.
Fuente: E.P. a partir del SEPE.

El Polígono Industrial de Herrera de Pisuerga, ubicado en la Avenida de la Cervera, es una infraestructura de titularidad privada que desempeña un papel en la actividad económica local. Aunque su desarrollo depende del interés empresarial, actualmente alberga diversas actividades industriales, destacando la presencia de una estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) operada por el Grupo Iteveles, S.L., situada en la carretera P-227, tal y como indica el callejero municipal disponible en la página web del Ayuntamiento.

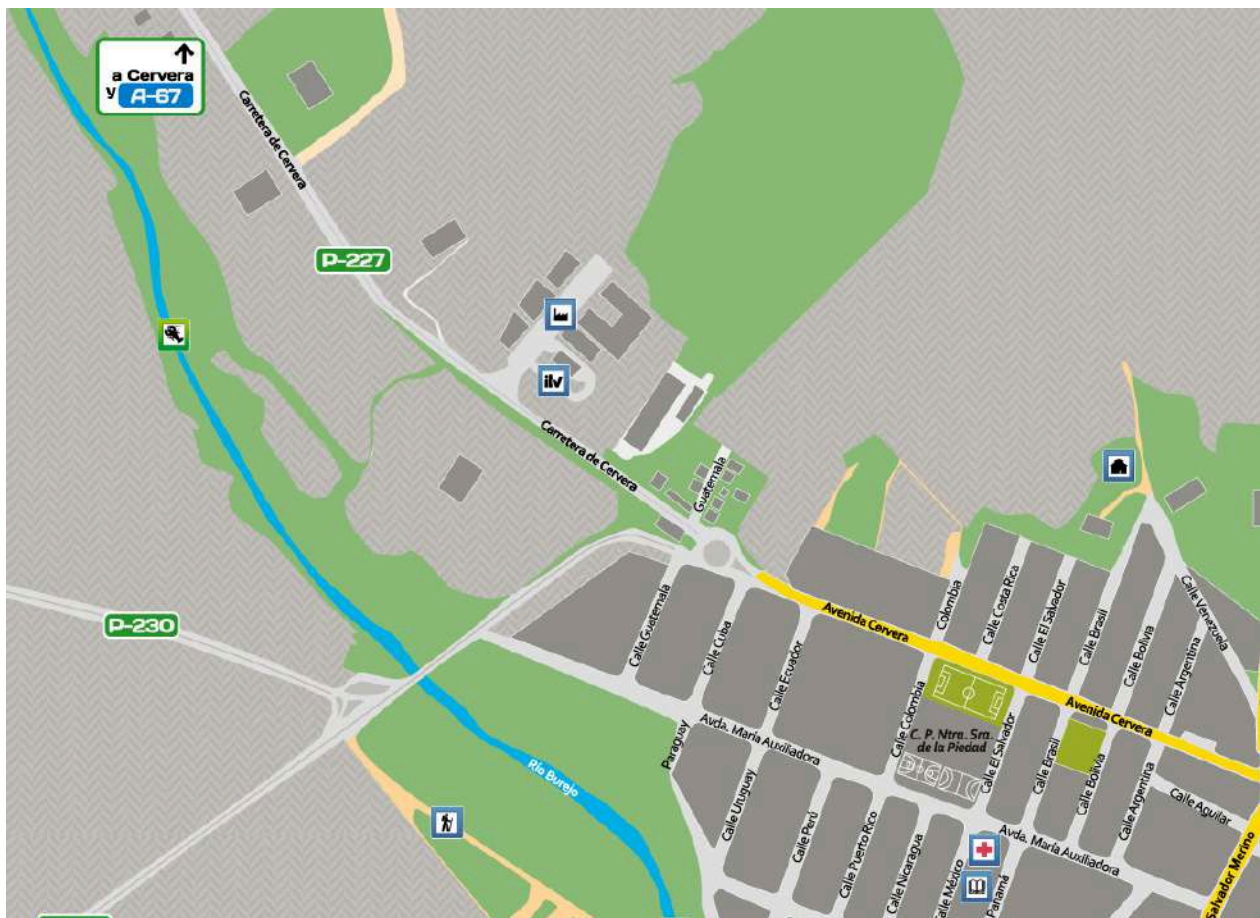


Figura 1: Polígono Industrial en Herrera de Pisuerga.
Fuente: Página Web del Ayuntamiento.

2.1.3.3. Análisis de la fuerza de trabajo

El desempleo sigue afectando en mayor medida a las mujeres, con 51 paradas frente a 45 hombres, reflejando una tendencia similar a la nacional, donde el desempleo femenino es más elevado. Esta diferencia, aunque no muy pronunciada, podría estar vinculada a la estructura del mercado laboral local y a la concentración de mujeres en sectores más vulnerables a la inestabilidad. Aunque en 2024 se han firmado más contratos para mujeres que para hombres, esto no necesariamente implica una reducción significativa del desempleo femenino, ya que habría que analizar la estabilidad y duración de esos empleos.



Gráfico 22: Distribución de parados según sexo en Herrera de Pisuergra, 2022.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Por otro lado, el desempleo afecta mayoritariamente a los mayores de 45 años, con 56 parados, lo que evidencia posibles dificultades para su reincorporación al mercado laboral. El grupo de 25 a 44 años también presenta un número significativo de desempleados (31), mientras que los menores de 25 años representan sólo 9, lo que podría indicar una menor participación juvenil en la búsqueda activa de empleo. Estos datos sugieren la necesidad de medidas específicas para mejorar la empleabilidad de los trabajadores de mayor edad y facilitar su acceso a nuevas oportunidades laborales.



Gráfico 23: Distribución de los parados según grupo de edad en Herrera de Pisuergra, 2022.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

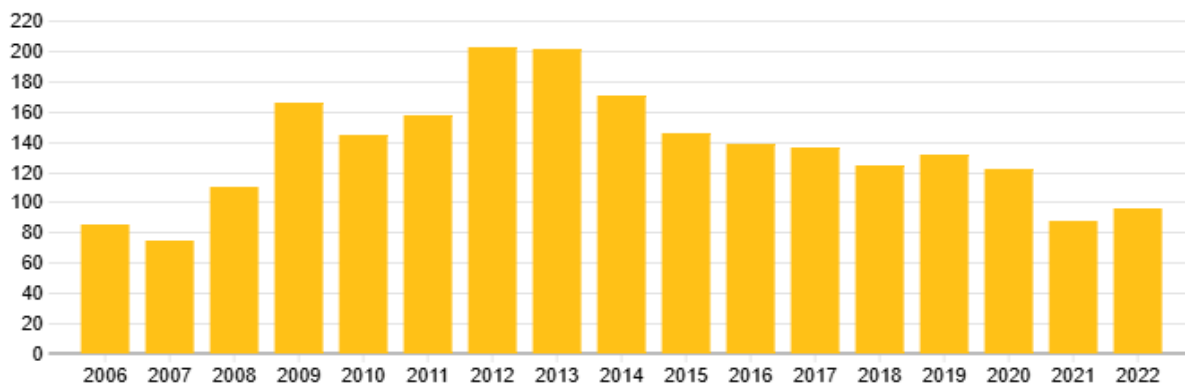


Gráfico 24: Evolución del número de parados en Herrera de Pisuergra.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

2.1.3.4. Innovación digital

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga ha implementado diversas iniciativas de innovación digital para mejorar la eficiencia energética, fomentar la formación en línea y promover la participación ciudadana.

Aula Mentor

Por otro lado, en julio de 2021, Herrera de Pisuerga firmó un convenio para desarrollar el programa "Aula Mentor", ofreciendo formación abierta y a distancia para personas adultas a través de Internet. El Ayuntamiento proporciona instalaciones y equipamiento tecnológico, mientras que el Ministerio facilita el acceso a cursos en línea y recursos educativos.

Presupuestos participativos

Los primeros presupuestos participativos de Herrera de Pisuerga se llevaron a cabo en junio de 2021, permitiendo a los vecinos empadronados mayores de 14 años presentar sus ideas y proyectos en el marco del desarrollo sostenible, con una dotación de 25.000 €.

La participación se realizó de dos formas: mediante el envío de propuestas de inversión al correo presupuestosparticipativos@herreradepisuerga.es o a través de la votación en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Toda propuesta debía cumplir los siguientes criterios: responder a necesidades básicas de la población, favorecer la integración y participación ciudadana, promover un desarrollo sostenible inclusivo y equilibrado entre barrios o calles, y beneficiar al mayor número de colectivos sin perseguir intereses particulares. El proceso de votación, tanto telemático como presencial, fue supervisado por empleados y técnicos municipales.

Los Presupuestos Participativos serán el mecanismo por el cual la ciudadanía decidirá en votación directa el destino de parte de los recursos municipales (25.000 euros en el año 2021):
 →Proponiendo prioridades en gastos públicos
 →Ejerciendo el derecho de vecino responsable

¡PUEDES PARTICIPAR DESDE CASA!
 Plantea **Propuestas de Inversión** según se indica y envíalas **hasta el 4 de mayo de 2021 a la dirección** presupuestosparticipativos@herreraepisuergra.es

Podrán plantear Propuestas de Inversión y votar mayores de 14 años empadronados en Herrera de Pisuergra

Se solicitan Propuestas de Inversión en el municipio de Herrera de Pisuergra a sus vecinos ajustadas al presupuesto disponible **en 3 áreas:**
1ª Mejorar **infraestructuras en núcleo urbano**
2ª Acondicionar **áreas naturales para el ocio**
3ª Acciones para la **integración sociocultural**

Criterios que cumplirá una Propuesta de Inversión:
 ▶ Atender a necesidades básicas de la población
 ▶ Favorecer la integración y participación ciudadana
 ▶ Promover un desarrollo sostenible e inclusivo
 ▶ Beneficiar al mayor número de colectivos

¿Cómo puedo participar?

1ª Fase: (hasta el 4 de mayo)
Enviando Propuestas de Inversión en la dirección y plazos indicados según 'modelo descriptivo' previsto.

2ª Fase: (hasta el 17 de junio)
Votando Propuestas de Inversión expuestas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Herrera de P.

Algunos ejemplos de Propuestas de Inversión:

- Acondicionar aceras y fachadas en núcleo urbano
- Sendas peatonales o deportivas periurbanas
- Iluminación de calles y señalización viaria pública
- Cuidar del entorno natural, parques y áreas verdes
- Nuevo equipamiento para integración sociocultural
- Mejorar o arreglar el mobiliario urbano existente

Modelo descriptivo para Propuestas de Inversión

1º TÍTULO de la Propuesta de Inversión
2º JUSTIFICACIÓN Y ÁREA de la actuación
 - 1ª Núcleo urbano
 - 2ª Naturaleza y ocio
 - 3ª Acción social
3º DESCRIPCIÓN DETALLADA de la ejecución
 -Localización y estado actual (adjuntar fotografías).
 -Trabajos y materiales de inversión necesarios.
 -Relación de resultados/mejoras que se lograrán.
4º COSTE ESTIMADO de la inversión prevista

A realizar en Herrera de Pisuergra

Se admitirá, por cada vecino mayor de 14 años, un máximo de una Propuesta de Inversión por Área.
 El Coste por Propuesta será menor de 6.000 euros
 Se deberán adjuntar por cada Propuesta enviada a presupuestosparticipativos@herreraepisuergra.es Nombre y Apellidos junto a Dirección de Contacto.
 Hasta el mes de mayo el Ayuntamiento de Herrera podrá requerir información adicional previa a su exposición pública en sede electrónica municipal.
 -Los datos personales no serán expuestos al público-

Año 2021
Proceso de Votación Ciudadana
 ▶ Mayo-junio exposición pública de Propuestas de Inversión en sede electrónica/tabla del Ayto.
 ▶ Del 9 al 13 de junio votación a través de medios telemáticos*.
 ▶ Día 17 de junio mesa electoral para votación presencial (Ayto.)
 ▶ En junio se publicarán los resultados de la votación.
 *Cada vecino tendrá un único voto

Figura 2: Presupuestos participativos 2021.
 Fuente: Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra.

Programa Salvia

Impulsado por la Fundación Santa María la Real, con el apoyo de la Fundación "la Caixa", ha beneficiado a 45 personas mayores en Herrera de Pisuergra y otras localidades cercanas, ayudando a combatir la soledad no deseada y el aislamiento digital. Esta iniciativa está apoyada por la Diputación de Palencia y por la Junta de Castilla y León.

El programa ofrece sesiones semanales en las que los participantes mejoran sus habilidades digitales, aprenden a usar dispositivos electrónicos y desarrollan competencias sociales para fomentar su autonomía y bienestar. Además el programa promueve la creación de redes de apoyo entre los mayores, fortaleciendo su integración en la comunidad.



2.1.4. Ámbito medioambiental y cambio climático

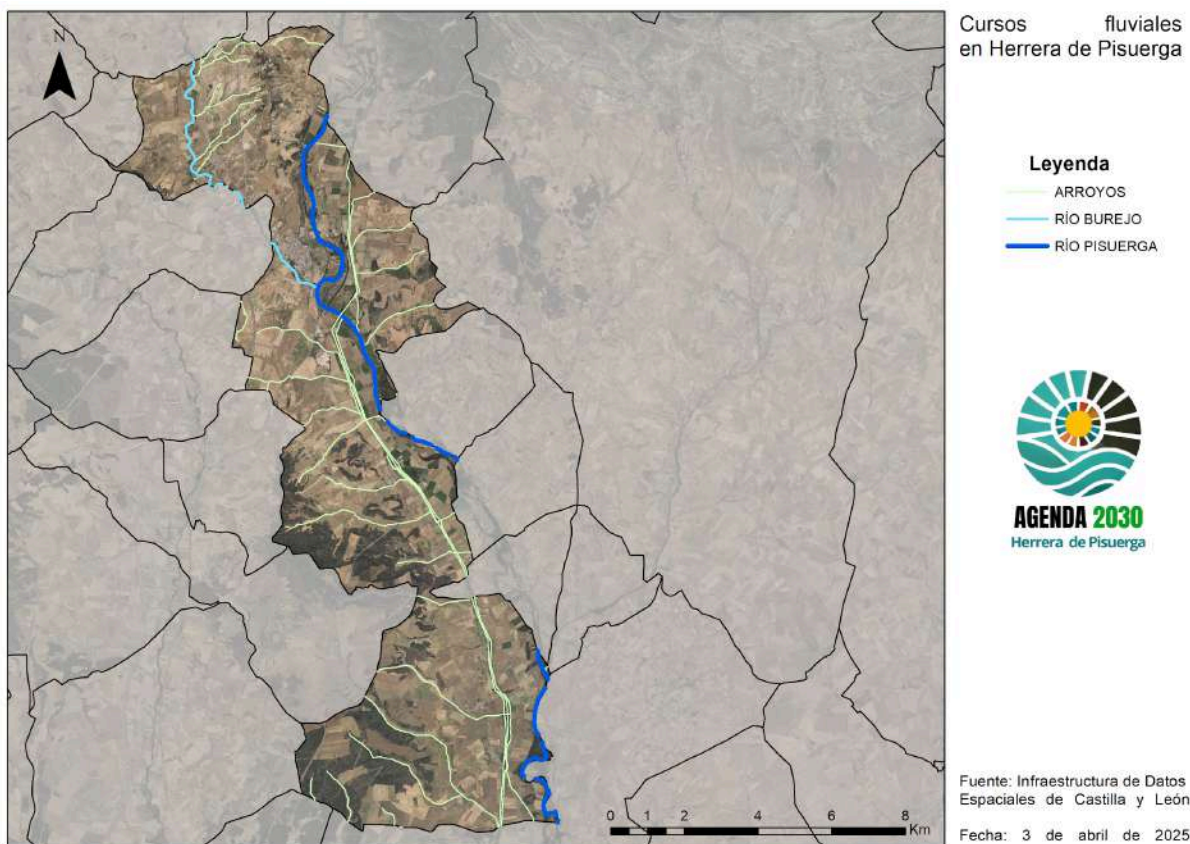
2.1.4.1. Hidrología

Como se ha mencionado en el apartado de Patrimonio Natural, Herrera de Pisuerga se encuentra en la confluencia de los ríos Pisuerga y Burejo con el Canal de Castilla, a una altitud de unos 845 metros sobre el nivel del mar. La hidrología del municipio se ve influenciada por el cauce del río Pisuerga, que es el principal afluente del río Duero. El cauce de este río recorre todo el término municipal de norte a sur, acompañado a lo largo de más de 20 kilómetros por el Canal de Castilla, una infraestructura hidráulica construida en el siglo XVIII para la navegación fluvial. Esta infraestructura facilita el mantenimiento de amplias zonas de vega, dominadas por cultivos de regadío y huertas tradicionales familiares en las áreas periurbanas.

Asimismo, es importante destacar que en la parte noroeste del término municipal discurre el tramo final del río Burejo, originario de la zona montañosa del norte de la provincia de Palencia. Sus aguas desembocan en el río Pisuerga después de atravesar el núcleo urbano de Herrera de Pisuerga, procedente de Villabermudo.

Además de lo mencionado, la confluencia de estos cursos fluviales crea un entorno de gran riqueza ecológica, favoreciendo la presencia de zonas húmedas y bosques de ribera que acogen una variada biodiversidad. Esta red hidrográfica no solo ha sido clave para el desarrollo agrícola del municipio, sino que también ha configurado su paisaje, generando espacios de gran valor ambiental y paisajístico. La proximidad al Canal de Castilla ha permitido el desarrollo de actividades recreativas, turísticas y educativas en torno al agua, como rutas fluviales, senderismo, observación de aves y programas de sensibilización ambiental. A su vez, estas infraestructuras y recursos naturales han fomentado una identidad local estrechamente vinculada al agua y a los usos tradicionales del territorio.

En el siguiente plano se recogen los principales elementos de la red hidrográfica de Herrera de Pisuerga:

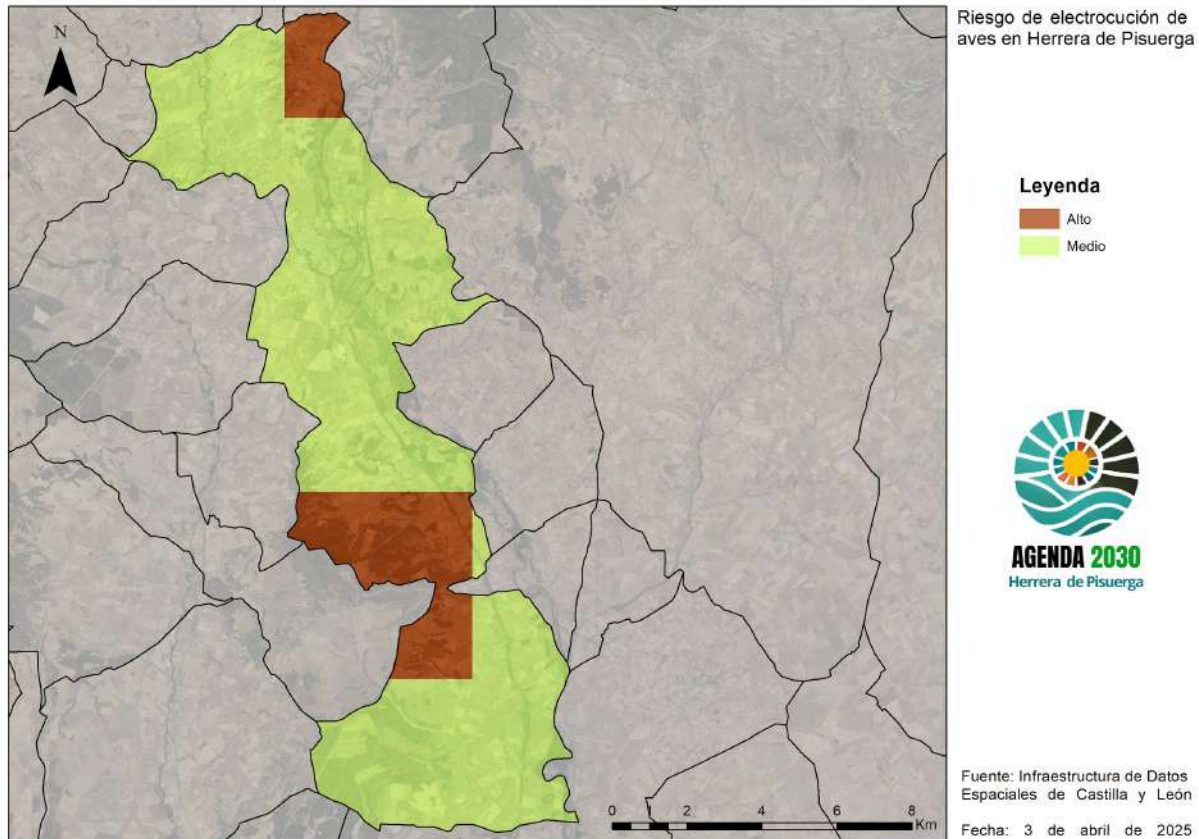


Plano 4: Red hidrográfica de Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P. a partir de datos de Infraestructuras de Datos Espaciales de Castilla y León.

2.1.4.2 Biodiversidad y recursos naturales.

La biodiversidad y los ecosistemas son vitales para la sustentabilidad de los municipios rurales, ya que proveen una amplia gama de servicios ecológicos esenciales para el bienestar humano y el equilibrio ambiental local. Sin embargo, estas áreas enfrentan amenazas significativas, especialmente debido a la proliferación de infraestructuras que pueden poner en peligro la fauna y flora autóctona. La construcción y expansión de infraestructuras, como carreteras o líneas eléctricas, pueden fragmentar y destruir hábitats naturales, lo que resulta en la pérdida de biodiversidad y en la interrupción de los corredores migratorios de la fauna local. Por ejemplo, la colocación inadecuada de cables eléctricos puede representar un peligro mortal para las aves que pueden electrocutarse al entrar en contacto con ellos. De esta manera, en el siguiente plano se observa la zonificación del riesgo de electrocución de aves amenazadas más sensibles a este factor de mortalidad no

natural en el término municipal de Herrera de Pisuerga, siendo media en la mayoría del municipio y alto en algunos sectores.

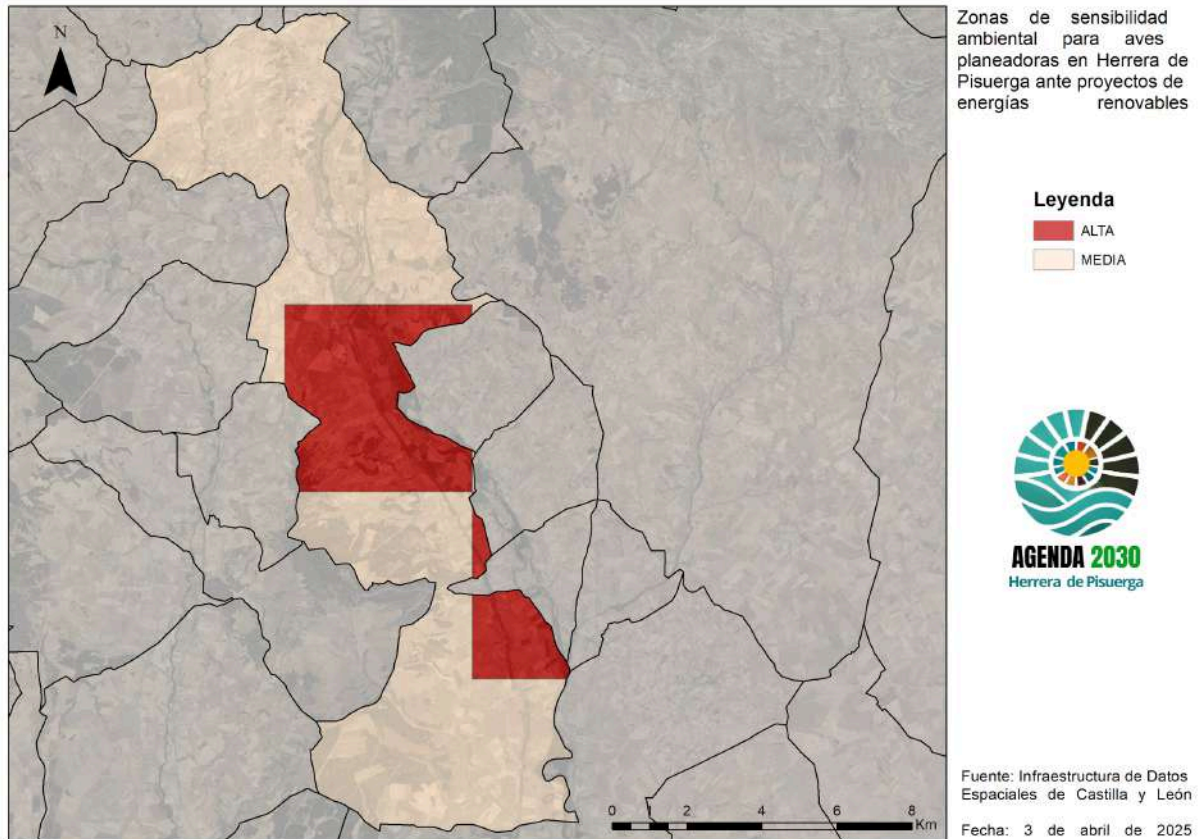


Plano 5: Zonas de riesgo de electrocución de aves en Herrera de Pisuerga.
Fuente: E.P. a partir de los datos del CNIG.

Además, la instalación de infraestructuras para energías renovables, como parques eólicos y plantas solares, también puede tener impactos negativos en la biodiversidad local si no se planifican cuidadosamente. Estas infraestructuras pueden ocupar grandes extensiones de terreno, lo que conlleva la pérdida de hábitats naturales y la alteración de ecosistemas delicados. Por ejemplo, la instalación de parques eólicos puede representar un riesgo para las aves y murciélagos debido a las colisiones con las palas de los aerogeneradores

Así pues, en el siguiente plano se ofrece información visual de la zonificación municipal en cuanto a la sensibilidad ambiental de aves planeadoras rupícolas (águila real, águila perdicera, buitre leonado, alimoche, quebrantahuesos) y planeadoras forestales (águila imperial, milano real, buitre negro y cigüeña negra), a la instalación de proyectos de energía

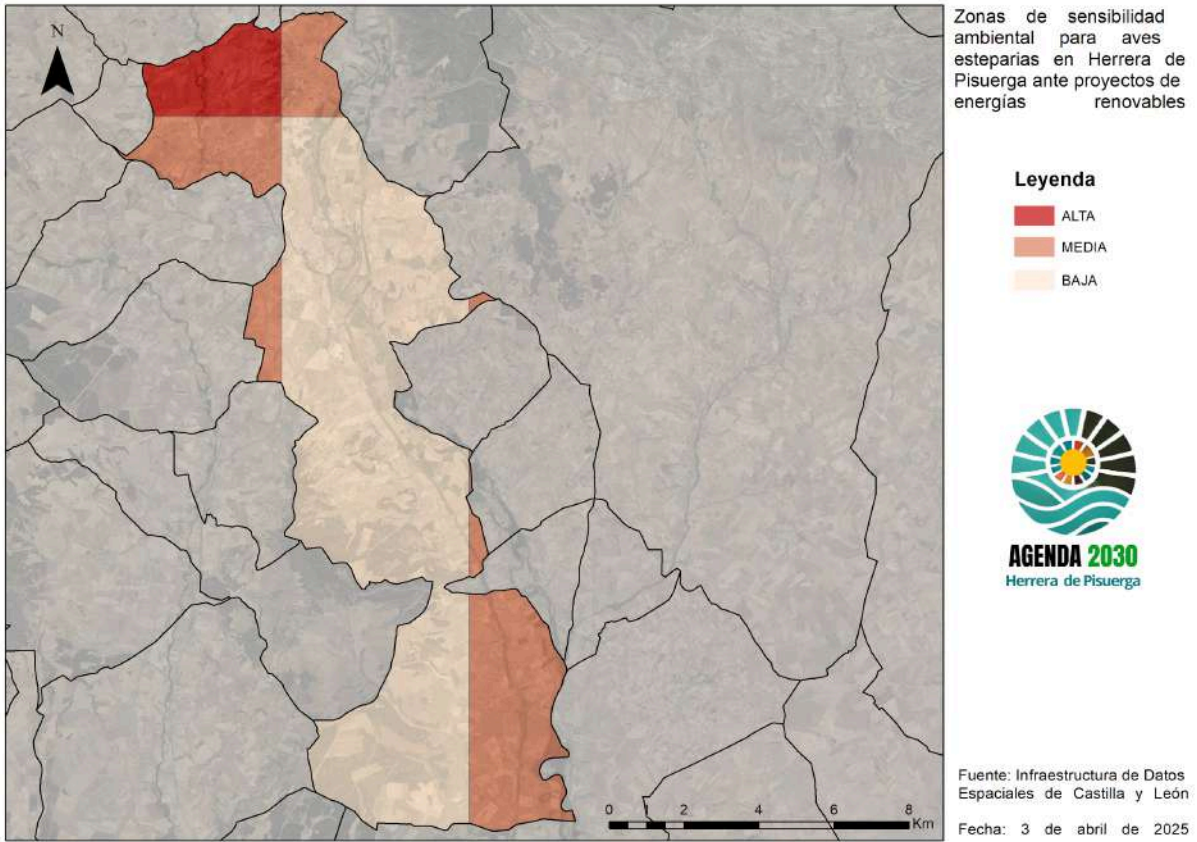
renovable y especialmente procedente de energía procedente de proyectos de energía fotovoltaica.



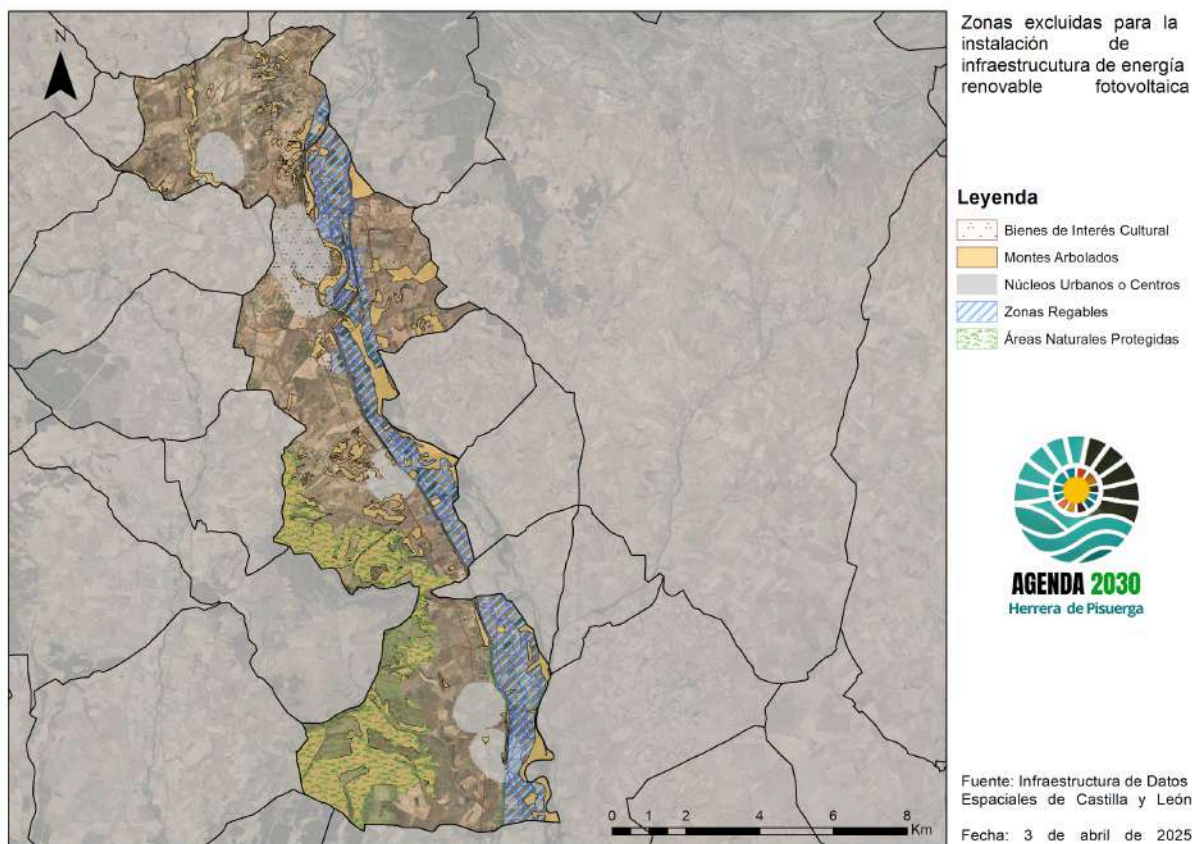
Plano 6: Sensibilidad ambiental de aves planeadoras en el término municipal de Herrera de Pisuerga.

Fuente: E.P a partir del Visor IDECyL.

De igual manera, analizamos el mismo riesgo para las aves esteparias (avutarda, sisón, ganga ibérica, ganga ortega, alondra ricotí, alcaraván y cernicalo primilla) en Castilla y León que busca servir de orientación a los promotores sobre las zonas en las que se pueda estar evaluando la idoneidad para el diseño y ubicación de los potenciales proyectos de energías renovables, especialmente de energía solar fotovoltaica.



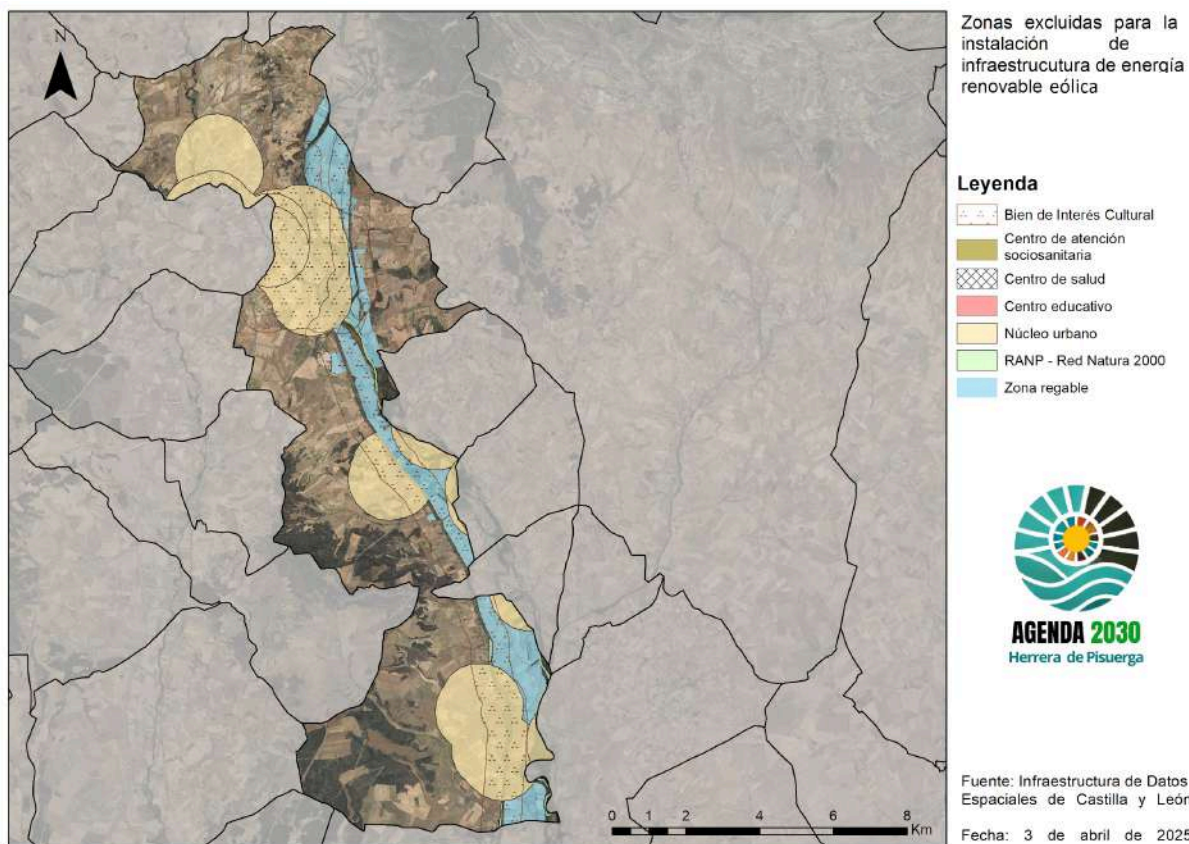
Plano 7: Sensibilidad ambiental de aves esteparias en el término municipal de Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P a partir del Visor IDECYL.



Plano 8: Zonas excluidas para la instalación de infraestructura de energía renovable fotovoltaica.
Fuente: E.P a partir del Visor IDECyL.

Para la delimitación de la zona de exclusión de instalaciones fotovoltaicas en el territorio, deberán aplicarse criterios de protección ambiental, cultural y social que garanticen una implantación respetuosa con el entorno. En este sentido, se excluirán aquellas superficies integradas en la Red de Áreas Naturales Protegidas, con excepción de los montes catalogados de utilidad pública que cuenten con aprovechamientos agrícolas debidamente autorizados. Asimismo, quedarán fuera del ámbito de implantación las áreas críticas de especies protegidas sujetas a planes de conservación o recuperación, así como los montes arbolados.

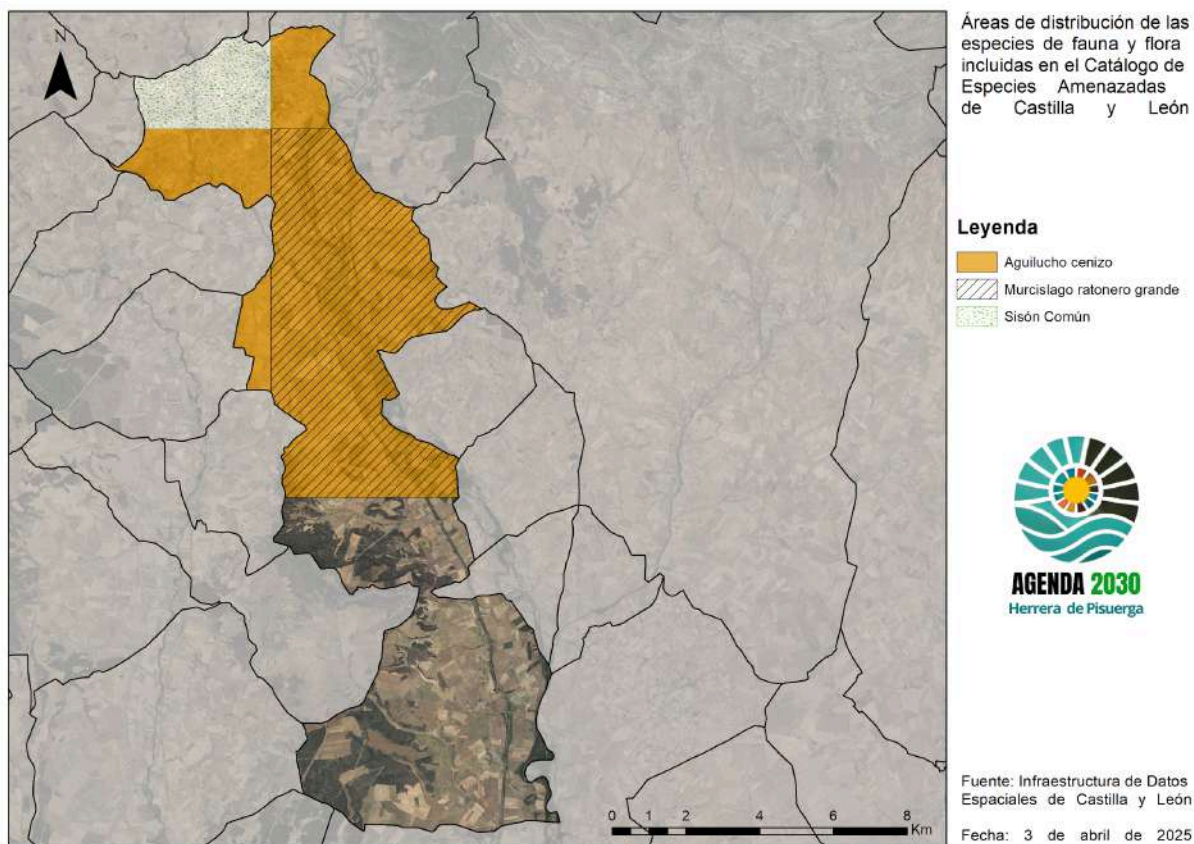
Por motivos de conservación del patrimonio y protección del bienestar social, se establecerá una distancia mínima de 500 metros respecto a bienes de interés cultural, núcleos urbanos consolidados, centros educativos, instalaciones sanitarias y centros sociosanitarios ubicados en suelo rústico. También se excluirán las zonas de regadío, con el fin de preservar su funcionalidad agraria y los recursos hídricos asociados.



Plano 9: Zonas excluidas para la instalación de infraestructura de energía renovable eólica.
Fuente: E.P a partir del Visor IDECYL.

De la misma manera, para la delimitación de las zonas de exclusión para la implantación de parques eólicos, deberán aplicarse criterios ambientales, patrimoniales y sociales que aseguren la protección del entorno. Quedarán excluidas las superficies incluidas en la Red de Áreas Naturales Protegidas, excepto en los montes protectores y aquellos catalogados de utilidad pública con aprovechamientos autorizados. Asimismo, se restringirá la implantación en áreas críticas de especies protegidas sujetas a planes de conservación o recuperación.

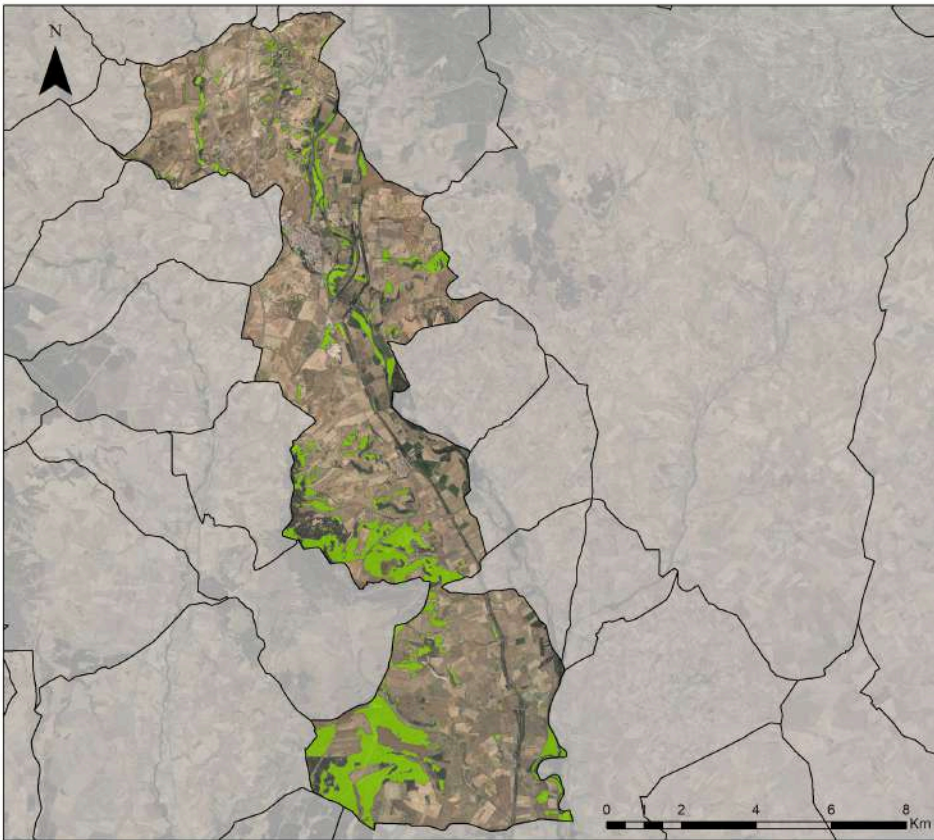
A estas consideraciones se suman otras limitaciones relacionadas con la cercanía a elementos sensibles del territorio. No se permitirá la instalación de aerogeneradores a menos de 500 metros de bienes de interés cultural, ni a menos de 1.000 metros de núcleos urbanos consolidados, lo que garantiza la preservación del paisaje urbano y del patrimonio. Del mismo modo, se establece una distancia mínima de 1.000 metros respecto a centros educativos, sanitarios y sociosanitarios ubicados en suelo rústico. Por último, también quedarán excluidas del desarrollo eólico las zonas de regadío, con el objetivo de salvaguardar tanto su funcionalidad agrícola como los recursos hídricos que las sostienen.



Plano 10: Área de distribución de las especies amenazadas en Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P a partir del Visor IDECyL.

Peligrosidad de incendios

Uno de los riesgos naturales más comunes para la flora y fauna es el riesgo de incendio forestal. Estos desastres pueden tener consecuencias negativas para los ecosistemas locales, destruyendo hábitats vitales y poniendo en peligro la vida de muchas especies animales y vegetales. La rápida propagación del fuego puede llevar a la pérdida irreversible de biodiversidad, alterando los ciclos naturales y afectando la capacidad de regeneración de los ecosistemas. En este contexto, es crucial implementar medidas de prevención y gestión de incendios que reduzcan el riesgo y minimicen los impactos sobre la fauna y flora. El siguiente plano refleja como según el Plan Anual de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales el peligro de incendio forestal es bajo.



Peligro de Incendio Forestal según Plan Anual de Prevención, Vigilancia y Extinción de Incendios Forestales 2025

Leyenda

 Bajo

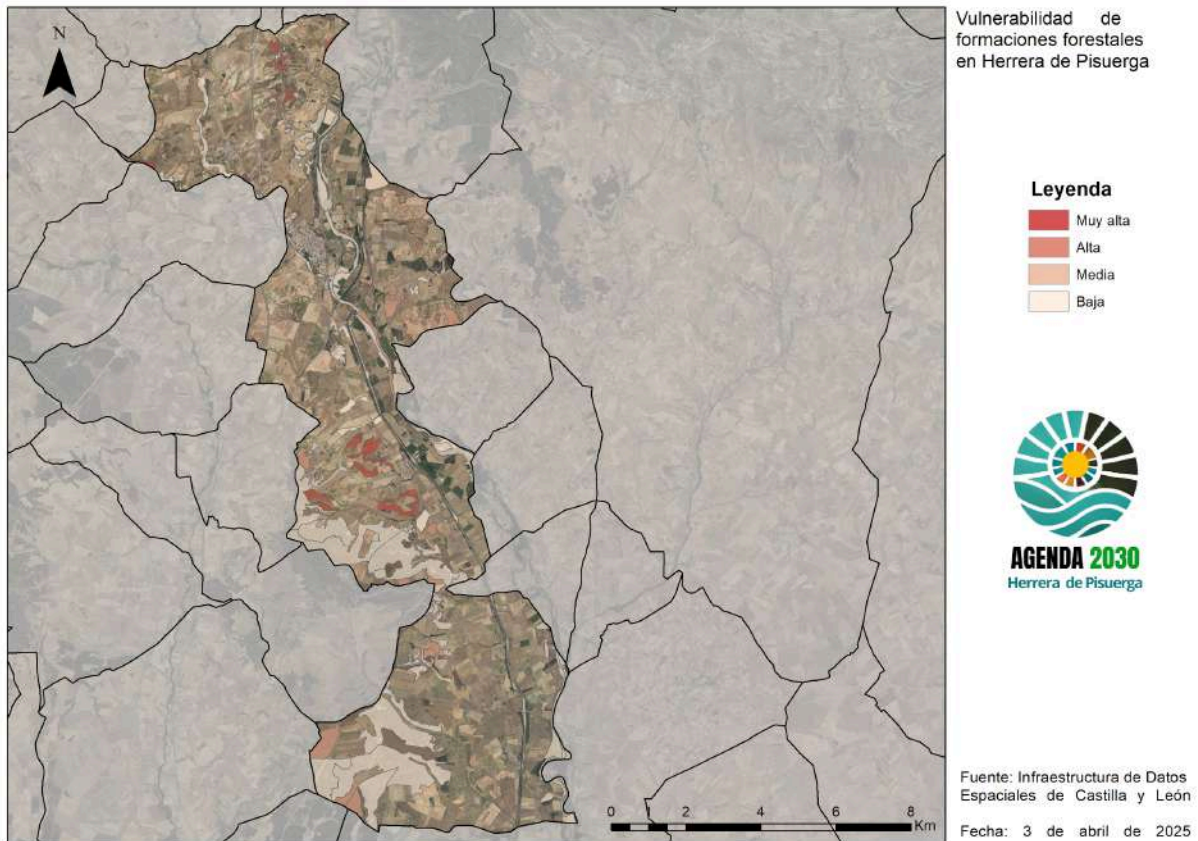


Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León

Fecha: 3 de abril de 2025

Plano 11: Peligrosidad de incendio en Herrera de Pisuerga.
Fuente: E.P a partir del Visor IDECYL.

Además, en el siguiente plano se representan las zonas con mayor vulnerabilidad de las formaciones forestales respecto a los incendios forestales, clasificándose en baja, media, alta o muy alta según el grado de daños o pérdidas que puedan sufrir, determinado por factores como la densidad vegetal y la disponibilidad de recursos para la prevención y extinción de incendios.



Plano 12: Vulnerabilidad de formaciones forestales en el término municipal de Herrera de Pisuergra. Fuente: E.P a partir del Visor IDECyL

2.1.4.3. Análisis climático

Herrera de Pisuerga, situada en el norte de la provincia de Palencia, experimenta un clima templado con una notable variación estacional. Los veranos son relativamente cortos, con días largos, secos y soleados. Desde mediados de junio hasta mediados de septiembre, las temperaturas suelen superar los 22 °C, alcanzando su punto máximo en julio con promedios diarios de 25 °C. Durante este periodo, los cielos suelen estar mayormente despejados, lo que favorece las actividades al aire libre y una mayor radiación solar.

En contraste, los inviernos son prolongados, fríos y parcialmente nublados. Esta estación se extiende desde mediados de noviembre hasta principios de marzo, siendo enero el mes más frío del año. Las temperaturas mínimas suelen acercarse a los 0 °C y no son raras las heladas, especialmente durante la madrugada. Aunque las nevadas no son frecuentes, sí se registran en algunos inviernos, especialmente en los días más fríos y húmedos.

La nubosidad también muestra una clara estacionalidad. Entre junio y septiembre predominan los días despejados, mientras que a partir de octubre y hasta mayo aumenta la cobertura nubosa, alcanzando su punto más alto en diciembre, cuando más del 60% del tiempo los cielos se presentan nublados o mayormente nublados. Esta variación afecta directamente a la cantidad de luz solar disponible durante el día.

En cuanto a las precipitaciones, la temporada húmeda abarca desde finales de septiembre hasta principios de junio, siendo noviembre el mes con más días de lluvia. Las precipitaciones se distribuyen principalmente en forma de chubascos intermitentes, aunque ocasionalmente pueden registrarse tormentas. Por el contrario, los meses de verano presentan un clima seco, especialmente julio, que apenas registra unos pocos días con lluvia ligera.

Gracias a su combinación de temperaturas agradables, cielos despejados y baja probabilidad de precipitaciones, el periodo comprendido entre finales de junio y principios de septiembre se considera el más adecuado para visitar Herrera de Pisuerga. Durante este tiempo, el clima es ideal para explorar su entorno natural, participar en actividades al aire libre o disfrutar de sus eventos culturales.

No obstante, estos patrones climáticos pueden verse alterados por el impacto del cambio climático. Según la Convención Marco de las Naciones Unidas, este fenómeno se refiere a cualquier cambio en el clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que modifica la composición de la atmósfera global, además de la variabilidad climática natural observada a lo largo del tiempo.

En el caso de Herrera de Pisuerga, los efectos del cambio climático pueden presentarse de diversas formas. El aumento de las temperaturas medias, incluso en zonas de altitud, podría provocar veranos más largos y cálidos, afectando los ciclos naturales, la agricultura y los ecosistemas. Asimismo, la duración y calidad de la temporada de nieve podría disminuir, con consecuencias para el entorno y las actividades tradicionales del municipio.

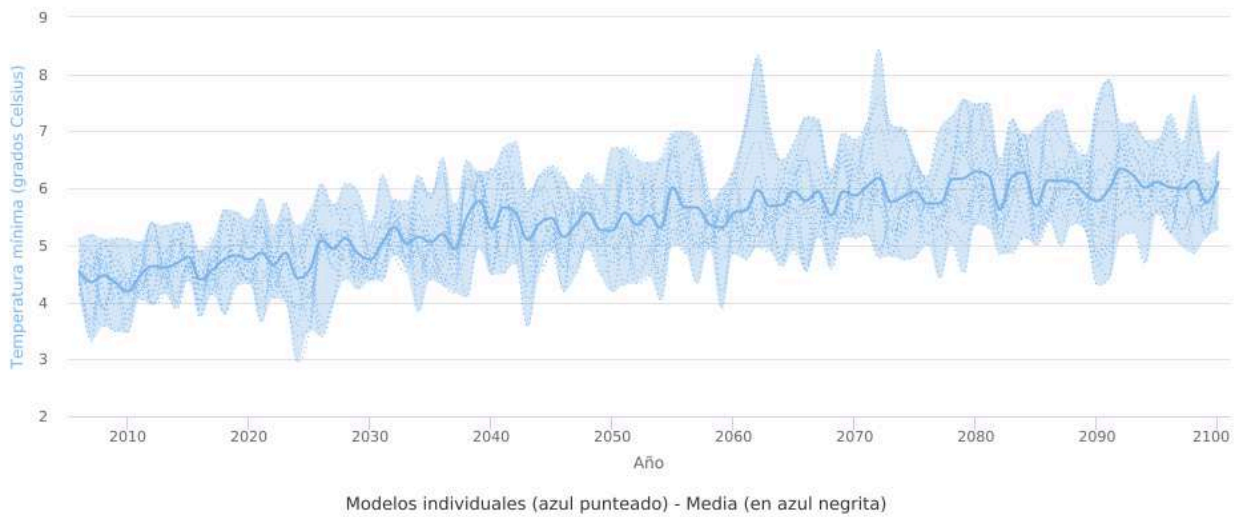
También se prevé una mayor variabilidad en las precipitaciones, lo que se traduciría en periodos alternos de sequía y lluvias intensas, comprometiendo la gestión del agua y aumentando los riesgos de erosión o inundaciones. Además, los eventos extremos como olas de calor o tormentas podrían volverse más frecuentes e intensos, poniendo en peligro infraestructuras, salud pública y seguridad local.

El cambio climático podría modificar la vegetación y los ecosistemas de la zona, afectando la biodiversidad y los servicios naturales esenciales. Esto supone una transformación en los patrones climáticos habituales, con efectos directos en el territorio y consecuencias tanto sociales como económicas y ambientales.

Frente a este escenario, resulta esencial que los gobiernos locales adopten políticas de mitigación y adaptación. Mitigar implica reducir o evitar la emisión de gases de efecto invernadero, mientras que adaptar significa disminuir la vulnerabilidad del entorno y de la población frente a los impactos previstos. Para ello, se requiere una planificación urbana sostenible, el fomento de energías renovables, el impulso de una movilidad más eficiente y una ciudadanía concienciada y comprometida con el medio ambiente.

Para ello, además, se analizan distintas proyecciones climáticas en el municipio para conocer los posibles impactos y efectos del cambio climático que se pueden originar en el mismo. Para tal fin se ha tenido en cuenta la Trayectoria de Concentración Representativa (RCP) 4.5 en la que se han mitigado las emisiones de GEI y la RCP 8.5, escenario en el cual se mantienen las emisiones para finales del siglo XXI.

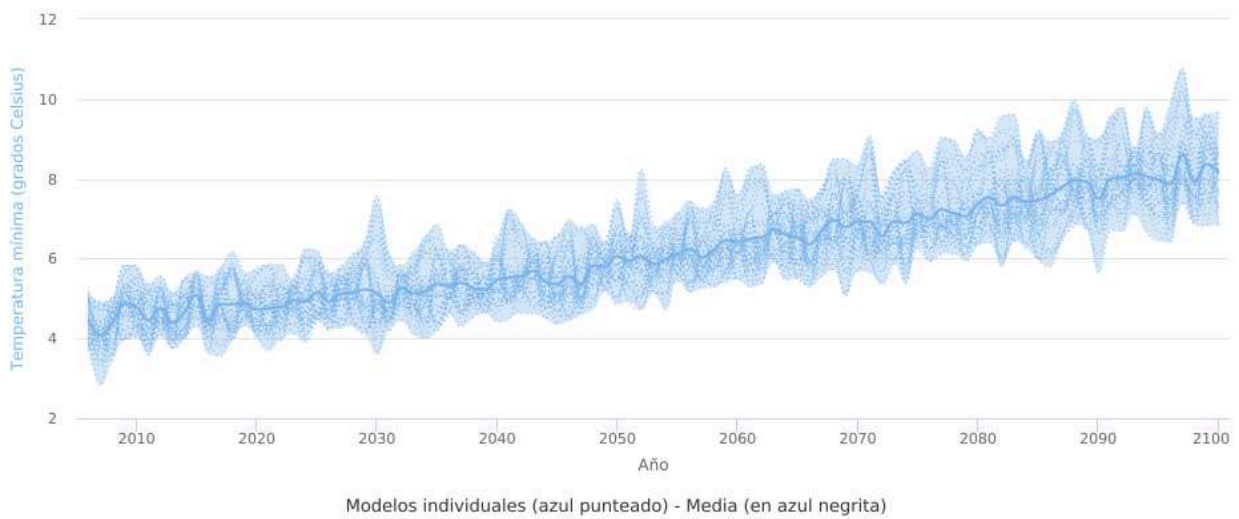
Escenarios AdapteCCa - Temperatura mínima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 25: Evolución de las temp. mínimas en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca

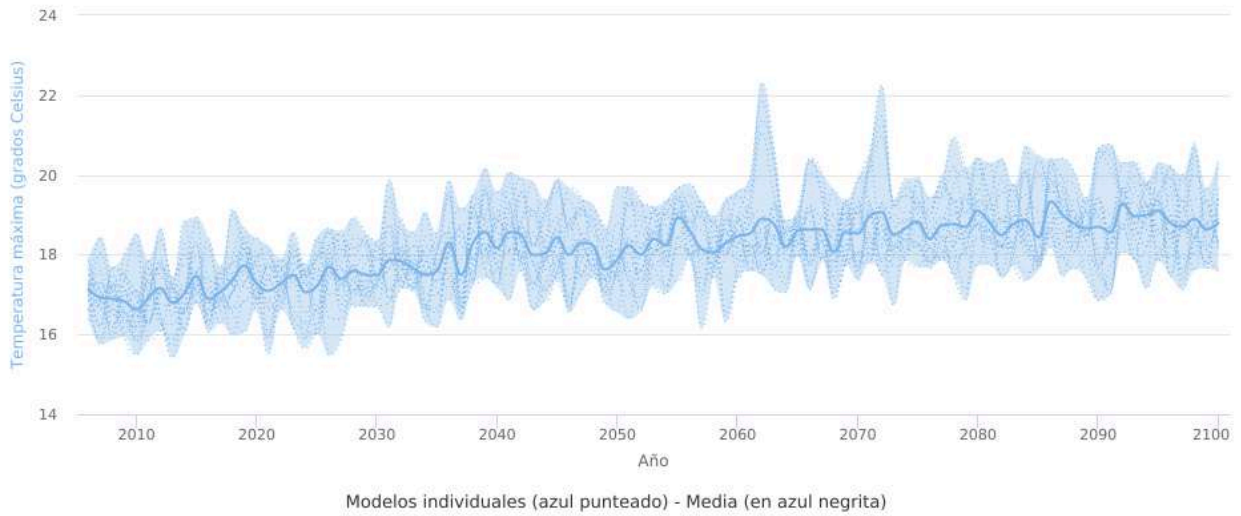
Escenarios AdapteCCa - Temperatura mínima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 26: Evolución de las temp. mínimas en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca

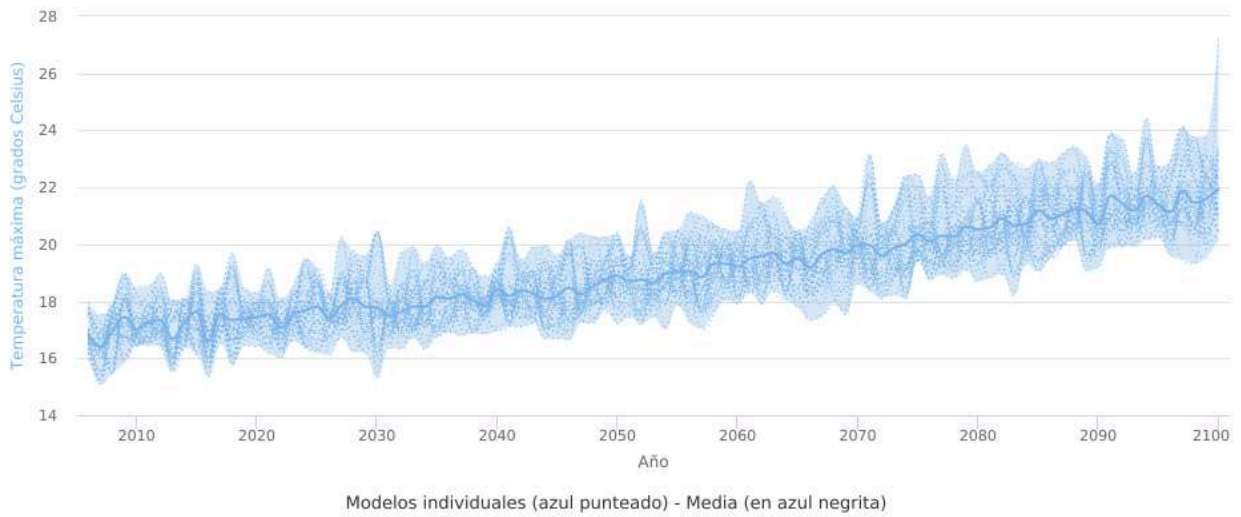
Escenarios AdapteCCa - Temperatura máxima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año complet



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 27: Evolución de las temp. máximas en Herrera de Pisuerga (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca

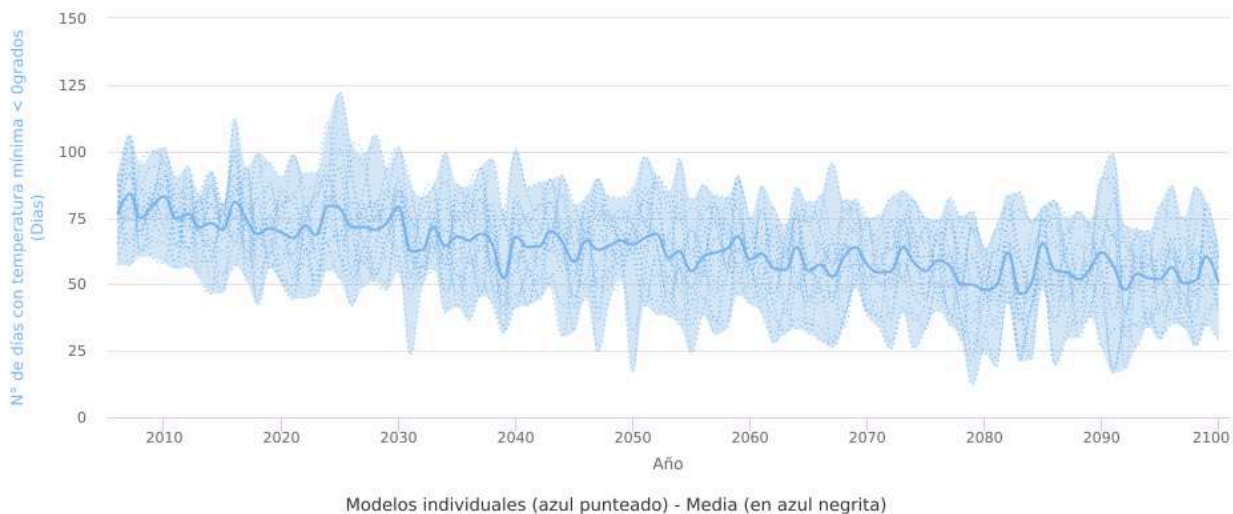
Escenarios AdapteCCa - Temperatura máxima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año complet



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 28: Evolución de las temp. máximas en Herrera de Pisuerga (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca

Escenarios AdapteCCa - N° de días con temperatura mínima < 0grados - Datos en rejilla ajustados (media

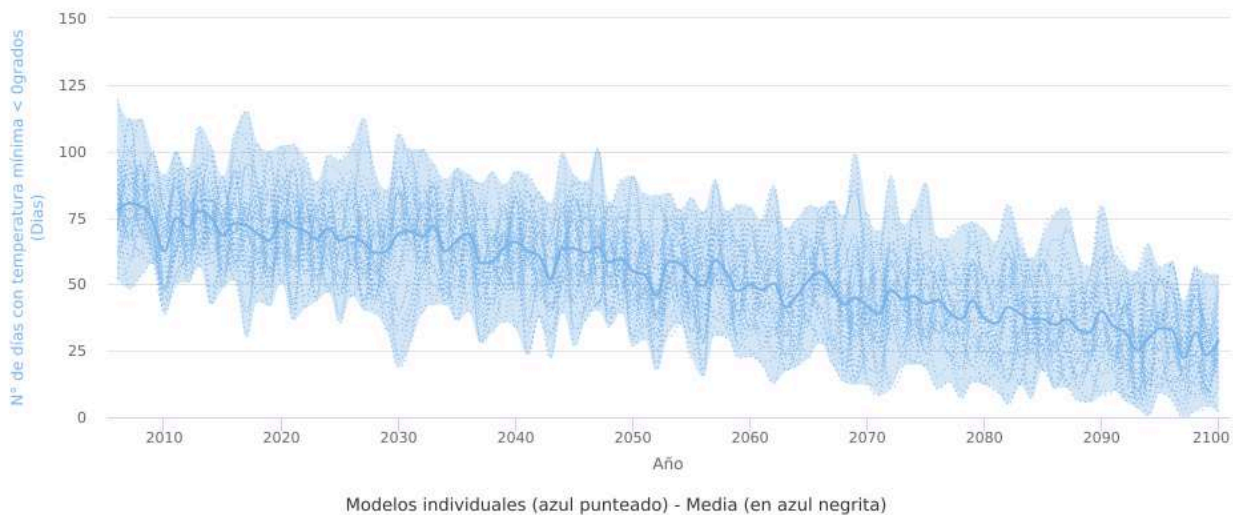


Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 29: Número de días con temperatura mínima en Herrera de Pisuerga (2006-2100). RCP 4.5.

Fuente: Adaptecca

Escenarios AdapteCCa - N° de días con temperatura mínima < 0grados - Datos en rejilla ajustados (media

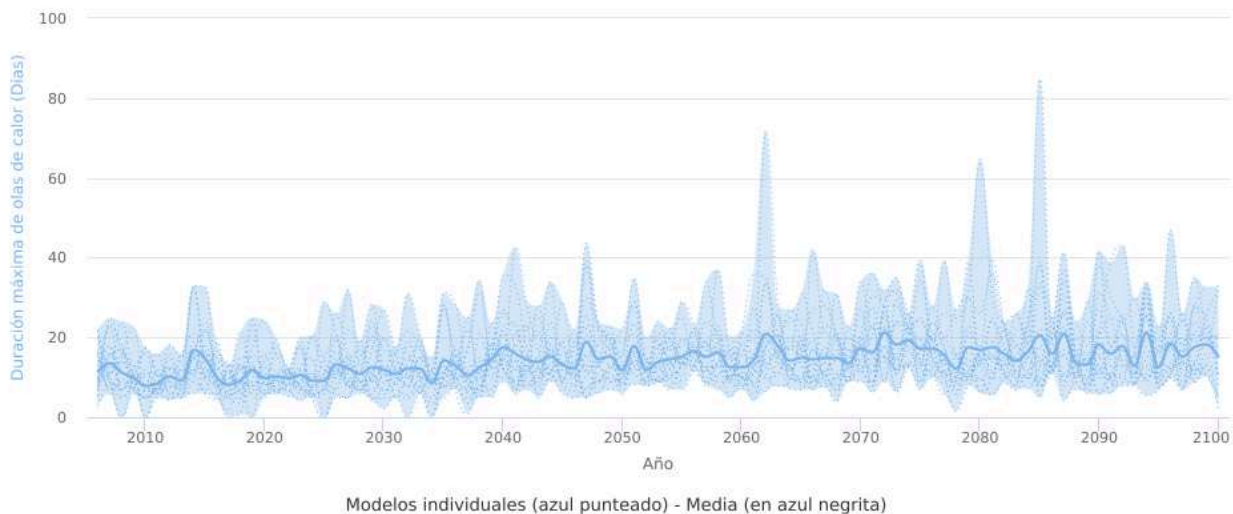


Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 30: Número de días con temperatura mínima en Herrera de Pisuerga (2006-2100). RCP 8.5

Fuente: Adaptecca

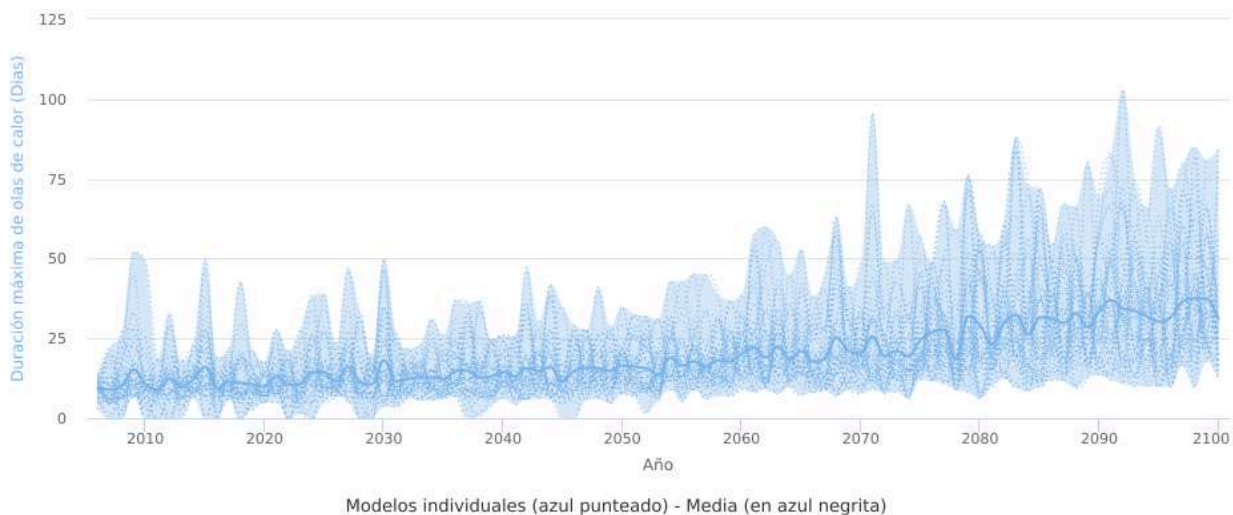
Escenarios AdapteCCa - Duración máxima de olas de calor - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 -



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 31: Duración máxima olas de calor en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca

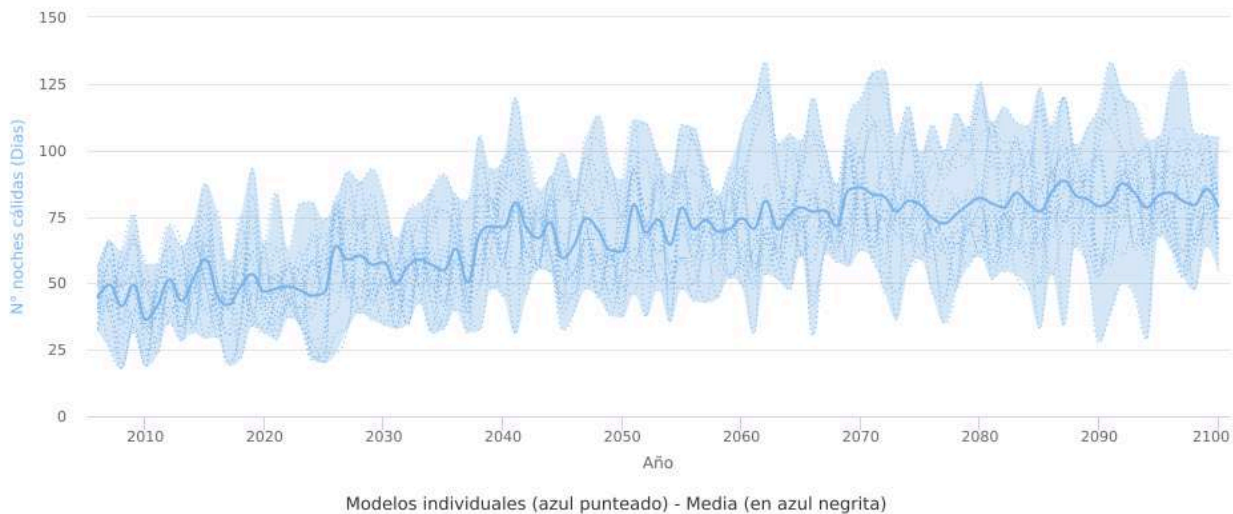
Escenarios AdapteCCa - Duración máxima de olas de calor - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 -



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 32: Duración máxima olas de calor en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca

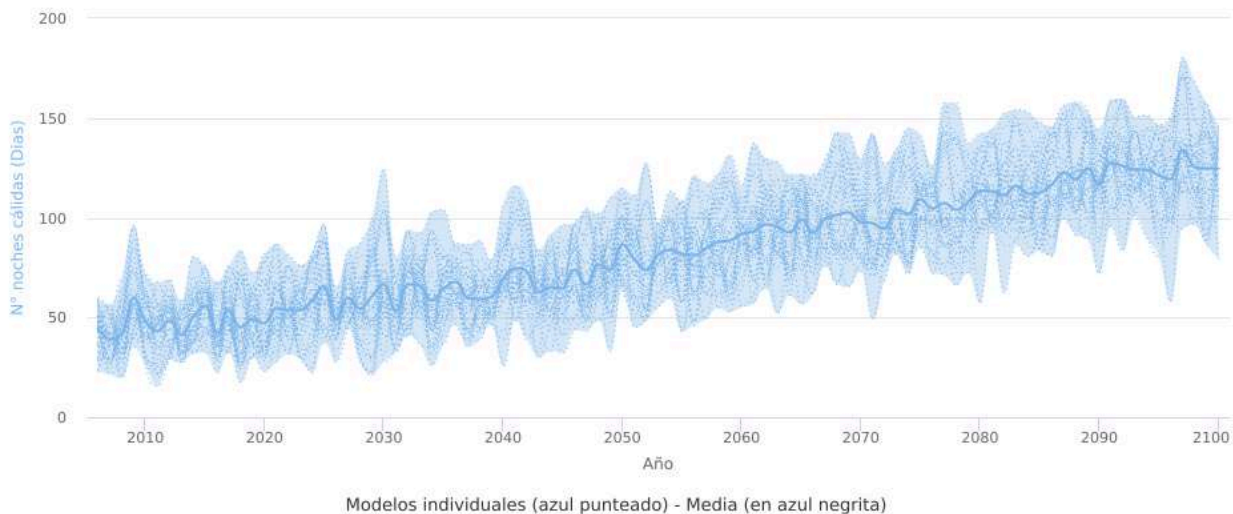
Escenarios AdapteCCa - N° noches cálidas - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo -



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 33: Número de noches cálidas en Herrera de Pisuerga (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca

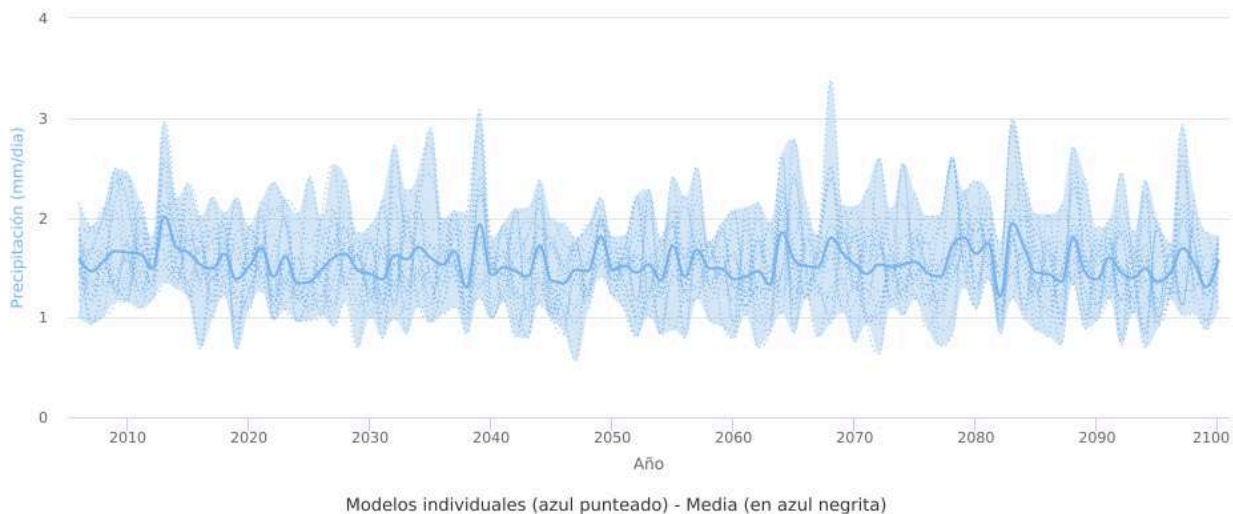
Escenarios AdapteCCa - N° noches cálidas - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo -



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 34: Número de noches cálidas en Herrera de Pisuerga (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca

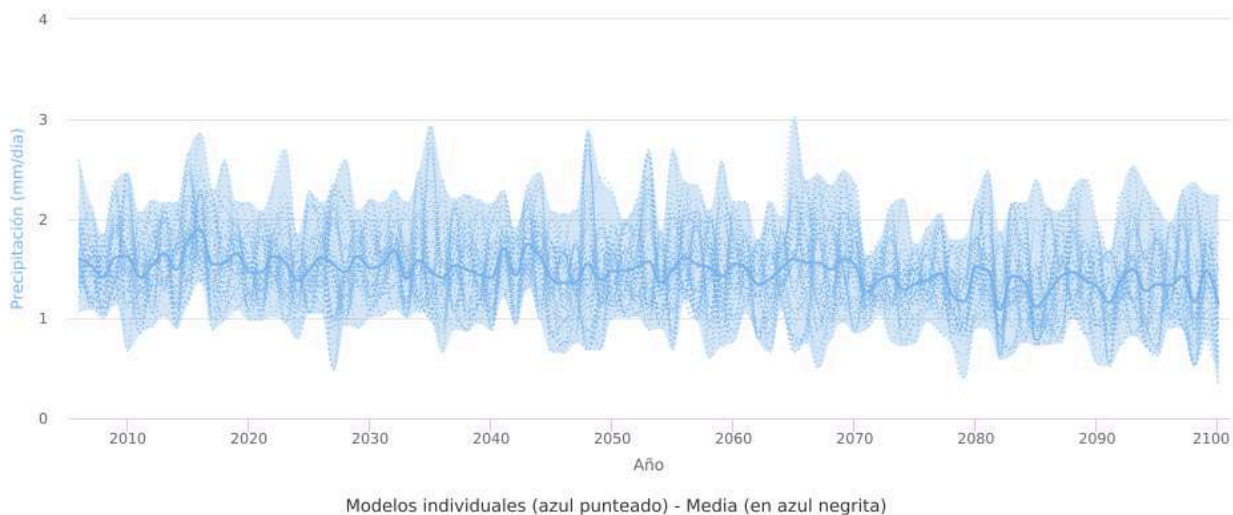
Escenarios AdapteCCa - Precipitación - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo - Herr



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 35: Precipitación en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca

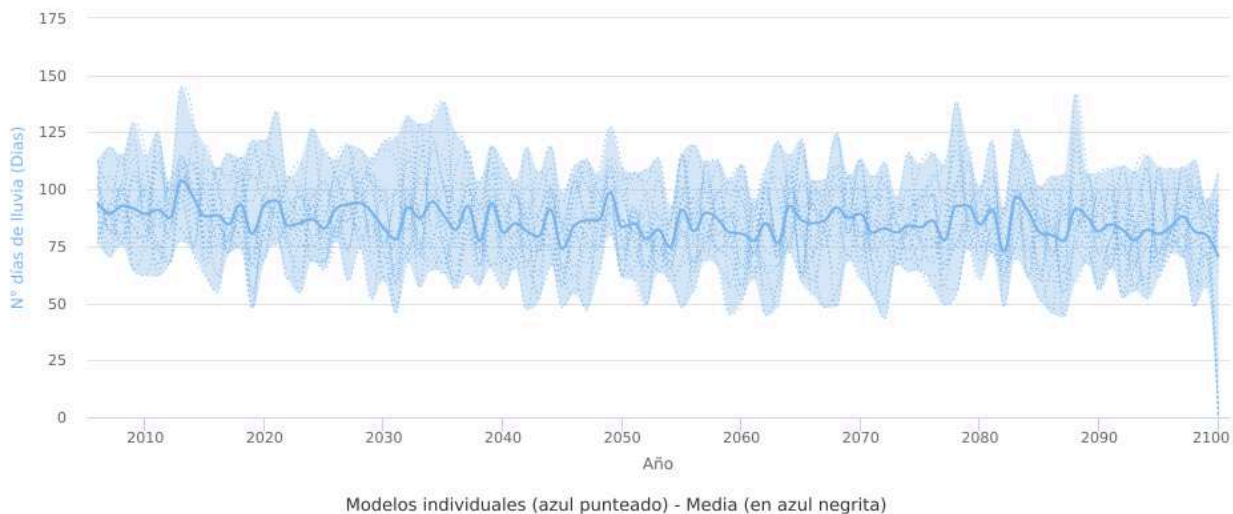
Escenarios AdapteCCa - Precipitación - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo - Herr



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 36: Precipitación en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca

Escenarios AdapteCCa - N° días de lluvia - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo - H

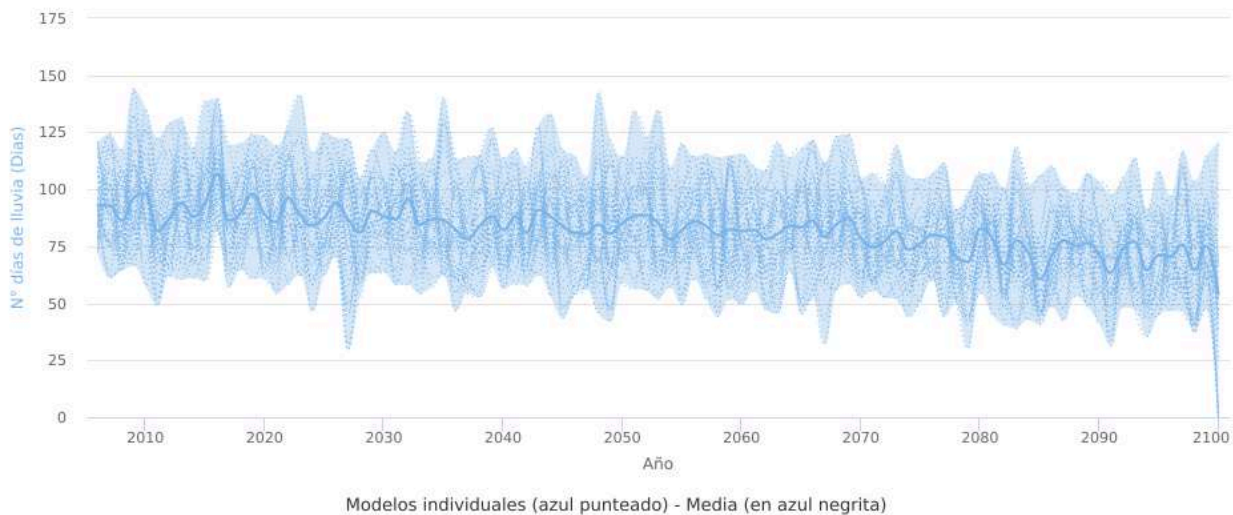


Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 37: Número de lluvia en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 4.5.

Fuente: Adaptecca

Escenarios AdapteCCa - N° días de lluvia - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo - H



Fuente: <https://escenarios.adaptecca.es>

Gráfico 38: Número días de lluvia en Herrera de Pisuergra (2006-2100). RCP 8.5.

Fuente: Adaptecca

2.1.4.4. Ciclo del agua

Según la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, el estado de la red es malo en el 35,75 %, la mayoría asociado a redes de fibrocemento. El estado deficiente de las infraestructuras de agua es una de las principales causas del desperdicio involuntario de agua potable en España, por tanto, en un contexto de cambio climático en donde los recursos de agua van a estar amenazados, se deben plantear soluciones a esta problemática, con la sustitución paulatina de estas redes más propensas a fugas de agua.

NÚCLEO DE POBLACIÓN		CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN					
		Tipo de material	Sist. Transporte	Estado	Titular	Gestión	Longitud
Código INE		CI	CI	CI	CI	m	CI
1	1	FIBROCEMENTO	NO EXISTE	MALO	VECINAL	OTROS	3925
1	1	OTROS	NO EXISTE	MALO	VECINAL	OTROS	55
1	1	PVC	NO EXISTE	BUENO	VECINAL	OTROS	175
1	1	PVC	NO EXISTE	MALO	VECINAL	OTROS	563
1	1	PVC	NO EXISTE	REGULAR	VECINAL	OTROS	2773
1	1	POLIETILENO	NO EXISTE	BUENO	VECINAL	OTROS	11830
1	1	POLIETILENO	NO EXISTE	MALO	VECINAL	OTROS	893
2	1	POLIETILENO	NO EXISTE	BUENO	VECINAL	VECINAL	743
3	1	POLIETILENO	NO EXISTE	BUENO	MUNICIPAL	MUNICIPAL	961
4	1	FIBROCEMENTO	NO EXISTE	MALO	VECINAL	VECINAL	1371
4	1	POLIETILENO	NO EXISTE	MALO	VECINAL	VECINAL	688
5	1	FIBROCEMENTO	NO EXISTE	MALO	VECINAL	VECINAL	1677
TOTAL MUNICIPIO							25654

Tabla 14: Red de distribución de agua municipal en 2023.

Fuente: EIEL.

En cuanto a la red de alcantarillado interior, también se localizan pequeños tramos en estado regular o malo, además, en el 98.91 % es mixta, por lo tanto casi no separa las aguas pluviales de las aguas residuales, lo que implica ciertos riesgos como la contaminación del medio ambiente.

NÚCLEO DE POBLACIÓN		CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE ALCANTARILLADO INTERIOR					
		Tipo de material	Estado	Tipo de red	Titular	Gestión	Longitud
Código INE		CI	CI	CI	CI	CI	m
1	1	FIBROCEMENTO	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	828
1	1	FIBROCEMENTO	BUENO	AGUAS PLUVIALES	VECINAL	VECINAL	142
1	1	FIBROCEMENTO	MALO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	8539
1	1	HORMIGÓN	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	993
1	1	HORMIGÓN	MALO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	369
1	1	PVC	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	1827
1	1	PVC	MALO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	558
1	1	POLIETILENO	MALO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	39
2	1	FIBROCEMENTO	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	493
3	1	FIBROCEMENTO	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	918
4	1	FIBROCEMENTO	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	1433
4	1	PVC	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	420
4	1	PVC	BUENO	AGUAS PLUVIALES	VECINAL	VECINAL	55
5	1	FIBROCEMENTO	BUENO	MIXTO	VECINAL	VECINAL	1563
TOTAL MUNICIPIO							18177

Tabla 15: Red de alcantarillado interior municipal en 2023..

Fuente: EIEL.

2.1.4.5. Consumos energéticos. Patrones de consumo

El municipio de Herrera de Pisuerga no cuenta con un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES), necesario para conocer los patrones de consumo energéticos locales y establecer pautas para reducir los consumos, en concreto aquellos de origen no renovable.

En las siguientes tablas se refleja según el Censo de Población y Vivienda de 2021, la media de consumo anual (kwh) y el porcentaje de viviendas según su intensidad de uso. Los datos reflejan que el consumo medio de las viviendas de Herrera de Pisuerga es más bajo que en los de niveles administrativos superiores. Además, el grueso de viviendas de la localidad (21,87% sobre el total) se sitúan en un consumo medio de 1.001 a 2.000 kwh.

	Total Nacional	Castilla y León	Palencia	Herrera de Pisuerga
Mediana consumo anual	2.196	1.644	1.542	1.492

Tabla 16: Consumo medio anual de energía (kwh). Censos de Población y Viviendas 2021.

Fuente: E.P. a partir de los datos del INE.

	Total Nacional	Castilla y León	Palencia	Herrera de Pisuerga
Viviendas con bajo consumo	3,73	7,30	8,09	10,93
Viviendas de uso esporádico	9,94	14,74	15,72	18,00
Viviendas de uso esporádico (entre 251 y 500 kwh)	5,00	7,86	8,55	10,75
Viviendas de uso esporádico (entre 501 y 750 kwh)	4,93	6,88	7,17	7,25
Viviendas con consumo entre 751 y 1.000 kwh	5,25	6,86	7,13	6,48
Viviendas con consumo entre 1.001 y 2.000 kwh	23,52	25,91	26,73	21,87
Viviendas con consumo entre 2.001 y 3.000 kwh	19,63	16,09	15,84	12,83
Viviendas con consumo entre 3.001 y 4.000 kwh	11,95	6,89	5,98	5,88
Viviendas con consumo entre 4.001 y 5.000 kwh	6,52	2,87	2,01	2,02
Viviendas con consumo entre 5.001 y 6.000 kwh	3,54	1,37	0,84	1,01
Viviendas con consumo entre 6.001 y 7.000 kwh	1,99	0,83	0,48	0,71
Viviendas con consumo entre 7.001 y 8.000 kwh	1,19	0,57	0,33	0,53
Viviendas con consumo entre 8.001 y 9.000 kwh	0,75	0,42	0,25	0,42
Viviendas con consumo entre 9.001 y 10.000 kwh	0,51	0,31	0,18	0,24
Viviendas con consumo mayor de 10.000 kwh	1,55	1,11	0,72	1,07

Tabla 17: Porcentaje de viviendas según su intensidad de uso (kwh). Censos de Población y Viviendas 2021.

Fuente: E.P. a partir de los datos del INE.

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra ha implementado el Plan de Ahorro Energético Municipal (PAEM) "Herrera eficiente", con el objetivo de mejorar la sostenibilidad y la eficiencia energética. Entre las medidas adoptadas se destaca la sustitución de 850 luminarias del alumbrado público por tecnología LED con telegestión punto a punto, lo que ha supuesto un ahorro del 62% en consumo eléctrico (314.896 kWh) y una reducción de 110,21 toneladas de CO₂.

Además, se han instalado paneles solares fotovoltaicos de 20 kW en varios edificios municipales, generando anualmente 33.000 kWh de energía limpia. En el albergue turístico municipal, se implementó una caldera de biomasa de 23,96 kW y seis colectores solares térmicos para agua caliente sanitaria. Otras acciones incluyen la plantación de 35.000 pinos en 15 hectáreas de zonas degradadas, en colaboración con el proyecto "Think Blue" de Volkswagen, y 130 hectáreas de chopos, que absorberán 30.000 toneladas de CO₂ en 20 años.



Asimismo, se ha establecido un punto de recarga para vehículos eléctricos y se ha promovido el uso de bicicletas, instalando tres aparcabicicletas y proporcionando una bicicleta eléctrica a la Policía Local. Estas iniciativas reflejan el firme compromiso del municipio con la sostenibilidad y la eficiencia energética, contribuyendo a la reducción de emisiones y al fomento del uso de energías renovables.



2.1.4.6. Sistema de recogida y tratamiento de Residuos Urbanos

En 2023 y según recoge la EIEL, se contabilizaban 255 contenedores, en la siguiente tabla queda detallada la cantidad, tipología y disponibilidad de los contenedores para recogida.

NÚCLEO DE POBLACIÓN		RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS					
		Código INE	Tipo de recogida	Gestión	Periodicidad	Calidad	Producción
		CI	CI	CI	CI	Tm	nº
1	1	OTROS TIPOS	OTROS	OTROS	ADECUADO	2500.00	2
1	1	PAPEL CARTÓN	CONSORCIO	OTROS	ADECUADO	21.50	16
1	1	PILAS	OTROS	OTROS	ADECUADO	0.10	6
1	1	ENVASES PLÁSTICOS	CONSORCIO	OTROS	ADECUADO	15.30	10
1	1	NO SELECTIVA	MANCOMUN ADA DIRECTA	DIARIO	ADECUADO	860.00	160
1	1	VIDRIO	OTROS	OTROS	ADECUADO	60.00	16
2	1	OTROS TIPOS	OTROS	OTROS	ADECUADO	900.00	1
2	1	PILAS	OTROS	OTROS	ADECUADO	0.10	1
2	1	NO SELECTIVA	MANCOMUN ADA DIRECTA	OTROS	ADECUADO	9.60	6
2	1	VIDRIO	OTROS	OTROS	ADECUADO	0.70	1
3	1	OTROS TIPOS	OTROS	OTROS	ADECUADO	800.00	1
3	1	PILAS	OTROS	OTROS	ADECUADO	0.10	1
3	1	NO SELECTIVA	MANCOMUN ADA DIRECTA	OTROS	ADECUADO	26.40	6
3	1	VIDRIO	OTROS	OTROS	ADECUADO	1.80	1
4	1	OTROS TIPOS	OTROS	OTROS	ADECUADO	1500.00	1
4	1	NO SELECTIVA	MANCOMUN ADA DIRECTA	OTROS	ADECUADO	36.90	12

4	1	VIDRIO	MANCOMUN ADA POP CONTRATA	OTROS	ADECUADO	2.60	1
5	1	OTROS TIPOS	OTROS	OTROS	ADECUADO	1000.00	1
5	1	NO SELECTIVA	MANCOMUN ADA DIRECTA	OTROS	ADECUADO	23.00	11
5	1	VIDRIO	OTROS	OTROS	ADECUADO	1.60	1
TOTAL MUNICIPIO						7763.7	255

Tabla 18: Recogida de residuos urbanos en Herrera de Pisuerga, 2023.

Fuente: EIEL.

La Ley 7/2022, de 8 de abril, sobre residuos y suelos contaminados para una economía circular, establece como objetivo reducir los impactos negativos de la gestión y generación de residuos en la salud y el medio ambiente. Con un enfoque en la eficiencia de los recursos, la ley promueve la transición hacia una economía circular, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y protegiendo los ecosistemas marinos de la contaminación por residuos. Su estrategia prioriza la prevención, reutilización, reciclaje y valorización de los residuos, estableciendo un marco legal para su gestión sostenible y fomentando la creación de empleo en sectores vinculados a la economía circular.

Además, la ley establece principios alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la planificación en energía y clima. Contribuye al cumplimiento de metas internacionales, como la promoción de un consumo y producción sostenibles, la acción por el clima y la protección de la vida submarina. Al impulsar la innovación y sostenibilidad en productos y modelos de negocio, la ley pretende asegurar la competitividad de España en el mercado interno y en la transición hacia una economía baja en carbono.

A nivel autonómico, la Junta de Castilla y León cuenta con el DECRETO 11/2014, de 20 de marzo, que aprueba el "Plan Integral de Residuos de Castilla y León". Este plan, basado en la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados y la Directiva Europea correspondiente, establece los instrumentos necesarios para la gestión y prevención de residuos en la región. Su objetivo es mejorar la reutilización, reciclaje y valorización, y establecer metas claras para la prevención y reciclaje de residuos, mientras fomenta la colaboración entre actores públicos y privados.

La Estrategia de Economía Circular de Castilla y León, aprobada en octubre de 2021, tiene como fin guiar la transición hacia una economía circular en la región, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los compromisos de la UE, como el Plan de Acción para la Economía Circular y el Green Deal. Esta estrategia busca promover la innovación, la cultura de "residuo cero", el consumo responsable y fortalecer la colaboración industrial, con metas cuantitativas para mejorar la productividad de materiales, reducir emisiones y residuos, y aumentar las tasas de reciclaje. Se articula en un plan ambicioso para el período 2021-2030, con 16 programas de trabajo y 76 medidas concretas.

En línea con esta normativa y estrategia autonómica, se recomienda la implementación de proyectos de aprovechamiento de la fracción orgánica de los residuos, como la generación de compost para su uso en jardines municipales, agricultura y uso doméstico.

2.1.5. Análisis DAFO

Tomando en consideración el diagnóstico presentado previamente, que ha dado a conocer cuál es la realidad de Herrera de Pisuergra, se realiza el análisis DAFO municipal. Este análisis supone una metodología que se utiliza, entre otros usos, para los estudios de la situación de una ciudad o sector, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades), representando de forma más visual en una matriz cuadrada.



Ilustración 3: DAFO.
Fuente: EP.

- Las **debilidades** se refieren a todos aquellos elementos que tiene el municipio y que constituyen barreras para lograr su progreso. Por tanto, las debilidades son problemas internos que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben corregirse.
- Las **fortalezas** son todos aquellos elementos urbanos, internos y positivos, que diferencian al territorio de otro de igual clase y que deben mantenerse.
- Las **amenazas** son situaciones negativas, externas al territorio, que pueden atentar contra ésta, por lo que, llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder afrontarlas.
- Las **oportunidades** son aquellos factores positivos, que se generan en el entorno urbano y que, una vez identificados, pueden ser explotados.



2.1.5.1. DAFO-ÁMBITO SOCIAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.11. Amplio margen de desarrollo de mecanismo de gobernanza multinivel.</p> <p>D. 12. Alta tasa de dependencia, respecto a la media nacional.</p> <p>D.13. Las tasas demográficas indican un escaso relevo generacional.</p> <p>D.14. Brecha digital entre generaciones.</p> <p>D.15. Escaso ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local.</p> <p>D.16. Población sobrevenida</p> <p>D.17. Migración de la población activa a áreas urbanas, lo que aumenta la dependencia.</p>	<p>A.11. Riesgo alto de despoblación.</p> <p>A.12. Aumento de la vulnerabilidad social por el contexto socioeconómico global cambiante.</p> <p>A.13. Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos</p> <p>A.14. Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que conlleva un aumento significativo de las demandas sociales en un contexto de importante brecha digital.</p> <p>A.15. Incremento de la dependencia de la tercera edad y reducción de la población joven.</p> <p>A.16 La pérdida de juventud en el medio rural amenaza la continuidad de la vida social y cultural.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.11. Dotación de servicios básicos adecuados en relación a su población.</p> <p>F.12. Existencia de un gran número de proyectos, programas e iniciativas culturales.</p> <p>F.14. Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana.</p>	<p>O.11. Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.</p> <p>O.12. Desarrollo del trabajo de los cuidados.</p> <p>O.13. Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados.</p> <p>O.14. La colaboración con otras instituciones públicas y privadas puede proporcionar recursos adicionales y apoyo para programas y proyectos locales</p> <p>O.15. La participación en redes y alianzas regionales, nacionales e internacionales puede facilitar el intercambio de buenas prácticas y el acceso a recursos y financiación para proyectos de desarrollo local.</p>



2.1.5.2. DAFO-ÁMBITO TERRITORIAL Y PATRIMONIAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.21. Planeamiento general pendiente de aprobación.</p> <p>D.22. Dependencia del vehículo privado</p> <p>D.24. El patrimonio rural está perdiendo valor de forma gradual debido a la falta de arraigo en la población.</p> <p>D. 25. El patrimonio rural está perdiendo valor de forma gradual debido a la falta de arraigo en la población.</p> <p>D. 26 Escasa inversión en la conservación y promoción del patrimonio en comparación con otras zonas turísticas.</p>	<p>A.21. Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.</p> <p>A.22. Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.</p> <p>A.23. Zonas en declive o estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento.</p> <p>A.24. La creciente urbanización puede disminuir el interés por las tradiciones rurales y el patrimonio local.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.21. Riqueza de los usos del suelo, gran abundancia de suelo natural forestal y terrenos naturales sin vegetación.</p> <p>F.22. Enfoque en la conservación del patrimonio cultural y natural, con un potencial significativo para el desarrollo del turismo rural.</p> <p>F.23. Existencia de estación de tren en el municipio.</p> <p>F.24. Punto de recarga de vehículos eléctricos.</p> <p>F.25 El paisaje y los valores patrimoniales como pilares de la identidad local.</p> <p>F.26. Herrera de Pisuerga cuenta con una amplia variedad de figuras de protección ambiental y una serie de bienes culturales de interés, incluidos yacimientos arqueológicos y monumentos históricos, lo que refleja la riqueza y la diversidad de su patrimonio.</p>	<p>O.21. Implementar más iniciativas de movilidad urbana sostenible.</p> <p>O.22. Promoción de la eficiencia energética del parque edificatorio</p> <p>O.23. Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.</p> <p>O.24. Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio cultural local.</p> <p>O.25. Invertir en la creación y mejora de espacios verdes puede mejorar la calidad de vida de los residentes y la resiliencia de Herrera de Pisuerga al cambio climático</p>



2.1.5.3. DAFO-ÁMBITO ECONÓMICO E INNOVACIÓN DIGITAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.31. Alto número de contratos temporales.</p> <p>D.32. Escasas infraestructuras y edificios públicos para uso dotacional y/o impulso económico</p> <p>D.33. Dependencia histórica y actual de la ganadería y la agricultura, sectores vulnerables a crisis estructurales y coyunturales.</p> <p>D.34. Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de la ciudad, en un contexto de insuficientes oportunidades y medios para el emprendimiento.</p> <p>D.35. Falta de desarrollo del sector turístico.</p> <p>D.36. Riesgo de exclusión digital persistente entre ciertos grupos de la población, a pesar de la disponibilidad de tecnología de vanguardia, lo que podría generar una brecha digital interna en la comunidad.</p> <p>D.37. Baja predisposición de jóvenes a participar en asociaciones culturales locales y en voluntariado.</p>	<p>A.31. Pérdida de población cualificada por escasas oportunidades laborales de la población con grado universitario.</p> <p>A.32. Retraso en la emancipación de los jóvenes por precariedad laboral de la población menor de 25 años.</p> <p>A.33. Pérdida de poder adquisitivo de la población por la situación económica actual, con encarecimiento de la vida por el contexto global.</p> <p>A.34. Competencia de otros destinos turísticos que podrían afectar la actividad económica de Herrera de Pisuegra.</p> <p>A.35. Impacto de crisis climáticas y emergencias sanitarias en la agricultura y la ganadería, que pueden comprometer la producción y los ingresos del sector.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.31. Territorio que mantiene su tradición agraria y potencial natural para impulsar áreas forestales</p> <p>F.32. Importancia de la agricultura y ganadería local.</p> <p>F.33. Creciente interés y valoración social y del sector empresarial del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.</p> <p>F.34. Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.</p> <p>F.35. Acceso directo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, facilitando la realización de trámites y servicios en línea para los ciudadanos, lo que mejora la eficiencia y la accesibilidad de la administración local.</p>	<p>O.31. Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.</p> <p>O.32. Estrategias de potenciación de la industria agroalimentaria y del sector logístico, para diversificar y fomentar la actividad económica con los recursos del entorno rural.</p> <p>O.33. Potencial para integrar innovaciones tecnológicas en el sector agroecológico y en la gestión de los recursos naturales.</p> <p>O.34. El turismo como motor económico aún poco explotado en la zona, con una gran oportunidad de crecimiento.</p>



2.1.5.4. DAFO-ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.41. Escasez de sendas e infraestructuras aptas para el ocio y disfrute de las zonas de ribera.</p> <p>D.42. Existencia de zonas riesgo de electrocución de aves.</p> <p>D.43. Escasa maquinaria municipal para realizar mantenimiento en áreas forestales/caminos.</p> <p>D.44. Escasa eficiencia en la recogida de residuos. sólidos y falta de medición y control en vertidos. Además, al no separar las aguas pluviales de las aguas residuales, la gestión de los recursos hídricos se ve comprometida.</p> <p>D.45. Inexistencia de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.</p> <p>D.46. Consumos energéticos asociados a los combustibles fósiles.</p> <p>D.47. Escasa infraestructura de energías renovables.</p> <p>D.48. Generación alta de residuos por habitante.</p>	<p>A.41. El cambio climático puede exacerbar los fenómenos climáticos extremos, como olas de calor y sequías, lo que representa una amenaza para la agricultura, la salud de las personas y los ecosistemas.</p> <p>A. 42 Deterioro ambiental de determinados entornos por el cambio climático que puedan acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana. Así como un cambio en la distribución de especies y expansión de especies invasoras.</p> <p>A.43. Riesgo de incendios forestales cada vez mayor</p> <p>A.44. La instalación de parques eólicos y plantas solares puede resultar en la pérdida de hábitats naturales y la alteración de ecosistemas delicados, representando un riesgo para aves y murciélagos.</p> <p>A.45 Caminos públicos con poco uso y otros muchos degradados por la expansión de la agricultura.</p> <p>A.46 Usos del suelo culturales y agrarios que alteran el medio natural por carecer de base ecológica.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F41.Territorio fértil, con adecuado potencial natural y buena disponibilidad de recursos hídricos</p> <p>F.42. Disposición de depuradora de agua potable, de vertidos y de medios para recogida de residuos.</p> <p>F.42. Existencia de figuras de protección que protegen la fauna y flora local de la instalación de infraestructuras que puedan fragmentar sus ecosistemas.</p> <p>F.43. Niveles bajos de consumo energético</p> <p>F.44. Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático. Clima aprovechable para el fomento de la energía renovable.</p> <p>F.45. Riqueza ganadera del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la zona.</p>	<p>O.41. Desarrollo de medidas de conservación del recurso hídrico.</p> <p>O.42. Planificación cuidadosa de proyectos de energía renovable: La consideración de criterios ambientales en la ubicación de infraestructuras energéticas puede minimizar su impacto negativo en la biodiversidad y los recursos naturales.</p> <p>O.43. Sustitución gradual de las redes en mal estado: Herrera de Pisuerga puede aprovechar la oportunidad para llevar a cabo la sustitución gradual de las redes de distribución y alcantarillado en mal estado, utilizando materiales más eficientes y resistentes para reducir las fugas y mejorar la gestión del agua.</p> <p>O.44. Fomentar la economía verde con un uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>O.45. Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación-mitigación al cambio climático.</p> <p>O.46. Transición a energías renovables y comunidades energéticas locales.</p>

2.2. Participación ciudadana

2.2.1. Planteamiento General

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga ha iniciado un proceso estratégico y participativo para la elaboración e implementación de la Agenda 2030 del municipio, con la firme determinación de conseguir un modelo de municipio más sostenible y que Herrera de Pisuerga se convierta en un municipio más próspero, más justo, más abierto y más consciente. En él participan tanto agentes públicos como privados.

Este proceso de participación es una herramienta de planeación que promueve el aprendizaje de los stakeholders y/o agentes clave del municipio, a la vez que generan múltiples beneficios directos para los proyectos de desarrollo local.

Esta metodología participativa es un proceso con la finalidad de contribuir a dar respuesta a la pregunta de *"Qué quiere ser Herrera de Pisuerga de mayor"*, es preciso conocer la realidad local. Por ello, es imprescindible escuchar, evaluar y retroalimentar e, incluso, corregir el rumbo cuando es necesario. De este modo, los responsables municipales podrán tomar decisiones respaldadas a través de un amplio consenso.

La planificación y elaboración de #A2030Herrera de Pisuerga se ha ejecutado a través de un proceso dinámico de trabajo técnico-participativo que ha permitido recoger la pluralidad y heterogeneidad de los problemas y necesidades de los vecinos y vecinas de la localidad.

2.2.2. Objetivos del Proceso Participativo

Los objetivos que se persiguen con esta iniciativa son:

- Aumentar la información y el conocimiento por parte de la ciudadanía en torno a la A2030 Herrera de Pisuerga y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Incrementar la participación ciudadana en la elaboración y seguimiento de políticas públicas orientadas a la implementación del Plan de Acción de la A2030 Herrera de Pisuerga y alineamiento con las Metas de los ODS en el ámbito municipal.
- Conocer de primera mano la percepción que las vecinas y vecinos, y los agentes y asociaciones, tienen del municipio.

- Crear redes de alianzas público–privadas que impliquen a los agentes clave en materia social, cultural, educativa y deportiva para fomentar el impulso compartido de los objetivos estratégicos, como con la Diputación o proyectos supramunicipales.
- En definitiva, que a través de los procesos de planificación estratégica basados en modelos de participación ciudadana se puedan tomar las mejores decisiones políticas para el municipio de Herrera de Pisuerga.

2.2.3. Procesos Participativos

Para que exista una participación real y efectiva se ha puesto en marcha un procedimiento de retroalimentación y seguimiento conjunto continuo. Para ello, durante todo el proceso de participación ciudadana se ha mantenido una relación fluida con los representantes políticos, técnicos municipales y ciudadanía en general. Durante el proceso de redacción del Plan, los responsables políticos y los equipos técnicos del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, junto con los equipos técnicos de la consultora responsable de la elaboración del Plan, han trabajado de manera coordinada y consensuada en un conjunto de acciones básicas para cada una de las dimensiones que definen la Agenda 2030 de Herrera de Pisuerga.

El objetivo principal de todas estas actuaciones ha sido incorporar información relevante y necesaria de los ámbitos económico, social, espacial, medioambiental y gubernamental del municipio, recogiendo la percepción de todos los agentes clave de Herrera de Pisuerga.

De forma previa a la celebración de la sesión participativa, se llevó a cabo un proceso de comunicación directa con las asociaciones locales mediante el envío de correos electrónicos en los que se les invitaba a formular propuestas y medidas concretas relacionadas con sus ámbitos de actuación. Las aportaciones recibidas en esta fase inicial se integraron en el borrador de fichas de proyectos, sirviendo de base para su posterior contraste y enriquecimiento durante el encuentro presencial.

En este marco, el día 9 de septiembre de 2025, a las 18:00 horas, tuvo lugar en la Biblioteca Municipal de Herrera de Pisuerga una sesión participativa abierta a la ciudadanía. El encuentro contó con la asistencia de representantes de asociaciones culturales, sociales y vecinales, así como con ciudadanos a título individual, junto a técnicos y responsables

municipales. Esta diversidad de voces permitió un diálogo amplio e inclusivo en torno a los retos y oportunidades del municipio.



La sesión se inició con una exposición general del proyecto, en la que se explicó el alcance del Plan y la importancia de la Agenda 2030 como marco estratégico para el desarrollo local. Tras esta introducción, se llevaron a cabo dos dinámicas grupales orientadas a promover la reflexión colectiva y la formulación de propuestas.

En la primera dinámica, se organizaron cuatro mesas de trabajo temáticas vinculadas a los ámbitos social, económico, medioambiental y territorial-patrimonial, donde los participantes elaboraron de forma conjunta un análisis DAFO identificando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada área.



La segunda dinámica partió de esos diagnósticos y consistió en la proposición de medidas concretas para dar respuesta a los retos detectados en cada mesa. Este ejercicio permitió recoger iniciativas específicas surgidas directamente de la ciudadanía y de las asociaciones locales, garantizando que el Plan incorpore propuestas cercanas a la realidad del municipio y adaptadas a sus necesidades. En ambas actividades se expusieron los resultados de las mesas en público.



El desarrollo de esta jornada puso de manifiesto el valor del trabajo colaborativo entre ciudadanía, asociaciones y administración local, consolidando un proceso participativo transparente y constructivo. Las aportaciones recabadas en todas las fases, tanto las recogidas previamente por correo como las debatidas en la sesión, han sido integradas en la redacción del Plan de Localización, reforzando su carácter inclusivo y asegurando que las estrategias de Herrera de Pisuerga en el marco de la Agenda 2030 respondan a una visión compartida por la comunidad.



Imagen 3: Convocatoria Foro de Participación Ciudadana.
Fuente: E.P.

Los resultados del DAFO del Proceso de Participación Ciudadana se reflejan a continuación:

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de espacios específicos para la población juvenil. • Limitaciones en el funcionamiento del CEAS y en la prestación de servicios sociales. • Carencia de un Centro de Día para atención a personas mayores o dependientes. • Brecha digital entre asociaciones locales, dificultando la comunicación y coordinación. • Insuficiente mantenimiento de terrenos públicos y privados, generando riesgo elevado de incendios agravado por el cambio climático. • Excesiva burocracia derivada de competencias dispersas, causando demoras y retrasos en la ejecución de proyectos. • Saturación de instalaciones de energías renovables que afecta a la disponibilidad de terrenos agrícolas fértiles. • Niveles elevados de nitratos en el agua, con implicaciones medioambientales y de salud. • Limitada presencia de ganadería extensiva. • Restricciones en la instalación de paneles fotovoltaicos no domésticos. • Fuga de consumo local que afecta a la economía del municipio. • Escasa colaboración en el ámbito económico y empresarial. • Oferta limitada de formación profesional y oficios. • Carencia de alojamientos y servicios de restauración para turistas y visitantes. • Trámites burocráticos complejos con la Confederación Hidrográfica del Duero. • Limitaciones derivadas de permisos y requisitos del Obispado. • Exceso de burocracia municipal que ralentiza la agilidad de los proyectos. • Propiedad privada de infraestructuras patrimoniales como El Molino, dificultando su uso público. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones en la información y servicios ofrecidos por el CEAS. • Escasa oferta de vivienda disponible. • Apoyo insuficiente al emprendimiento y nuevas iniciativas económicas. • Falta de implicación y entusiasmo por parte de algunas instituciones involucradas.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cohesión y colaboración entre asociaciones de vecinos y colectivos locales 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de ganadería extensiva (por ejemplo, cabras) para mantenimiento de

<ul style="list-style-type: none"> ● Compromiso activo del Ayuntamiento en el desarrollo local. ● Referencias locales de unidad y ejemplo comunitario, como Villabermudo. ● Buena conectividad y condiciones climáticas favorables para atraer nómadas digitales. ● Patrimonio natural y cultural: Río Pisuerga, Canal de Castilla, Ermita Ventosillo, Fuente Los Caños, Lavadero de Villabermudo, Camino de la Estación, Molino e Iglesia de Villabermudo, Ermita de la Piedad (con limitaciones por humedades). ● Presupuesto municipal disponible para inversiones estratégicas. ● Recursos hídricos disponibles para regadío y uso residencial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● riberas, cunetas y montes, reduciendo riesgo de incendios y generando empleo. ● Promoción del uso de vehículos eléctricos y de hidrógeno. ● Disponibilidad de locales para entidades como Cruz Roja, Centro de Día y local 112. ● Intención de participación activa del CEAS en proyectos locales. ● Cooperación y apoyo entre asociaciones locales. ● Fomento de la economía circular en servicios y comercios locales. ● Apoyo a iniciativas de emprendimiento digital. ● Participación municipal en ferias laborales e industriales. ● Mejora y ampliación de infraestructuras turísticas. ● Interés y compromiso de la ciudadanía en la conservación y valorización del entorno.
---	---

En relación con la generación de propuestas durante la segunda actividad grupal, los participantes trabajaron de manera colaborativa para identificar acciones concretas y viables que respondieran a los retos detectados en los DAFOs de cada ámbito. Las iniciativas surgidas reflejan tanto las necesidades percibidas por la ciudadanía como las oportunidades de mejora del municipio, abordando aspectos sociales, económicos, medioambientales y patrimoniales. A continuación, se presentan las propuestas elaboradas por los distintos grupos de trabajo, que constituyen una base sólida para orientar futuras actuaciones dentro del Plan de Localización:

- Revisar y simplificar los trámites del CEAS y del Ayuntamiento para facilitar la gestión a la ciudadanía.
- Crear un Centro de Día para mayores o personas dependientes.
- Establecer un local o centro juvenil para ocio, formación y participación de los jóvenes.
- Dar a conocer el patrimonio cultural y natural del municipio.
- Elaborar un plan de recuperación de viviendas, incluyendo viviendas sociales y de uso temporal.
- Impulsar escuelas taller o de oficios vinculadas a la localidad.
- Facilitar que los jóvenes puedan emprender PYMES con apoyo en trámites y gestión.

- Fomentar la construcción de vivienda pública y apoyar al sector privado para mantener la oferta habitacional.
- Apoyar la continuidad de comercios y negocios locales tras jubilaciones mediante incentivos o ayudas.
- Recuperar el Centro de Día en la residencia de ancianos y promover plataformas ciudadanas de bienestar vecinal.
- Incorporar un técnico de turismo para promover los recursos locales.
- Crear espacios de coworking para emprendedores y nómadas digitales.
- Gestionar un rebaño municipal para el mantenimiento de montes, riberas y prevención de incendios.
- Desarrollar escuelas taller prácticas en oficios como cocina o carpintería, aprovechando recursos locales.

2.3. Análisis de políticas y recursos locales

Herrera de Pisuerga tiene aprobado solo un instrumento de planificación en el que se basa todo el desarrollo municipal, no obstante también ha desarrollado un gran número de programas, proyectos e iniciativas, con el objetivo de revertir ciertas tendencias o proteger e incentivar el municipio. En estos, se ha tenido en cuenta aspectos medioambientales, económicos, sociales, patrimoniales y espaciales, prevalecen los siguientes:

- **Normas Urbanísticas Municipales (NUM) del 2010.** Constituye uno de los instrumentos de planificación más importantes a nivel municipal, pues define la regulación en materia urbanística estableciendo los límites al desarrollo socioeconómico a la vez que protege elementos naturales y patrimoniales. Actualmente se encuentra en estado de aprobación inicial el documento de **Revisión de Normas Urbanísticas actuales.**
- **Plan de Medidas Antifraude (PMA) DEL 2023.** Este plan refuerza la integridad institucional y la transparencia en la gestión pública, cumpliendo con los requisitos exigidos por los fondos europeos y garantizando una administración local más eficaz y responsable.
- **Plan de Ahorro Energético Municipal "Herrera eficiente".** Se orienta a reducir el consumo energético de las instalaciones municipales, fomentar el uso eficiente de los recursos y contribuir a la lucha contra el cambio climático mediante la transición energética local.
- **Adhesión a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la FEMP en 2021.** Refleja el compromiso del municipio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, integrando la sostenibilidad en las políticas públicas y promoviendo un modelo de desarrollo más justo, equitativo y ambientalmente responsable.
- **Presupuestos participativos.** Impulsan la implicación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre parte del gasto público, favoreciendo una gestión más democrática, transparente y alineada con las necesidades reales de la población.

- **Punto Joven.** Espacio de referencia para la juventud local, que promueve actividades de ocio saludable, formación, participación y acompañamiento, contribuyendo a la inclusión y al desarrollo personal y social de este colectivo.
- **Biblioteca.** Un recurso cultural esencial que favorece el acceso a la información, la lectura y la educación a lo largo de la vida, fomentando la cohesión social y el desarrollo comunitario.
- **Puntos de recarga de coches eléctricos.** Iniciativa en línea con la movilidad sostenible y la transición energética, que facilita el uso de vehículos eléctricos y apoya la reducción de emisiones contaminantes en el entorno urbano.
- **Bonificación del Impuesto Municipal sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).** Medida de incentivo económico que busca fomentar la rehabilitación de viviendas, especialmente para jóvenes y alquileres, apoyando la fijación de población y la revitalización del parque inmobiliario local.

AGENDA 2030	INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN MUNICIPAL			
Objetivos para el Desarrollo Sostenible	NUM	PAEM	PMA	ICIO
ODS 1: Fin de la pobreza				x
ODS 2: Hambre cero				
ODS 3: Salud y bienestar				
ODS 4: Educación de calidad				
ODS 5: Igualdad de género			x	x
ODS 6: Agua limpia y saneamiento				
ODS 7: Energía asequible y no contaminante		x		
ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico				x
ODS 9: Industria, innovación e infraestructura		x		
ODS 10: Reducción de las desigualdades		x	x	x
ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	x			
ODS 12: Producción y consumos responsables		x		
ODS 13: Acción por el clima		x		
ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	x	x		
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	x		x	
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos	x	x	x	x

2.4. Identificación de desafíos

Derivados del diagnóstico cuantitativo y cualitativo del municipio, los análisis DAFO y el análisis de las políticas y recursos existentes, se han definido los siguientes desafíos..

DESAFÍOS 2030	
1. ÁMBITO SOCIAL	2. ÁMBITO TERRITORIAL Y PATRIMONIAL
<p>D.11. Enfrentar el envejecimiento poblacional y el despoblamiento rural mediante estrategias locales que favorezcan la atracción y fijación de población joven en el municipio.</p> <p>D.12. Disminuir la brecha digital y de género, garantizando un acceso equitativo a la formación y a las nuevas tecnologías para toda la ciudadanía.</p> <p>D.13. Responder de forma eficaz a las necesidades de los colectivos más vulnerables a través de un sistema de servicios sociales más accesible, coordinado y adaptado a la realidad local.</p> <p>D.14. Fortalecer la participación ciudadana y mejorar los mecanismos de coordinación entre la población y la administración local en la definición y seguimiento de las políticas sociales.</p>	<p>D.21. Mantener e incrementar la protección del suelo natural a través de la Revisión de las Normas Urbanísticas.</p> <p>D.22. Implementar medidas específicas de movilidad rural sostenible que respondan a las necesidades del entorno y reduzcan la dependencia del vehículo privado.</p> <p>D.23. Continuar desarrollando proyectos de rehabilitación de viviendas y atraer nueva población mediante políticas de acceso y apoyo a la vivienda.</p> <p>D.24. Ampliar y mejorar la infraestructura verde del municipio, abordando la carencia de espacios verdes y zonas de esparcimiento.</p> <p>D.25. Impulsar iniciativas de restauración, conservación y valorización del patrimonio local, tanto material como inmaterial, como elemento de identidad y dinamización territorial.</p>
3. ÁMBITO ECONÓMICO E INNOVACIÓN DIGITAL	4. ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA
<p>D.31. Promover la generación de nuevos nichos de empleo complementarios a la agricultura, ganadería y turismo, que contribuyan a diversificar la economía local.</p> <p>D.32. Reorientar la actividad agraria mediante el impulso de prácticas sostenibles y el aprovechamiento de las oportunidades de financiación europea.</p> <p>D.33. Fomentar un modelo de economía circular en el municipio que permita generar empleo local y reducir el impacto ambiental.</p> <p>D.34. Avanzar hacia un modelo de municipio inteligente mediante la aplicación del enfoque smart rural, integrando innovación digital, sostenibilidad y eficiencia en los servicios públicos.</p>	<p>D.41. Potenciar los recursos naturales y culturales del municipio como base para un turismo sostenible que ponga en valor las singularidades locales y respete el entorno.</p> <p>D.42. Incrementar la resiliencia del territorio ante riesgos naturales mediante la planificación preventiva y la adaptación al cambio climático.</p> <p>D.43. Integrar la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en el diseño y desarrollo del municipio.</p> <p>D.44. Mejorar la eficiencia energética mediante el control de consumos en todos los sectores y la adopción de soluciones sostenibles.</p> <p>D.45. Optimizar el uso del agua renovando las infraestructuras de distribución y saneamiento, promoviendo un uso eficiente del recurso.</p> <p>D.46. Avanzar hacia un modelo de gestión de residuos basado en los principios de la economía circular.</p>

Dicha identificación permite una primera aproximación a los ODS a trabajar en el municipio de Herrera de Pisuerga a partir de unas metas locales que permitan el logro de unos objetivos concretos. Se define, por tanto, una correlación directa entre la realidad municipal, los desafíos en un horizonte 2030 y las metas locales que respondan a estas e impulsen la mejora del municipio en línea con la sostenibilidad. A continuación, se muestra la relación entre las brechas y desafíos 2030 y la consecución de los ODS:

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuerga	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
ÁMBITO SOCIAL																	
D.11. Enfrentar el envejecimiento poblacional y el despoblamiento rural mediante estrategias locales que favorezcan la atracción y fijación de población joven en el municipio.																	
D.12. Disminuir la brecha digital y de género, garantizando un acceso equitativo a la formación y a las nuevas tecnologías para toda la ciudadanía.																	
D.13. Responder de forma eficaz a las necesidades de los colectivos																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuergra	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
más vulnerables a través de un sistema de servicios sociales más accesible, coordinado y adaptado a la realidad local.																	
D.14. Fortalecer la participación ciudadana y mejorar los mecanismos de coordinación entre la población y la administración local en la definición y seguimiento de las políticas sociales.																	
ÁMBITO TERRITORIAL Y PATRIMONIAL																	
D.21. Mantener e incrementar la protección del suelo natural a través de la Revisión de las																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuerga	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
Normas Urbanísticas.																	
D.22. Implementar medidas específicas de movilidad rural sostenible que respondan a las necesidades del entorno y reduzcan la dependencia del vehículo privado.																	
D.23. Continuar desarrollando proyectos de rehabilitación de viviendas y atraer nueva población mediante políticas de acceso y apoyo a la vivienda.																	
D.24. Ampliar y mejorar la infraestructura verde del municipio.																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuergra	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
abordando la carencia de espacios verdes y zonas de esparcimiento.																	
D.25. Impulsar iniciativas de restauración, conservación y valorización del patrimonio local, tanto material como inmaterial, como elemento de identidad y dinamización territorial.																	
ÁMBITO ECONÓMICO																	
D.31. Promover la generación de nuevos nichos de empleo complementarios a la agricultura, ganadería y turismo, que contribuyan a diversificar la																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuergra	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
economía local.																	
D.32. Reorientar la actividad agraria mediante el impulso de prácticas sostenibles y el aprovechamiento de las oportunidades de financiación europea.																	
D.33. Fomentar un modelo de economía circular en el municipio que permita generar empleo local y reducir el impacto ambiental.																	
D.34. Avanzar hacia un modelo de municipio inteligente mediante la aplicación del enfoque smart																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuergra	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
rural, integrando innovación digital, sostenibilidad y eficiencia en los servicios públicos.																	
ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA																	
D.41. Potenciar los recursos naturales y culturales del municipio como base para un turismo sostenible que ponga en valor las singularidades locales y respete el entorno.																	
D.42. Incrementar la resiliencia del territorio ante riesgos naturales mediante la planificación																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuerga	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
preventiva y la adaptación al cambio climático.																	
D.43. Integrar la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en el diseño y desarrollo del municipio.																	
D.44. Mejorar la eficiencia energética mediante el control de consumos en todos los sectores y la adopción de soluciones sostenibles.																	
D.45. Optimizar el uso del agua renovando las infraestructuras de distribución y saneamiento, promoviendo																	

DESAFÍOS 2030 Herrera de Pisuergra	OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE																
	ODS 1: Fin de la pobreza	ODS 2: Hambre cero	ODS 3: Salud y bienestar	ODS 4: Educación de calidad	ODS 5: Igualdad de género	ODS 6: Agua limpia y saneamiento	ODS 7: Energía asequible y no contaminante	ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura	ODS 10: Reducción de las desigualdades	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles	ODS 12: Producción y consumo responsables	ODS 13: Acción por el clima	ODS 14: Vida submarina	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres	ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos
un uso eficiente del recurso.																	
D.46. Avanzar hacia un modelo de gestión de residuos basado en los principios de la economía circular.																	

3. PLAN DE LOCALIZACIÓN

3.1. Visión, misión y valores

VISIÓN:

Planificación y gestión rural que implique la consecución de unos objetivos alineados con la sostenibilidad, la resiliencia y la digitalización, aprovechando en todo momento los recursos existentes endógenos y exógenos, que al fin y al cabo mejoren la calidad de vida de los habitantes de Herrera de Pisuerga, así como el tejido productivo y la sostenibilidad ambiental con la localización y aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

MISIÓN:

Alcanzar una mejora continua en los ámbitos de la agenda 2030 y los ODS, siendo el gobierno local correa de transmisión de la voluntad de la sociedad hacia un mejor municipio. Conseguir este objetivo involucrando a todos y todas (población civil, agentes económicos, agentes sociales, educativos, ...), como piezas claves en la construcción de este modelo de municipio y llevando a cabo alianzas con instituciones supramunicipales, nacionales y europeas, públicas y privadas.

VALORES:

- **Gobernanza:** La entidad local facilitará una gobernanza multinivel, abrazando al diálogo entre empresas, instituciones públicas y privadas, para los temas relacionados con la Agenda 2030 de Herrera de Pisuerga, su planificación y desarrollo.
- **Interlocución:** Aglutinará y dará voz al tejido social y todo el tejido productivo.
- **Transparencia:** Manteniendo a la sociedad constantemente informada sobre las decisiones y actuaciones municipales en materia ODS.

- **Innovación:** Herrera de Pisuegra cree que las nuevas soluciones tecnológicas son claves para lograr la competitividad y el éxito, además de ser una solución para mejorar las condiciones de vida y la integración de aquellos más vulnerables, reduciendo distancias y siendo más eficientes en los recursos.
- **Sostenibilidad y resiliencia:** El compromiso de Herrera de Pisuegra con la sostenibilidad es integral (ambiental, económica y social), pues los retos a los que se enfrenta la actual sociedad así lo requieren, pues no se puede dar la espalda al reto del cambio climático o a los objetivos para el desarrollo sostenible, por ello hay que cambiar la forma de hacer las cosas para garantizar el desarrollo socioeconómico y el progreso en el municipio.
- **Marca de identidad:** Herrera de Pisuegra está comprometida con el diseño y ejecución del mejor proyecto posible que no deje atrás la localidad frente al avance continuo, poniendo en valor el patrimonio cultural material e inmaterial y promocionando al exterior nuestros valores y recursos.

3.2. Definición del Plan de Localización

El Plan de Localización de la Agenda 2030 Herrera de Pisuegra, ha sido planteado a partir de tres procesos previos, basados en la participación ciudadana y el análisis técnico-cuantitativo donde se han tratado y definido las necesidades, teniendo en cuenta diferentes puntos de vista:

- Identificación de necesidades mediante las reuniones técnicas municipales.
- Diagnóstico cualitativo y cuantitativo a partir del proceso participativo y del contexto municipal a partir de fuentes de información oficiales, mediante el cual se ha identificado la realidad actual del municipio.
- Análisis de los recursos locales con los que se cuenta y definición de brechas y desafíos en un horizonte 2030.

Una vez analizada la realidad actual, se plantea el Plan de Localización de los ODS en la localidad. En consonancia con la Agenda 2030, Herrera de Pisuegra ha adoptado como propios los objetivos de desarrollo sostenible de la Naciones Unidas en el horizonte 2030.

Estos, giran en torno a la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad en general. A continuación se muestran los 17 ODS:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Siguiendo la estructura propuesta por el Gobierno de España en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), se establecen tres fases distintas que conforman la metodología de trabajo:

En primer lugar, se prioriza la identificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas globales en función de las necesidades locales, así como las brechas y desafíos definidos. Posteriormente, se determinan las metas locales para alinearlas con los objetivos globales y se establecen los indicadores de seguimiento correspondientes.

Finalmente, se definen las políticas palancas, que constituyen los principales ejes de acción del Ayuntamiento en los próximos años en relación con la Agenda 2030. Estas políticas incluirán diversas medidas impulsoras o planes específicos para cada una, junto con las correspondientes actuaciones. En esencia, estas políticas serán las que permitirán una ejecución eficaz de los ODS en Herrera de Pisuergra.

3.3. Priorización ODS y Metas Globales

Con la intención de incorporar los ODS de manera integrada y correcta a un municipio como Herrera de Pisuergra se van a precisar aquellos en los que se va a trabajar a modo de seguir una metodología ordenada de inclusión de estos a escala municipal. Esta priorización se hace en base a las brechas y desafíos identificados en el diagnóstico local a partir del contexto municipal actual y las conclusiones de la participación ciudadana.

Por tanto, estamos hablando de definir ODS primarios que guardan estrecha relación con el municipio y se establecen como estratégicos a la hora de medir la contribuciones en base a los indicadores, y ODS secundarios que guardan una relación menos intensa con el municipio debido a sus características o porqué son de carácter más global.

De esta manera, en base a la realidad municipal y los retos establecidos en un horizonte 2030, se presentan los ODS seleccionados para la Agenda 2030 de Herrera de Pisuergra y que en adelante serán expuestos con mayor profundidad para facilitar la comprensión de su significancia y las potencialidades de su reporte.



Ilustración 2: Objetivos de Desarrollo Sostenible en Herrera de Pisuergra.
Fuente: E.P.

A continuación se muestra la justificación de los ODS priorizados y las metas globales con las que se va a trabajar.



ODS 1 FIN DE LA POBREZA

Se prioriza el ODS 1, y en particular la meta global 1.4, relativa a la "Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros", con el objetivo de asegurar que toda la población de Herrera de Pisuerga esté cubierta por un sistema de servicios básicos proporcionados desde la administración local, adaptado a las necesidades reales del municipio. Esta medida busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes y reducir el riesgo de vulnerabilidad y pobreza.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.



ODS 2 HAMBRE CERO

En un contexto marcado por el cambio climático y la globalización del sector agrícola, que conlleva ciertos niveles de dependencia externa, se plantea el establecimiento de metas orientadas a garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de la población. Asimismo, se busca fomentar una agricultura más sostenible y respetuosa con el medio ambiente, al tiempo que se promuevan condiciones justas que aseguren beneficios dignos para los agricultores locales.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas



ODS 3 SALUD Y BIENESTAR

En consonancia con el objetivo global de reducir la contaminación y mitigar los efectos del cambio climático, se promueve la meta ODS 3.9, orientada a realizar un seguimiento de la calidad del aire en el ámbito local e impulsar iniciativas relacionadas con sumideros de carbono. El propósito es contribuir a la mejora de la calidad del aire no solo a nivel municipal, sino también en una escala territorial más amplia.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

3.4 Reducir la mortalidad por enfermedades no transmisibles y promover la salud mental

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo



ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Con el objetivo de reducir la brecha digital y adaptarse a un entorno cada vez más digitalizado, así como de impulsar la formación en sectores con alta demanda laboral, se propone localizar la meta ODS 4.4. Esta acción busca aumentar las competencias digitales y profesionales de la ciudadanía de Herrera de Pisuergra, favoreciendo su empleabilidad y adaptación a los nuevos retos del mercado de trabajo.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento



ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO

Este objetivo impulsa el desarrollo de políticas públicas de igualdad, fomentando el empoderamiento de mujeres y niñas en los ámbitos personal, colectivo, social y político. Asimismo, busca implicar a todos los agentes sociales para garantizar sus derechos y avanzar hacia un modelo de sociedad más sostenible e igualitario. De forma complementaria, contempla la prevención y atención integral a las víctimas de violencia contra las mujeres, como parte fundamental de una respuesta institucional comprometida.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Se prioriza el ODS 6, y en particular las metas globales 6.4 y 6.6, con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de los recursos hídricos locales. Esto implica la renovación y optimización de las infraestructuras de distribución y saneamiento de agua, así como acciones de sensibilización dirigidas a la preservación de este recurso esencial. En un contexto de emergencia climática, se trata de un objetivo de alcance global que cobra especial relevancia en todos los municipios, dada la creciente presión sobre el agua como bien vital.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos



ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

La consecución de este objetivo resulta prioritaria ante la necesidad de avanzar hacia una verdadera transición energética, alineada con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Paralelamente, es fundamental fomentar la eficiencia energética como eje complementario, optimizando el consumo en todos los sectores y promoviendo un modelo energético más sostenible y responsable.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Se trabajará el ODS 8, y en particular las metas globales 8.4, 8.5 y 8.9, con el objetivo de alcanzar en 2030 un municipio con una oferta laboral diversa y de calidad. Para ello, se fomentará el emprendimiento vinculado a modelos de economía sostenible, se impulsará la formación en nuevas economías emergentes y se promoverá el turismo como actividad complementaria generadora de empleo y desarrollo local.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la

igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

En este ODS se priorizará la meta global 9.b, con el objetivo de fomentar la innovación en el municipio de Herrera de Pisuerga mediante la automatización y mejora de los servicios públicos. Esta línea de actuación busca avanzar hacia una mayor eficiencia y sostenibilidad en las infraestructuras locales, promoviendo un desarrollo más inteligente y adaptado a los desafíos actuales.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas



ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

La meta global 10.3 del ODS 10 se considera prioritaria desde una perspectiva social, al centrarse en la reducción de las desigualdades en todas sus formas. Esta meta promueve la igualdad de trato y oportunidades, y rechaza cualquier forma de discriminación, ya sea por edad, origen, religión u otras condiciones, reforzando así la cohesión social y el respeto a la diversidad en el municipio.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

El ODS 11 adquiere una especial relevancia en Herrera de Pisuergra por su enfoque integral de la realidad urbana y su clara dimensión territorial. Este objetivo establece metas prioritarias en ámbitos clave como la mejora de la vivienda, la movilidad sostenible, la regeneración del espacio público, la protección del patrimonio y el fortalecimiento de la infraestructura verde. Todas estas líneas de actuación están orientadas a construir un entorno urbano más sostenible, inclusivo y resiliente frente a los desafíos actuales y futuros.

METAS GLOBAL AGENDA 2030
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

En el marco del ODS 12, se trabajará con el objetivo de avanzar hacia una gestión más eficiente y sostenible de los residuos en Herrera de Pisuergra. La meta es reducir la generación de residuos y fomentar su valorización mediante prácticas innovadoras, impulsando así un modelo de economía circular que permita darles nuevos usos y minimizar su impacto ambiental.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización



ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

El ODS 13 se llevará a cabo desde el prisma de la necesidad de adaptar todos los municipios a los efectos directos o indirectos del cambio climático y conseguir un espacio más habitable y resiliente.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países



ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

En el ODS 15.1 se pretende trabajar para mejorar la gestión de los ecosistemas montañosos de Herrera de Pisuergra, con la intención de proteger la biodiversidad y el patrimonio natural local.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

15.1 Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales



ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

También se trabajará dentro del ODS 16 las metas globales 16.6 y 16.7, con la finalidad de convertir la administración local de Herrera de Pisuergra en una institución donde se fomente la gobernanza multinivel, la transparencia y la gestión eficaz de los recursos.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades



ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Finalmente, Herrera de Pisuergra puede contribuir a mantener y consolidar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible, reforzando además la coordinación con otras entidades y el trabajo en Red. Por otro lado, los municipios pueden fomentar la actividad solidaria, la promoción de acciones de cooperación internacional y el fomento de intercambios culturales, cooperativos y solidarios.

METAS GLOBAL AGENDA 2030

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

3.4. Determinación de Metas locales e indicadores

Los ODS priorizados y las metas globales definidas són el primer paso para la implantación en los municipios los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estas, en su esencia hacen referencia a la consecución de unas metas muy generales, a las que se puede y debe llegar desde administraciones públicas más grandes como los países o desde las Naciones Unidas, por tanto se debe realizar un trabajo de adaptación de los ODS a una escala más pequeña como es el municipio, lo que significa ejemplificar y hacer práctico el logro de los propios ODS y contribuir de manera paralela a la consecución de las metas globales.

El siguiente paso por lo tanto, es adaptar las metas globales definidas previamente a unas metas locales que respondan a las necesidades reales de la localidad, estas además han de permitir conocer de manera realista en qué medida se está contribuyendo a los ODS. Para cada meta global se tiene que llevar a cabo una meta local o más, que sea concreta, medible, ambiciosa y factible a pequeña escala. Asimismo tienen que abordar todas las dimensiones del desarrollo sostenible (ambiental, económico y social) desde un enfoque integral.

Con la intención de que sean metas medibles, se proponen unos indicadores de seguimiento cuantitativos y cualitativos a modo de conocimiento del logro de los objetivos. Para ello, para cada meta local de Herrera de Pisuerga se propone un indicador de seguimiento o más, además de la fuente de la que se ha extraído o se puede extraer para que esté disponible su medición, la fecha del último dato y su valor y el objetivo para el 2030.



ODS 1 FIN DE LA POBREZA

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
<p>1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.</p>	<p>M 1.4.1. Mejorar los servicios básicos mínimos (sanitarios, educativos, deportivos y de bienestar social)</p>	<p>I 1.4.1.1. Existencia de servicios sanitarios mínimos</p>	Ayuntamiento	2025	Si	Si
		<p>I 1.4.1.2. Distancia mínima a los principales servicios educativos mínimos desde el núcleo de Herrera de Pisuergra</p>	Ayuntamiento	2025	400 m	Si
		<p>I 1.4.1.3. Proporción de centros deportivos por cada 1000 habitantes</p>	Ayuntamiento	2025	1,58	2

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
		I 1.4.1.4. Menor distancia en metros al principal equipamiento de bienestar social desde el núcleo de Herrera de Pisuerga	Ayuntamiento	2025	400 m	Si



ODS 2 HAMBRE CERO

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
<p>2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</p>	<p>M 2.3.1. Haber implementado formación técnica a los agricultores en materia de agricultura regenerativa con la finalidad de fortalecer el sector y mejorar sus ingresos.</p>	<p>I. 2.3.1.1. % de personas en el sector agrario</p>	Atlas Digital de las Áreas Urbanas	2023	17,7%	Mantener o ampliar el tamaño del sector y hacerlo más sostenible.



ODS 3 SALUD Y BIENESTAR

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar	M 3.4.1. Mejorar la salud comunitaria mediante programas locales de prevención, fomento de hábitos de vida saludables y refuerzo de la atención psicosocial, con especial atención a la población mayor y a la juventud.	I 3.4.1.1. Existencia de campañas anuales de promoción de la salud y hábitos saludables.	Datos municipales (área de Sanidad y Servicios Sociales), informes del centro de salud, encuestas de bienestar ciudadanas.	2025	0	1 campaña anual
3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo	M 3.9.1. Tener un seguimiento continuado de los valores de calidad del aire en el propio municipio de Herrera de Pisuergra	I 3.9.1.1. Días del año en el que se mide la calidad del aire de Herrera de Pisuergra	Red de Control de Calidad del Aire de Castilla y León	2025	0	3



ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento	M 4.4.1. De aquí a 2030 incrementar la población de Herrera de Pisuerga con competencias digitales y en TIC a un 70%	I 4.4.1.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.		2025	Sin datos	70%
	M 4.4.2. En 2030 contar con una formación periódica específica en materia digital para la población de la tercera edad	I 4.4.2.1. Número de cursos de formación en materia digital para población mayor de 65 años.	Ayuntamiento	2024	Aula Mentor	Continuar con el programa

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuegra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
	M 4.4.3. Reducir al mínimo la población sin estudios y/o analfabetos	I 4.4.3.1. % de personas analfabetas y sin estudios			Sin datos	0



ODS 5 IGUALDAD DE GÉNERO

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	M 5.5.1. Para 2030 lograr la equidad entre mujeres y hombres	I 5.5.1.1. Existencia de un Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres o en su defecto de iniciativas puntuales en esta línea	Ayuntamiento	2024	No	Si
		I 5.5.1.2. Paridad de género en el pleno municipal/ órgano de representación local	Ayuntamiento	2025	-	50/50
		I 5.5.1.3. % de paro femenino sobre el total de parados	Atlas digital de las Áreas Urbanas	2022	53 %	50%



ODS 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua	M 6.4.1. M 6.4.1. Optimización de las infraestructuras de distribución y saneamiento del agua potable.	I 6.4.1.1. % de la red de distribución con riesgo de sufrir fugas de agua	EIEL	2023	35.75 %	20%
		I 6.4.1.2. % de la red de saneamiento con riesgo de sufrir fugas de agua	EIEL	2023	52.29%	25 %
		I 6.4.1.3. ¿La red de saneamiento separa las aguas pluviales de las residuales?	EIEL	2023	SI, en un 1%	Si, en el 50%

<p>6.6 De aquí a 2030, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos</p>	<p>M 6.6.1. Haber establecido medidas de protección de las masas de agua subterránea</p>	<p>I 6.6.1.1. Masas de agua subterránea afectada con un mal estado cuantitativo</p>	<p>Confederación Hidrográfica del Duero</p>	<p>2021</p>	<p>No</p>	<p>No</p>
--	---	--	---	-------------	-----------	-----------



ODS 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	M 7.2.1. Haber creado al menos 1 comunidad energética local que proporcione energía renovable a la población de Herrera de Pisuerga	I 7.2.2.1. Número de comunidades energéticas locales existentes.	Ayuntamiento	2023	0	1
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	M 7.3.1. Reducir sustancialmente en un 30% las emisiones de CO2 de los equipamientos públicos e infraestructura pública de Herrera de Pisuerga a partir de la mejora de	I 7.3.1.1. Intensidad energética de las viviendas. Mediana consumo anual (kwh)	INE	2021	1.492	1.000

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
	la eficiencia energética	17.3.1.2. Existencia de un plan local de eficiencia energética o en su defecto de una estrategia	Ayuntamiento	2024	Si, el PAEM Herrera Eficiente	Si



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
<p>8.4. Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados</p>	<p>M 8.4.1. Para 2030 haber iniciado un programa de fomento de la economía sostenible y economía circular para impulsar el consumo y producción sostenible en Herrera de Pisuergra</p>	<p>I 8.4.1.1. Número de espacios o plataformas creadas para el fomento de los Canales Cortos de Comercialización (cooperativas de consumo, mercados de la tierra, etc.)</p>	Ayuntamiento	2025	0	1
		<p>I 8.4.1.2. Porcentaje de empresas locales que han calculado su huella de carbono y/o huella hídrica para mejorar la sostenibilidad de la misma</p>	Tejido empresarial	2025	Sin datos	30%

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	M 8.5.1. Para 2030 contar con una hoja de ruta en donde se dote a la población de las herramientas necesarias para desarrollarse laboralmente	I 8.5.1.1. Tasa de desempleo	Atlas Digital de las Áreas Urbanas	2022	8,5 %	4,2%
		I 8.5.1.2. Porcentaje de contratos indefinidos sobre el total	Atlas Digital de las Áreas Urbanas	2022	4%	15%
8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	M 8.9.1. Para 2030 haber iniciado el camino hacia la sostenibilidad turística	I 8.9.1.1. Existencia de un Plan Estratégico de Turismo o estrategia similar	Ayuntamiento	2025	No	Si



ODS 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	M 9.b.1. En 2030 haber iniciado una transformación digital hacia el concepto de Herrera de Pisuerga inteligente con la automatización de ciertos servicios y la implantación de infraestructura digital en diferentes ámbitos municipales.	I 9.b.1.1. Pertenencia a la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades	2025	No	Si
		I 9.b.1.2. Desarrollo de actuaciones Smart City	Ayuntamiento	2025	No	Si
	M 9.b.2. Para 2030 gestionar el 80% de los trámites	I 9.b.2.1. Proporción de trámites administrativos	Ayuntamiento	2025	Pendiente de información oficial	80%

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
	administrativos mediante la sede electrónica del Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra	gestionados online				



ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
<p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p>	<p>M 10.2.1 Promover la inclusión social y la participación equitativa de todos los colectivos en la vida del municipio.</p>	<p>I 10.2.1.1 Tasa de participación ciudadana en mecanismos municipales de decisión.</p>	Ayuntamiento	2025	Sin dato	40 %
<p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p>	<p>M 10.3.1. Haber reducido los índices de vulnerabilidad social en Herrera de Pisuergra</p>	<p>I 10.3.1.1 Tasa de dependencia</p>	Atlas Digital del las Áreas Urbanas	2024	70	65
		<p>I 10.3.1.2. Índice de Gini</p>	INE	2024	29,6	25

		10.3.1.3. Distribución de la renta P80/P20	INE	2024	2,4	1,8
--	--	---	-----	------	-----	-----



ODS 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	M 11.1.1. Haber puesto en marcha medidas que faciliten el acceso a la vivienda	I 11.1.1.1. % de transacciones en viviendas protegidas sobre el total	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	2023	0	15%
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	M 11.2.2. En 2030 contar con un plan local que fomente la movilidad sostenible.	I 11.2.2.1. Puntos de recarga de vehículos eléctricos	Ayuntamiento	2024	3	8

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países	M 11.3.1. En 2030 haber llevado a cabo actuaciones en materia de protección del suelo virgen, remodelación urbana mejorado la accesibilidad de los espacios públicos, la regeneración urbana y la mejora y conservación de los equipamientos existentes	I 11.3.1.1. Años en vigor del planeamiento general	Ayuntamiento	2010	-	2025
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	M 11.4.1. Para 2030 haber impulsado un programa de puesta en valor del patrimonio cultural	I 11.4.1.1. Número de acciones llevadas a cabo en dentro del programa de puesta en valor del patrimonio cultural	Ayuntamiento	2024	0	3

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	M 11.7.1. De aquí a 2030 incrementar las zonas verdes urbanas de la localidad con criterios de conectividad en red.	I 11.7.1.1. Promedio de m2 de infraestructura verde por habitante.	EIEL	2022	14,49 m2/habitante	18 m2/habitante



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	M 12.5.1. Para 2030 aumentar la capacidad de producción de compost local a partir del aprovechamiento de los biorresiduos en línea con la economía circular.	I 12.5.1.1. Islas de compostaje en la localidad	Ayuntamiento	2023	4	5
		I 12.5.1.2. Viviendas participantes en compostaje doméstico	Ayuntamiento	2023	14	30
	M 12.5.2. De aquí a 2030 reducir considerablemente el total de residuos generados en el municipio mediante innovaciones en los sistemas de gestión de residuos.	I 12.5.2.1. Generación de residuos por habitante anualmente	EIEL	2024	1.059 kg/habitante	700 kg/habitante



ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	M 13.1.1. Herrera de Pisuerga ha implementado un plan de diagnóstico de las principales fuentes de consumos energéticos y emisiones de CO2, definición de objetivos de reducción de estas con medidas concretas y seguimiento.	I 13.1.1.1. Existencia de un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible.	Ayuntamiento	2023	El municipio cuenta con un Plan de Ahorro Energético Municipal	Contar con un Plan de Acción Contra el Cambio Climático.

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
	M 13.1.2. En 2030 se están llevando a cabo proyectos de adaptación del espacio urbano a los efectos relacionados con el cambio climático.	I 13.1.2.1. Número de proyectos de adaptación del territorio a efectos directos o indirectos del cambio climático.	Ayuntamiento	2023	0	2



ODS 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible	M 15.4.1. Fomentar el asociacionismo ambiental y proyectos de custodia del territorio para la conservación y protección de los espacios naturales locales.	I 15.4.1.1. Número de asociaciones ambientales establecidas y proyectos de custodia del territorio implementados	Ayuntamiento	2023	Sin datos	1
	M 15.4.2. Seguir implementando proyectos de protección del paisaje y medio ambiente de Herrera de Pisuerga	I 15.4.2.1. Adhesión a la Red Biodiversidad de Gobiernos Locales	Red Biodiversidad de Gobiernos Locales	2023	No	Si
		I 15.4.2.2. Cobertura artificial	SIU-SIOSE	2014	0,99%	< 1,5%

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuegra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
		respecto al total del término municipal				



ODS 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuergra 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	M. 16.6.1. Para 2030 contar con plataforma de gestión administrativa única, abierta y simple	I 16.6.1.1. Disponibilidad de un canal de transparencia local	Ayuntamiento	2024	Si	Si
	M 16.6.2. Contar antes de 2030 con un ente encargado de captar la financiación europea capaz de llevar a cabo los proyectos	I 16.6.2.1. Proporción de proyectos locales financiados por fondos europeos	Ayuntamiento	2024	Sin Datos	50%
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	M 16.7.1. Incrementar la participación de la ciudadanía de Herrera de Pisuergra a través de	I 16.7.1.1. Existencia de presupuestos participativos	Ayuntamiento	2024	Si	1 anual

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
	distintas plataformas					
	M 16.7.2. Para 2030 que la mayoría de la población de Herrera de Pisuerga conozca los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su aplicación doméstica.	I 16.7.2.1. Porcentaje de población Herrera de Pisuerga que conoce los Objetivos de Desarrollo Sostenible	Encuesta Agenda 2030 Herrera de Pisuerga	2024	-	80%

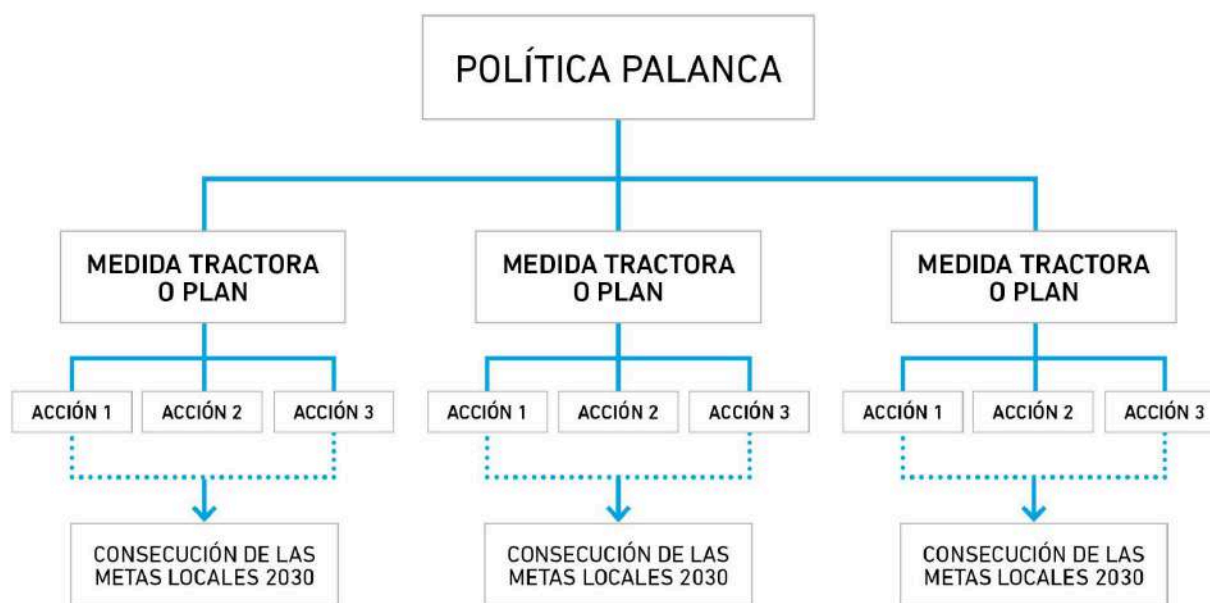


ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

META GLOBAL AGENDA 2030	META LOCAL Herrera de Pisuerga 2030	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	FECHA DATO	VALOR BASE	OBJETIVO PARA 2030
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	M 17.17.1. Incrementar la participación del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga en redes, alianzas y proyectos multinivel	I 17.17.1.1. Número de participación en redes, alianzas y proyectos multinivel	Ayuntamiento	2024	0	2
		I 17.17.1.2. Número de buenas prácticas en materia de Agenda 2030 difundidas a otros territorios o adoptadas de los mismos	Ayuntamiento	2024	0	2

3.5. Definición del Plan de Acción

La definición de las medidas tractoras y planes con sus consiguientes acciones es el paso último de localización de los ODS en un municipio, siendo la herramienta que permitirá la consecución de las metas locales predefinidas. Estas medidas tractoras o planes deben estar enmarcados dentro de Políticas palanca que respondan al carácter multidimensional del desarrollo sostenible de la Agenda 2030, pero debidamente interrelacionadas entre sí, otorgando valor a la articulación multinivel del Plan.

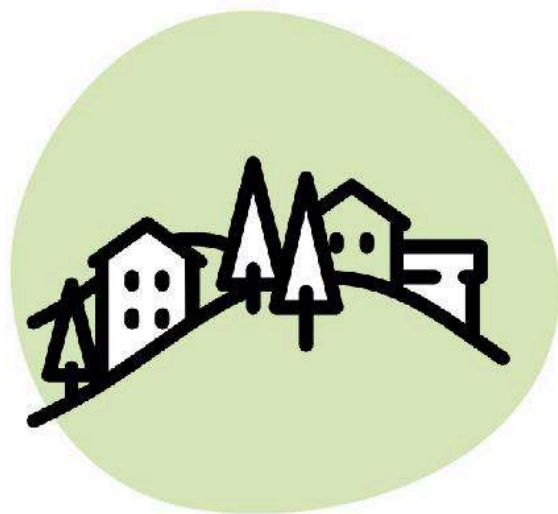


Por tanto, las Políticas palanca han de ser los ejes de trabajo del Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra en los próximos años para la implementación de la Agenda 2030 en la localidad, ejecutando progresivamente las medidas tractoras o planes a partir de las acciones propuestas que permitirán lograr las metas locales y por ende las metas globales priorizadas, que son las que se han incluido en las tablas. En este sentido, las **6 Políticas palanca** que facilitaran el progreso de los ODS en la localidad son:

- Desarrollo Territorial y Espacio Urbano Sostenible
- Cambio Climático y Resiliencia
- Competitividad y Nuevas Economías
- Innovación Social
- Smart Rural
- Gobernanza


De esta manera, estos planes y medidas tractoras se han estructurado en torno a las 19 brechas y desafíos municipales y están incluidas dentro de las 6 Políticas palanca. Además, se ha creado una sección específica de **Proyectos Estratégicos**, concebida para profundizar en aquellas iniciativas que se encuentran en un mayor grado de madurez o en fase de consolidación, y que presentan un impacto potencial significativo en el municipio. Esta sección permitirá dar un seguimiento más detallado a proyectos clave, priorizando recursos y esfuerzos en su desarrollo y facilitando su integración dentro del marco de las Políticas palancas, de manera que puedan convertirse en motores de transformación real para Herrera de Pisuerga.

En las siguientes tablas se detalla el esquema estratégico dividido por las Políticas palanca, que se deberá incluir en el futuro Plan de Implementación trianual que desarrolle el presente Plan de Localización, estableciendo una hoja de ruta con las actuaciones y sus indicadores de seguimiento:




DESARROLLO TERRITORIAL Y ESPACIO URBANO SOSTENIBLE


Política Palanca: Desarrollo Territorial y Espacio Urbano Sostenible

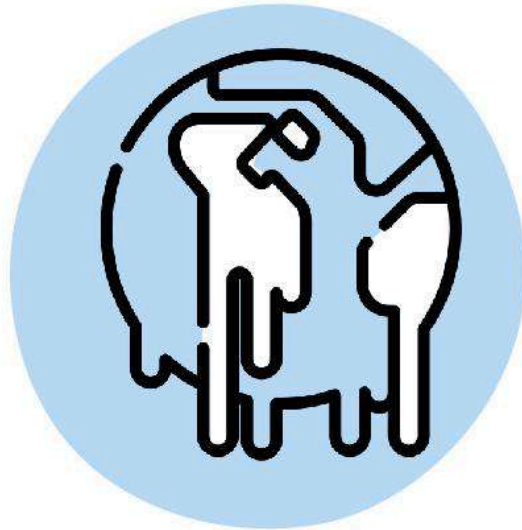
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuerga 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>	ODS 6.4. Aumentar el uso eficiente de recursos hídricos (extracción de agua dulce)	Programa para la mejora de la gestión y abastecimiento de agua	<p>Campañas de sensibilización al uso racional en hogares y negocios. Difusión de buenas prácticas y técnicas aplicables.</p> <p>Realizar campañas preventivas para evaluar y optimizar el estado de las infraestructuras hidráulicas, priorizando la renovación de redes antiguas y la reducción de fugas.</p> <p>Instalación de filtros verdes para depuración en todos los núcleos.</p>
	ODS 6.6 Protección de los ecosistemas relacionados con agua.	Programa de información y concienciación sobre los acuíferos	<p>Mayor exigencia y seguimiento a la empresa concesionaria del agua para solucionar fugas y presión.</p> <p>Promoción de la declaración de zona vulnerable por nitratos.</p> <p>Promoción de una comunidad de regantes para el río Burejo.</p> <p>Organizar sesiones informativas para sectores económicos y ciudadanía sobre el estado de acuíferos locales, con énfasis en el uso responsable y la prevención de vertidos.</p>
	ODS 7.2. Aumento de las energías renovables	Programa de fomento de las comunidades energéticas locales	Campañas de sensibilización para el uso racional de energías renovables
	ODS 7.3. Duplicar la tasa de eficiencia energética	Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos e infraestructura pública y de las nuevas construcciones	Renovación completa del alumbrado público por tecnología LED y sistemas de control inteligentes.

Política Palanca: Desarrollo Territorial y Espacio Urbano Sostenible

ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuerga 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
	ODS 11.1. Asegurar el acceso a la vivienda	Favorecer el acceso a la vivienda rural	Establecer una oficina municipal de asesoramiento energético, con atención específica a la población mayor y a la adaptación de viviendas rurales a sistemas renovables.
			Estudio de la situación local en cuanto al estado de entrada a la vivienda de los jóvenes.
			Promoción de viviendas de protección pública (promoción de viviendas protegidas, gestión de promociones de viviendas protegidas)
			Programa de actuación con medidas concretas a escala municipal y ejecución de las propuestas de manera coordinada con los programas de ayudas a escala nacional. Por ejemplo: creación de una bolsa de vivienda que gestione el alquiler de las viviendas vacías o creación de un Parque Municipal de Vivienda Pública.
	ODS 11.2. Proporcionar el acceso a transporte público	Movilidad Rural Sostenible	Fomentar iniciativas de coche compartido entre vecinos que se desplazan a municipios cercanos, con el fin de reducir el número de vehículos en las carreteras y disminuir la huella ambiental del transporte privado.
			Implementar otros puntos de recarga para vehículos eléctricos en lugares estratégicos del municipio para fomentar la adopción de vehículos de cero emisiones.
	ODS 11.3. Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible	Actualización del planeamiento general	Crear Ordenanzas municipales flexibles y adaptadas a la Agenda 2030.
			Nueva ordenación del suelo
		Mejora de la accesibilidad urbana	Mejora de la accesibilidad de los edificios públicos.
Creación de espacios de juventud para el fomento de			



Política Palanca: Desarrollo Territorial y Espacio Urbano Sostenible			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuergra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
			recursos locales.
			Creación de un parque para perros, como espacio de socialización entre personas y mascotas.
		Programa de mantenimiento del espacio público	Mantenimiento y mejora del equipamiento urbano.
			Actuaciones en materia de suelo (gestión urbanística, intervención interesada)
			Actuaciones encaminadas a la eficiencia energética de los edificios públicos (envolvente térmica).
			Análisis de Situación Local y Diagnóstico Participativo
			Mantenimiento y mejora de la infraestructura pública.
	Brigada municipal de mantenimiento de zonas verdes, equipamientos e infraestructura.		
	Creación de espacios de encuentro entre técnicos municipales y ciudadanos.		
	ODS 11.4. Protección del patrimonio cultural y natural	Programa de rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural	Actuaciones de puesta en valor y contextualización de dichos elementos patrimoniales.
			Recuperación de espacios abandonados (camping) y puesta en valor del lavadero del siglo XIX.
			"Museo de oficios tradicionales" + formación en arqueología (cantería, alfarería, metalurgia, jardinería).
			Jardín botánico romano (Zona Parque o Zoo de Animales).
			Exposiciones fotográficas temporales sobre hallazgos arqueológicos y patrimonio natural mientras se dispone de espacio museístico.


Política Palanca: Desarrollo Territorial y Espacio Urbano Sostenible			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuegra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
			Recuperación y rehabilitación de las casas del Canal para uso como albergue, rutas guiadas, formación ambiental y ecoturismo.
	ODS 11.7. Proporcionar el acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros	Mejora de la infraestructura verde municipal	<p>Actuaciones de renaturalización de zonas verdes existentes.</p> <p>Creación de nuevos parques urbanos, jardines o zonas verdes.</p>
 <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	ODS 12.5. Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos	Fomento del compostaje doméstico y comunitario	<p>Programa de concienciación ciudadana sobre la importancia de separar en origen y reutilizar los residuos en línea con la economía circular.</p> <p>Utilización de los residuos orgánicos para la creación de compostaje destinado a los cultivos locales, parques y jardines municipales o para uso doméstico.</p>
		Gestión de Residuos Urbanos	Sistema de control de residuos y programa 'Herrera Residuo Cero' con beneficios en tarifa de basuras.
			Modificación del sistema de recogida de residuos urbanos.

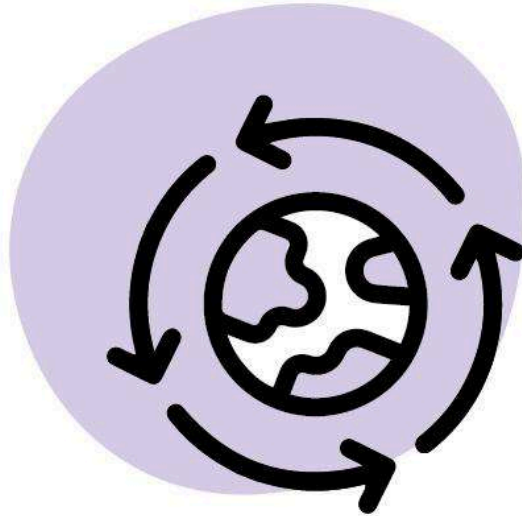


CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA

Política Palanca: Cambio Climático y Resiliencia




ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuergra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>ODS 3.4 – Bienestar y salud mental</p>	<p>Bienestar y participación activa de las personas mayores</p>	<p>Censo social personalizado y apoyo en trámites sociales para mayores.</p>
	<p>ODS 3.9. Reducción de muertes por contaminación química y polución</p>		<p>Red de calidad del aire municipal y vigilancia climática</p>
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>ODS 13.1. Fortalecimiento de la resiliencia y adaptación</p>	<p>Programa de adaptación a la Emergencia Climática</p>	<p>Control de la calidad ambiental: detección y asistencia técnica en el control de la contaminación ambiental para el desarrollo de políticas y acciones técnicas orientadas a la mejora de la calidad de vida y al cumplimiento de las obligaciones y competencias municipales en materia de medio ambiente.</p>
			<p>Campaña 'Herrera Verde': plantaciones, puntos de recarga para vehículos eléctricos, jornadas de limpieza y talleres de sostenibilidad.</p>
			<p>Acciones y jornadas de sensibilización medioambiental y frente al Cambio Climático</p>
			<p>Continuidad de programas de educación ambiental (alimentación, horticultura ecológica, cambio climático).</p>
			<p>Fomento del voluntariado en la recuperación de espacios naturales con apoyo institucional.</p>

Política Palanca: Cambio Climático y Resiliencia			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuergra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
			<p>Recuperación de bosques de ribera del Canal de Castilla.</p> <p>Mejora del entorno del Parque Arqueológico (sendas, zonas de visita escolar, mantenimiento de orillas del río y antiguos espacios como el camping).</p> <p>Colaboración anual con el AMPA y centros educativos para trabajar el cuidado del entorno natural mediante acciones participativas.</p>
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>ODS 15.1. Asegurar la Conservación y uso sostenibles de los ecosistemas</p>	<p>Restauración ecológica y gestión sostenible de los ecosistemas locales</p>	<p>Actuaciones de plantación de árboles autóctonos, recuperación de áreas degradadas, rehabilitación de espacios naturales y promoción de prácticas sostenibles.</p> <p>Localizar zonas prioritarias para reforestación, especialmente en entornos del Canal de Castilla y áreas erosionadas, integrando actividades educativas y de voluntariado ambiental.</p> <p>Crear un espacio para recogida de animales abandonados y puntos de alimentación controlada para colonias felinas.</p> <p>Destinar más recursos económicos a la gestión forestal.</p>



COMPETITIVIDAD Y NUEVAS ECONOMÍAS

Política Palanca: Competitividad y nuevas economías




ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuergra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
 <p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>ODS 2.3 Duplicación de productividad e ingresos agrícolas a pequeña escala</p>	<p>Empleo agrícola de calidad</p>	<p>Desarrollar itinerarios formativos centrados en técnicas sostenibles, digitalización y comercialización para el pequeño agricultor, favoreciendo también el relevo generacional y el asentamiento rural.</p>
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>ODS 4.4. Aumento de las competencias para acceder al empleo</p>	<p>Programa de formación en nuevas economías y nichos de empleo</p>	<p>Impulsar la enseñanza práctica de oficios tradicionales con demanda local para frenar la pérdida de saberes artesanos y facilitar la inserción laboral.</p>
			<p>Campos de trabajo juveniles para excavación o restauración, con recuperación del lavadero del camping como ejemplo. Documentación del proceso y difusión.</p>
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>ODS 8.4. Mejorar la producción y consumo eficiente y respetuoso</p>	<p>Programa de economía sostenible</p>	<p>Fomento del empleo ecológico recuperando huertas y vegas de regadío para cultivo sostenible.</p>
	<p>ODS 8.5. Lograr el pleno empleo y trabajo decente</p>	<p>Impulso a la formación de nuevas economías</p>	<p>Sensibilizar al tejido empresarial local sobre el cálculo y reducción de huella ambiental mediante jornadas prácticas y asesoramiento básico.</p>
			<p>Elaborar un Plan Municipal de Juventud que refleje las necesidades y aspiraciones de los jóvenes del pueblo, con propuestas concretas de formación, ocio y participación.</p>
			<p>Promoción del empleo local entre vecinos</p>

Política Palanca: Competitividad y nuevas economías			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuergra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
			nacidos o arraigados en Herrera.
			Potenciar la recualificación de trabajadores locales mediante programas flexibles adaptados a sectores clave del municipio.
			Campañas de concienciación sobre las ventajas del entorno rural para retener talento.
			Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil a través de espacios colaborativos y mentorización desde un enfoque rural e inclusivo.
	ODS 8.9. Promoción del turismo sostenible.	Estrategia de Turismo Sostenible	Elaboración y ejecución de un Plan Estratégico de Turismo Sostenible





INNOVACIÓN SOCIAL

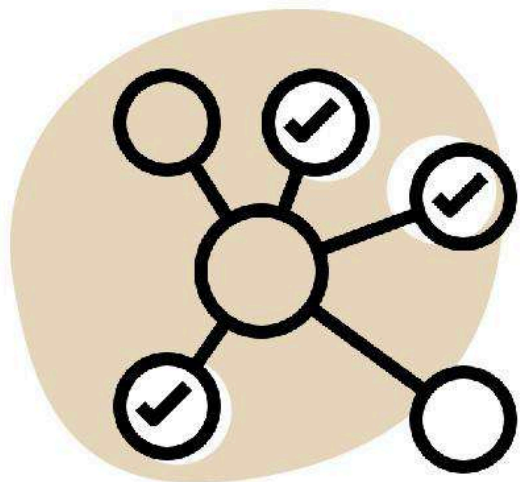
Política Palanca: Innovación Social

ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuerga 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>ODS 1.4. Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros.</p>	<p>Redimensionar los servicios básicos</p>	<p>Análisis de la situación actual de los servicios básicos municipales.</p>
			<p>Actuaciones en materia de adaptación a la demanda y mejora de los servicios básicos sanitarios, educativos, deportivos o culturales.</p>
			<p>Actuaciones de puesta en valor y contextualización de los elementos patrimoniales.</p>
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>ODS 5.5 Asegurar la participación plena de la mujer e igualdad de oportunidades</p>	<p>Programa de Igualdad Municipal</p>	<p>Programar actividades de sensibilización sobre igualdad y prevención de la violencia de género, especialmente en el entorno escolar y comunitario</p>
			<p>Programa anual 'Conexiones Generacionales': talleres intergeneracionales entre jóvenes y mayores (fotografía, redes sociales, recetas).</p>
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>ODS 10.2. Inclusión social y territorial</p>	<p>Conexión Digital Intergeneracional</p>	<p>Talleres intergeneracionales para inclusión digital (mayores y jóvenes).</p>
	<p>ODS 10.3. Garantizar la igualdad de oportunidades</p>	<p>Programa de igualdad y equidad social desde la perspectiva de género, edad y origen</p>	<p>Programas de atención domiciliaria: Establecer programas de atención domiciliaria para personas mayores que no puedan acceder fácilmente a los servicios de salud y sociales en el municipio vecino</p>




SMART RURAL

Política Palanca: Smart Rural			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuerga 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>ODS 4.4. Aumento de las competencias para acceder al empleo</p>	<p>Programa local de alfabetización y reducción de brecha digital</p>	<p>Impulsar la capacitación en oficios tradicionales con demanda local, especialmente aquellos vinculados a la rehabilitación del patrimonio, el mantenimiento rural y la artesanía.</p>
			<p>Campañas especiales de difusión para promover la formación digital en el municipio.</p>
 <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>ODS 9.B. Desarrollo de tecnología, investigación e innovación</p>	<p>Smart Rural Herrera de Pisuerga</p>	<p>Formación gratuita en emprendimiento verde y marketing digital, creación de un marketplace local juvenil.</p>
			<p>Actualización, renovación e inclusión de información adicional en la página web municipal</p>
			<p>Smart Living: gestión de instalaciones deportivas, reserva de instalaciones deportivas, gestión de emergencias, etc.</p>
			<p>Smart People: pantallas de información interactivas.</p>
		<p>Programa de impulso a la administración electrónica</p>	<p>Mejora del portal de transparencia municipal de la web de Herrera de Pisuerga</p>
<p>Digitalización de los trámites administrativos</p>			




GOBERNANZA

Política Palanca: Gobernanza			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuergra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
	ODS 16.6. Creación de instituciones eficaces y transparentes	Oficina Técnica de Proyectos Europeos para el Desarrollo Local: Seguimiento, Evaluación y Financiación Europea	Articulación del equipo municipal en la búsqueda de fondos para acciones de desarrollo sostenible con implicación local y apoyo de diversas entidades
		Programa de gobernanza multinivel	Mejora del sistema de comunicación municipal de actividades para promover participación.
	Mejora del acceso digital en pedanías (espacios públicos + personal de apoyo).		
	Promover la colaboración con asociaciones de pueblos cercanos como Villabermudo o Dehesa de Romanos. Fomentar tejido asociativo en las pedanías.		
	Promover concursos de ideas emprendedoras en sectores como agroindustria, economía circular o bioeconomía, conectados con el contexto rural del municipio.		
	Actividades participativas dinámicas para toda la población en relación a la Agenda 2030.		
	Creación de una estructura municipal de toma de decisiones de abajo hacia arriba y transversal conformada población, técnicos municipales, sector privado y asociacionismo local.		
	Programa de sensibilización en materia ODS	Campañas de sensibilización en materia ODS en el ámbito educativo.	
		Jornadas y talleres dando a conocer los ODS y difundiendo buenas prácticas.	

Política Palanca: Gobernanza			
ODS PRIORIZADO	META GLOBAL Herrera de Pisuegra 2030	MEDIDAS TRACTORAS O PLANES	ACCIONES
			Organización de Jornadas abiertas para exponer los retos de la Agenda 2030 Local
			Plan de formación y sensibilización en Agenda 2030.
	ODS 17.17 Fomento de alianzas público-privadas.	Programa de participación en redes, alianzas y proyectos multinivel	Difusión de buenas prácticas en materia de Agenda 2030
			Inclusión de Herrera de Pisuegra en la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030.
			Diseño de una Estrategia de Comunicación Local

3.6. Proyectos Estratégicos

	Actuaciones en materia de adaptación a la demanda y mejora de los servicios básicos sanitarios, educativos, deportivos o culturales para jóvenes y mujeres principalmente.		
Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>Habilitar más medios para uso dotacional en materia de infraestructuras básicas públicas deportivas, recreativas y de ocio saludables, como apoyo a las instalaciones y dotaciones educativas, sanitarias y culturales disponibles. Con especial interés en impulsar medidas para adaptar y facilitar el acceso público a las instalaciones públicas por parte del colectivo juvenil y de menores de edad. Articulando nuevos espacios o mejor adaptados a las demandas de los jóvenes residentes para fomentar la inclusividad entre menores de edad y vecinos, con actividades lúdicas e integradoras promovidas desde el ámbito municipal. Tendrá como objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar actividades extraescolares para la convivencia. 2. Seleccionar buenas prácticas educativas y de ocio cultural. 3. Impulsar la diversificación social entre los residentes a través de acciones específicas y programas de atención a menores en acciones extraescolares. 		Meta Global	ODS 1.4 – Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros
		Medida Tractora	Redimensionar los servicios básicos
Zona de impacto	Herrera de Pisuerga, Naveros de Pisuerga, Olmos de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga y Villabermudo de Ojeda	Plazo	2026
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, Diputación de Palencia y entidades colaboradoras en atención sociocomunitaria y/o sociosanitaria.	Presupuesto	Por estimar
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuerga. Impulsar con medios municipales el apoyo a la integración del colectivo juvenil y de los menores de edad.	Ámbito de Intervención	Inclusión Social y Dinamización Comunitaria



Análisis de la situación actual de los servicios básicos municipales.

Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>El proyecto consiste en realizar un diagnóstico exhaustivo sobre la situación actual de los servicios básicos municipales, evaluando su estado, alcance y eficacia en la prestación a la ciudadanía. Se abordarán áreas como abastecimiento de agua, saneamiento, alumbrado, gestión de residuos, transporte y equipamientos, con el fin de identificar fortalezas, carencias y oportunidades de mejora en cada uno de estos ámbitos.</p> <p>A partir de este análisis, se busca generar una visión integral que sirva de base para la planificación estratégica y la toma de decisiones, garantizando que los servicios básicos respondan a las necesidades reales de la población y contribuyan a la sostenibilidad, eficiencia y equidad en el municipio.</p>		Meta Global	ODS 1.4 – Garantía de acceso a servicios básicos y recursos financieros
		Medida Tractora	Redimensionar los servicios básicos
Zona de impacto	Herrera de Pisuerga, Naveros de Pisuerga, Olmos de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga y Villabermudo de Ojeda	Plazo	2026
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, Ministerio de Reto Demográfico, Diputación de Palencia y entidades colaboradoras en atención sociocomunitaria y/o sociosanitaria.	Presupuesto	4.000 €
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuerga. Impulsar con medios municipales el apoyo social y terapéutico a familias vulnerables	Ámbito de Intervención	Inclusión Social y Dinamización Comunitaria



Elaboración y ejecución de un Plan Estratégico de Turismo Sostenible

Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>Ejecución de un plan para impulsar el turismo en el ámbito territorial de Herrera de Pisuergra, centrado en la puesta en valor del patrimonio y el paisaje local, con los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actuaciones de restauración ambiental, gestión de espacios naturales, acciones de implantación de economía circular, rehabilitación sostenible de edificios y actuaciones de adaptación al cambio climático. 2. Desarrollar actuaciones de eficiencia energética incluyendo las de mitigación del cambio climático, actuaciones orientadas a la reducción de la energía requerida para proporcionar productos y servicios turísticos, limitando la contaminación por carbono y estimulando la transición hacia energías renovables así como actuaciones de movilidad sostenible. 3. Desarrollar actuaciones que faciliten la mejora continua de los procesos incluidos en la cadena de valor turística mediante el uso de la tecnología. 4. Impulsar acciones de creación de oferta, mejora del producto, creación de equipamientos, embellecimiento de espacios públicos, así como todo lo relacionado con la mejora constante de la gestión del destino. 		Meta Global	ODS 8.9 – Turismo sostenible
		Medida Tractora	Estrategia de Turismo Sostenible
Zona de impacto	Herrera de Pisuergra	Plazo	2027
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra, Ministerio de Reto Demográfico, Diputación de Palencia y entidades colaboradoras en atención sociocomunitaria y/o sociosanitaria.	Presupuesto	Por estimar
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuergra. Impulsar con medios municipales las acciones necesarias para que Herrera de Pisuergra sea un destino turístico sostenible.	Ámbito de Intervención	Patrimonio, Turismo y Cultura




Smart People: pantallas de información interactivas.

Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>Instalar pantallas digitales en lugares frecuentados y de acceso al público, que fomenten la rápida transferencia de la información de interés municipal de forma eficiente y la difusión/comunicación de principales aspectos sociales, patrimoniales, turísticos y culturales. Alternando la posibilidad de que algunas de ellas sean interactivas, incluyendo la elaboración y mantenimiento de software temáticos/específicos para facilitar la selección de la información demandada y, a su vez, impulsar la comunicación en temas de interés sociocultural y/o turísticos.</p>		Meta Global	ODS 9.B. Desarrollo de tecnología, investigación e innovación
		Medida Tractora	Smart Rural Herrera de Pisuergra
Zona de impacto	Naveros de Pisuergra, Olmos de Pisuergra, Ventosa de Pisuergra y Villabermudo de Ojeda	Plazo	2027
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra, Ministerio de Reto Demográfico y entidades colaboradoras en comunicación y cultura.	Presupuesto	Por estimar
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuergra. Impulsar con medios municipales la transparencia y participación ciudadana en el ámbito cultural y la puesta en valor del patrimonio local.	Ámbito de Intervención	Digitalización



Actuaciones de puesta en valor y contextualización de los elementos patrimoniales.


Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>Ejecución de un plan de puesta en valor del patrimonio y la cultura local, a través de las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, para su difusión digital, de los Archivos 'Patrimonial' (vinculado a los restos arqueológicos locales) y 'Panorámico' (recogiendo los valores paisajísticos y culturales del entorno), que serán accesibles al público desde el Centro de Innovación y Patrimonio de Herrera de Pisuerga 'Territorio BIC'. 2. Colocación 'in situ' de elementos de señalización, información y orientación turística-patrimonial-cultural referidos al ámbito territorial e histórico de Herrera de Pisuerga, en materiales duraderos y homologados. 3. Rehabilitación de edificios históricos para impulsar la interpretación patrimonial y la dinamización turística y cultural local. 		Meta Global	ODS 11.4 – Salvaguardar el patrimonio cultural y natural
		Medida Tractora	Programa de mantenimiento del espacio público
Zona de impacto	Herrera de pisuerga, Naveros de Pisuerga, Olmos de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga y Villabermudo de Ojeda	Plazo	2030
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, Junta de Castilla y León, Diputación de Palencia y entidades colaboradoras en atención sociocomunitaria y/o sociosanitaria.	Presupuesto	100.000 €
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuerga. Impulsar con medios municipales la accesibilidad cultural y la puesta en valor del patrimonio local.	Ámbito de Intervención	Patrimonio, Turismo y Cultura

	Destinar más recursos económicos a la gestión forestal.		
Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>Implantar y habilitar de forma permanente en el término municipal de Herrera de Pisuegra espacios y rutas verdes saludables: recuperando bosques y riberas degradados, aprovechando cursos de agua corriente y su entorno natural y, de forma complementaria, fomentando la restauración vegetal de suelos degradados con impulso de zonas arboladas de titularidad municipal. Tendrá como objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ofertar a la población rutas periurbanas saludables de senderismo y nuevas zonas de ocio y esparcimiento en su entorno natural. 2. Llevar a cabo la puesta en valor y restablecimiento de los pinares o zonas rurales con vocación silvopastoral, junto con la conservación de superficies arboladas de propiedad municipal. 3. Impulsar la aprobación de planes técnicos de gestión forestal en las propiedades municipales con recursos propios y buscando el apoyo de otras instituciones competentes en la materia. 		Meta Global	ODS 15.2 – Gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación y recuperar espacios degradados
		Medida Tractora	Programa de mantenimiento del espacio público
Zona de impacto	Herrera de pisuegra, Naveros de Pisuegra, Olmos de Pisuegra, Ventosa de Pisuegra y Villabermudo de Ojeda	Plazo	2030
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuegra, Junta de Castilla y León y entidades colaboradoras en materia de educación ambiental y gestión forestal (como es el caso de asociaciones con fines ambientales y/o la Casa del Cangrejo de Río).	Presupuesto	Por estimar
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuegra. Impulsar con medios municipales la transparencia y participación ciudadana en el ámbito cultural y la puesta en valor del patrimonio natural local.	Ámbito de Intervención	Energía y Medio Ambiente



Articulación del equipo municipal en la búsqueda de fondos para acciones de desarrollo sostenible con implicación local y apoyo de diversas entidades

Descripción		Vinculación con los ODS	
<p>Consolidar un grupo eficiente constituido por personas cualificadas e implicadas en solicitar y justificar ayudas de convocatorias públicas externas que supongan la obtención de nuevos fondos e ingresos financieros para desarrollar aquellas acciones de desarrollo sostenible incluidas en el plan de localización de la Agenda 2030 en Herrera de Pisuergra que más lo requieran, tanto técnica como profesionalmente, acreditadas por su experiencia sectorial y pertenecientes tanto al personal laboral municipal como a otras asociaciones o instituciones que actúan en el ámbito local. Un grupo que funcionará como un órgano democrático y representativo de su ámbito territorial, donde se seleccionarán las metas, prioridades y objetivos a corto plazo, contando con un presupuesto público anual asignado por la corporación municipal para tal finalidad y que podría formalizarse a través de la suscripción de convenios de colaboración específicos.</p>		Meta Global	ODS 16.6. – Alianzas y participación institucional
		Medida Tractora	Oficina Técnica de Proyectos Europeos para el Desarrollo Local: Seguimiento, Evaluación y Financiación Europea.
Zona de impacto	Herrera de pisuergra, Naveros de Pisuergra, Olmos de Pisuergra, Ventosa de Pisuergra y Villabermudo de Ojeda	Plazo	Sin Fijar
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuergra	Presupuesto	Por estimar
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuergra. Impulsar con medios municipales la transparencia y participación ciudadana en el ámbito cultural y la puesta en valor del patrimonio local.	Ámbito de Intervención	Transversal

 Diseño de una Estrategia de Comunicación Local			
Descripción		Vinculación con los ODS	
Puesta en marcha del Canal Abierto de Comunicación y participación on line, impulsando las redes sociales en el ámbito territorial de Herrera de Pisuerga. Poniendo en valor los recursos propios del territorio tanto a nivel patrimonial y/o turístico como a nivel dotacional para la prestación de servicios básicos y/o sociales demandados por la comunidad. Contemplando el desarrollo de acciones para afrontar el reto demográfico en, al menos, tres ámbitos diferenciados: -Vivienda y ahorro energético - Emprendimiento - Artes y oficios tradicionales.		Meta Global	ODS 17:17 – Alianzas y participación institucional
		Medida Tractora	Programa de participación en redes, alianzas y proyectos multinivel
Zona de impacto	Herrera de pisuerga, Naveros de Pisuerga, Olmos de Pisuerga, Ventosa de Pisuerga y Villabermudo de Ojeda	Plazo	2027
Entidades Participantes	Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, Ministerio de derechos sociales, consumo y Agenda 2030, y entidades colaboradoras en atención social.	Presupuesto	Por estimar
Sinergias con otros planes o estrategias	Complementario con las acciones previstas para afrontar el reto demográfico en el ámbito territorial de Herrera de Pisuerga. Impulsar con medios municipales la transparencia y participación ciudadana en los medios de comunicación.	Ámbito de Intervención	Transversal

4. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.1. Implementación

La implementación se pondrá en marcha una vez aprobada en pleno municipal la Agenda 2030 de Herrera de Pisuerga, se trata de hacer realidad lo planificado ejecutando el Plan de Localización. El gobierno local debe ser el responsable de planificar en el tiempo las Políticas Palanca, darles visibilidad y gestionar la puesta en marcha de las medidas tractoras y planes, siempre desde el enfoque de la gobernanza.

Algunos aspectos clave para tener en cuenta a la hora de implementar la Agenda 2030, para una correcta aplicación de la misma son:

- **Compromiso del grupo de trabajo encargado del diseño de la Agenda 2030:** implicación directa del grupo de trabajo conformado en el diseño de la presente Agenda 2030 durante la implementación de la misma.
- **Integración Interdepartamental:** se creará la Unidad de Planificación Estratégica con el objetivo de que haya una integración de todos los departamentos del Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga de manera coordinada y transversal.
- **Transversalidad de las medidas tractoras o planes:** garantizar la inclusión de los aspectos transversales en todos los programas y proyectos sectoriales desde la formulación y durante su implementación.
- **Enfoque desde la gobernanza:** establecer plataformas de gobernanza multinivel en el caso de competencias compartidas con otros niveles de gobierno y con la población, favoreciendo los encuentros participativos.
- **Definición Plan de Acción Trianual:** se priorizarán las medidas tractoras o planes incluidos en las Políticas Palanca, definiendo para cada 3 años vista cuáles serán los ejecutables según el grado de necesidad municipal.
- **Búsqueda de fondos:** se desarrollará la puesta en marcha de los proyectos dotándolos de partida presupuestaria municipal y buscando alineamientos con fondos europeos. Se establece el presupuesto real de cada acción y se busca la vía de financiación con fondos europeos o presupuestos municipales. En este punto cobra importancia la Oficina Técnica de Captación de Fondos Europeos.

4.2. Seguimiento del Plan de Acción

El seguimiento de las actuaciones propuestas en el marco del Plan de Localización de la Agenda 2030 constituye un instrumento esencial para garantizar la eficacia y la coherencia de la estrategia municipal.

Para ello, se han diseñado un conjunto de indicadores cuantitativos que posibilitan medir de forma objetiva variables como el número de actuaciones realizadas en relación con las planificadas, los recursos económicos destinados, la cifra de beneficiarios directos e indirectos o el empleo generado. Igualmente, se incluyen parámetros ambientales y territoriales que reflejan la contribución de las acciones al desarrollo sostenible, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la superficie restaurada o reforestada, la eficiencia en la gestión del agua y de los residuos, o el incremento de horas de formación impartidas.

Estos indicadores numéricos permitirán disponer de una radiografía precisa de los avances en la implementación, comparando de manera periódica los resultados alcanzados con los objetivos establecidos y facilitando una rendición de cuentas transparente ante la ciudadanía y las instituciones. Ahora bien, la evaluación de las actuaciones no puede limitarse a cifras y porcentajes, sino que debe incorporar también una dimensión cualitativa que permita conocer la percepción social y el impacto real en la vida de las personas. En este sentido, se han definido indicadores cualitativos orientados a recoger el grado de satisfacción de la ciudadanía con los servicios municipales, el nivel de participación en las actividades, la percepción de mejora en la calidad de vida, el avance en la inclusión social o el fortalecimiento de la cooperación institucional y la gobernanza local.

Estos aspectos, aunque no siempre traducibles en datos numéricos, resultan fundamentales para valorar la utilidad social de las acciones emprendidas, identificar buenas prácticas y detectar posibles carencias que requieran ajustes en la planificación.

La combinación de ambos enfoques, cuantitativo y cualitativo, asegura una visión holística del progreso alcanzado, otorgando al Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga una herramienta de gestión flexible y eficaz que permitirá adaptar el Plan a los cambios del contexto y mantener una hoja de ruta alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A continuación se presentan los indicadores cualitativos y cuantitativos definidos para el seguimiento de las actuaciones del Plan de Localización de la Agenda 2030 en Herrera de Pisuerga:

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
Campañas de sensibilización al uso racional en hogares y negocios	Número de campañas activas sobre uso racional del agua	Porcentaje de población alcanzada por la campaña	Anual
Realizar campañas preventivas para evaluar y optimizar el estado de las infraestructuras hidráulicas	Existencia de campañas municipales sobre infraestructuras hidráulicas	% de renovación de redes antiguas	Anual
Instalación de filtros verdes para depuración en todos los núcleos	Existencia de acciones de depuración natural implantadas	Nº de filtros verdes instalados / núcleos totales	Anual
Mayor exigencia y seguimiento a la empresa concesionaria del agua para solucionar fugas y presión	Grado de cumplimiento de compromisos de la concesionaria	Nº de incidencias solucionadas / total detectadas	Anual
Promoción de la declaración de zona vulnerable por nitratos	Existencia de solicitud de declaración presentada	Superficie (ha) incluida en zonas declaradas vulnerables	Anual
Promoción de una comunidad de regantes para el río Burejo	Existencia de comunidad de regantes constituida	Nº de miembros o hectáreas gestionadas	Anual
Organizar sesiones informativas para sectores económicos y ciudadanía sobre acuíferos locales	Grado de conocimiento ciudadano sobre estado de acuíferos	Nº de sesiones realizadas y asistentes	Anual
Campañas de sensibilización para el uso racional de energías renovables	Existencia de acciones sobre energía	Nº de iniciativas relacionadas con energía	Anual
Renovación completa del alumbrado público por tecnología LED y	Existencia de plan de eficiencia energética municipal	% de luminarias renovadas respecto al total	Trimestral

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
sistemas de control inteligentes			
Establecer una oficina municipal de asesoramiento energético	Disponibilidad de servicio de asesoramiento activo	Nº de personas atendidas anualmente	Semestral
Estudio de la situación local sobre entrada a la vivienda de los jóvenes	Existencia de diagnóstico actualizado de vivienda joven	Nº de estudios o informes realizados	Bianual
Promoción de viviendas de protección pública	Existencia de acciones sobre vivienda	Nº de iniciativas relacionadas con vivienda	Anual
Programa municipal coordinado de acceso a vivienda (bolsa, parque público)	Existencia de acciones sobre vivienda	Nº de viviendas gestionadas por programas municipales	Anual
Fomentar iniciativas de coche compartido entre vecinos	Existencia de programas de movilidad compartida	Nº de usuarios participantes en iniciativas	Anual
Implementar puntos de recarga para vehículos eléctricos	Existencia de red municipal de recarga activa	Nº de puntos de recarga instalados	Anual
Crear Ordenanzas municipales flexibles adaptadas a la Agenda 2030	Existencia de normativa municipal alineada con Agenda 2030	Nº de ordenanzas adaptadas o creadas	Anual
Nueva ordenación del suelo	Disponibilidad de planes de actuación urbana	Nº de intervenciones urbanas desarrolladas	Anual
Mejora de la accesibilidad de los edificios públicos	Grado de accesibilidad universal en edificios públicos	Nº de edificios adaptados / total	Anual
Creación de espacios de juventud	Existencia de acciones sobre jóvenes	Nº de iniciativas relacionadas con jóvenes	Anual
Creación de un parque para perros	Existencia de espacios públicos de socialización animal	Nº de parques caninos creados	Anual
Mantenimiento y	Programa de	Nº de actuaciones de	Trimestral

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
mejora del equipamiento urbano	mantenimiento activo	mejora realizadas al año	
Actuaciones en materia de suelo	Disponibilidad de planes de actuación urbana	Nº de intervenciones urbanas desarrolladas	Anual
Eficiencia energética de los edificios públicos	Existencia de planes de eficiencia energética	Nº de edificios intervenidos / superficie rehabilitada	Anual
Análisis de Situación Local y Diagnóstico Participativo	Existencia de diagnóstico participativo actualizado	Nº de sesiones y encuestas realizadas	Bianual
Mantenimiento y mejora de la infraestructura pública	Programa de mantenimiento activo	Nº de intervenciones ejecutadas / año	Trimestral
Brigada municipal de mantenimiento de zonas verdes	Existencia de brigada verde municipal operativa	Nº de intervenciones en zonas verdes al año	Trimestral
Creación de espacios de encuentro técnicos-ciudadanía	Existencia de mecanismos participativos activos	Nº de actividades o sesiones participativas realizadas	Anual
Puesta en valor de elementos patrimoniales	Existencia de planes de valorización patrimonial	Nº de elementos patrimoniales intervenidos o mejorados	Anual
Recuperación de espacios abandonados (camping) y lavadero del XIX	Existencia de planes de valorización patrimonial	Nº de espacios recuperados	Anual
Museo de oficios tradicionales + formación en arqueología	Disponibilidad de programas de capacitación en oficios tradicionales	Nº de participantes en formación por oficio / año	Anual
Jardín botánico romano	Existencia de espacios verdes nuevos o restaurados	Superficie total de zonas verdes nuevas o mejoradas	Anual
Exposiciones fotográficas temporales	Existencia de acciones de difusión patrimonial	Nº de exposiciones realizadas / asistentes	Anual

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
Casas del Canal para albergue y ecoturismo	Existencia de planes de valorización patrimonial	Nº de casas rehabilitadas y usos implementados	Anual
Renaturalización de zonas verdes existentes	Existencia de espacios verdes nuevos o restaurados	Superficie total de zonas verdes nuevas o mejoradas	Anual
Creación de nuevos parques urbanos y zonas verdes	Existencia de espacios verdes nuevos o restaurados	Superficie total de zonas verdes nuevas o mejoradas	Anual
Concienciación ciudadana sobre separación de residuos	Existencia de acciones sobre residuos	Nº de iniciativas relacionadas con residuos	Mensual
Compostaje con residuos orgánicos	Existencia de acciones sobre residuos	Toneladas de compost generado / año	Mensual
Programa Herrera Residuo Cero	Existencia de acciones sobre residuos	Nº de usuarios adheridos al programa / % reducción residuos	Anual
Modificación de la recogida de residuos urbanos	Existencia de acciones sobre residuos	Nº de nuevos sistemas de recogida implementados	Mensual
Censo social personalizado y apoyo a mayores	Existencia de programas de apoyo social a mayores	Nº de mayores atendidos anualmente	Anual
Actividades intergeneracionales	Existencia de acciones intergeneracionales activas	Nº de actividades realizadas / asistentes	Anual
Programa de juegos medievales y romanos	Existencia de programas de envejecimiento activo	Nº de participantes en actividades anuales	Anual
Talleres de bienestar para mayores	Grado de satisfacción de los mayores participantes	Nº de talleres organizados / asistentes	Anual
Control de calidad ambiental	Disponibilidad de protocolos y controles municipales de calidad ambiental	Nº de actuaciones de control ambiental / año	Trimestral
Campaña Herrera Verde	Existencia de campañas de sensibilización	Nº de jornadas de sensibilización realizadas	Anual

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
	climática		
Acciones frente al Cambio Climático	Existencia de campañas de concienciación climática	Nº de jornadas de sensibilización realizadas	Anual
Programas de educación ambiental	Disponibilidad de contenidos formativos sobre sostenibilidad	Nº de talleres/jornadas educativas realizadas	Anual
Voluntariado en recuperación de espacios naturales	Existencia de programas de voluntariado ambiental	Nº de participantes en acciones de voluntariado	Anual
Recuperación de bosques de ribera	Presencia de actividades de restauración ecológica	Superficie restaurada / reforestada (en ha)	Anual
Mejora del entorno del Parque Arqueológico	Existencia de planes de valorización patrimonial	Nº de intervenciones realizadas en el parque	Anual
Colaboración anual con centros educativos	Existencia de programas participativos con centros educativos	Nº de acciones realizadas con alumnado / año	Anual
Plantación de árboles autóctonos y recuperación de áreas degradadas	Presencia de actividades de restauración ecológica	Nº de árboles plantados / superficie recuperada	Bianual
Localizar zonas prioritarias para reforestación	Existencia de planes de reforestación en zonas prioritarias	Superficie (ha) reforestada o restaurada anualmente	Anual
Espacio para recogida de animales abandonados	Existencia de servicios municipales de protección animal	Nº de animales atendidos / colonias gestionadas	Mensual
Más recursos a gestión forestal	Existencia de programas municipales de gestión forestal	Presupuesto anual destinado a gestión forestal	Mensual
Itinerarios formativos para agricultores	Existencia de programas de formación para agricultores locales	Nº de participantes en formaciones agrícolas sostenibles	Anual

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
Enseñanza práctica de oficios tradicionales	Disponibilidad de programas de capacitación en oficios tradicionales	Nº de participantes en formación por oficio / año	Anual
Campos de trabajo juveniles	Existencia de acciones sobre jóvenes vinculadas al patrimonio	Nº de campos de trabajo realizados / jóvenes participantes	Anual
Empleo ecológico en huertas	Existencia de programas de empleo verde local	Nº de empleos generados / ha cultivadas sosteniblemente	Anual
Sensibilizar tejido empresarial sobre huella ambiental	Existencia de acciones de formación para empresas locales	Nº de empresas participantes en jornadas	Anual
Plan Municipal de Juventud	Existencia de acciones sobre jóvenes	Nº de iniciativas relacionadas con jóvenes	Bianual
Promoción del empleo local	Existencia de acciones de fomento de empleo local	Nº de personas contratadas con perfil local	Anual
Recualificación de trabajadores locales	Existencia de programas de recualificación	Nº de trabajadores cualificados	Anual
Campañas sobre ventajas del entorno rural	Existencia de campañas municipales sobre entorno rural	Nº de campañas lanzadas y alcance estimado	Anual
Fomentar emprendimiento femenino y juvenil	Existencia de programas de emprendimiento inclusivo	Nº de emprendedores apoyados	Anual
Plan Estratégico de Turismo Sostenible	Existencia de acciones sobre turismo	Nº de iniciativas relacionadas con turismo	Bianual
Análisis de los servicios básicos municipales	Existencia de diagnóstico actualizado de servicios municipales	Nº de servicios básicos evaluados / total de servicios existentes	Semestral
Actuaciones de adaptación y mejora de servicios básicos	Grado de adecuación de servicios básicos a la demanda local	% de mejora en satisfacción ciudadana sobre servicios básicos	Semestral

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
Puesta en valor de elementos patrimoniales (segunda mención)	Existencia de planes de valorización patrimonial	Nº de elementos patrimoniales intervenidos o mejorados	Anual
Actividades de sensibilización sobre igualdad	Existencia de campañas de igualdad en escuelas y espacios comunitarios	Nº de actividades de sensibilización realizadas / año	Anual
Programa anual Conexiones Generacionales	Existencia de acciones intergeneracionales activas	Nº de talleres realizados / asistentes	Anual
Talleres intergeneracionales de inclusión digital	Existencia de programas de inclusión digital intergeneracional	Nº de participantes en talleres digitales	Anual
Programas de atención domiciliaria para mayores	Existencia de programas de atención domiciliaria	Nº de mayores atendidos	Anual
Capacitación en oficios tradicionales	Disponibilidad de programas de capacitación en oficios tradicionales	Nº de participantes en formación por oficio / año	Anual
Campañas de difusión para formación digital	Existencia de acciones sobre digital	Nº de iniciativas relacionadas con digital	Anual
Formación gratuita en emprendimiento verde y marketplace juvenil	Existencia de programas de formación en nuevas economías	Nº de jóvenes participantes en formaciones	Anual
Actualización de información en la web municipal	Existencia de acciones sobre digital	Nº de actualizaciones realizadas / año	Anual
Smart Living	Existencia de soluciones digitales de gestión	Nº de servicios municipales digitalizados	Anual
Smart People (pantallas interactivas)	Existencia de acciones sobre digital	Nº de dispositivos instalados y en uso	Anual
Mejora del portal de transparencia municipal	Existencia de herramientas de transparencia digital	Nº de accesos / descargas de información	Anual

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
Digitalización de trámites administrativos	Existencia de acciones sobre digital	Nº de trámites digitalizados	Anual
Equipo municipal de búsqueda de fondos sostenibles	Existencia de equipo de gobernanza multinivel	Nº de proyectos presentados a convocatorias	Anual
Mejora del sistema de comunicación municipal	Existencia de estrategia de comunicación activa	Nº de campañas o comunicaciones realizadas	Anual
Mejora del acceso digital en pedanías	Existencia de acciones sobre digital	Nº de espacios conectados / personas beneficiadas	Anual
Colaboración con asociaciones de pueblos cercanos	Existencia de programas de colaboración intermunicipal	Nº de actividades conjuntas realizadas	Anual
Concursos de ideas emprendedoras rurales	Existencia de programas de fomento del emprendimiento	Nº de ideas presentadas / proyectos ejecutados	Anual
Actividades participativas en relación con Agenda 2030	Existencia de mecanismos participativos activos	Nº de actividades o sesiones participativas realizadas	Anual
Creación de estructura municipal participativa	Existencia de mecanismos participativos activos	Nº de órganos creados / sesiones realizadas	Anual
Campañas de sensibilización ODS en escuelas	Disponibilidad de contenidos formativos sobre ODS	Nº de talleres/jornadas educativas realizadas	Anual
Jornadas y talleres sobre ODS	Disponibilidad de contenidos formativos sobre ODS	Nº de talleres/jornadas educativas realizadas	Anual
Jornadas abiertas sobre retos Agenda 2030 Local	Grado de conocimiento de la ciudadanía sobre Agenda 2030	Nº de asistentes a las jornadas informativas	Anual
Plan de formación y sensibilización en Agenda 2030	Disponibilidad de contenidos formativos sobre ODS	Nº de talleres/jornadas educativas realizadas	Anual
Difusión de buenas	Existencia de	Nº de campañas o	Anual

Acción	Indicador Cualitativo	Indicador Cuantitativo	Periodicidad
prácticas en Agenda 2030	estrategia de comunicación activa	alianzas institucionales realizadas	
Inclusión en la Red de Entidades Locales para Agenda 2030	Existencia de programas de participación en redes	Nº de redes o alianzas en las que participa el municipio	Anual
Diseño de Estrategia de Comunicación Local	Existencia de estrategia de comunicación activa	Nº de campañas o alianzas institucionales realizadas	Bianual

4.3. Seguimiento de la Agenda 2030

El seguimiento de la Agenda 2030 no solo debe velar por la implementación de las medidas tractoras o planes, sino también por si realmente se está contribuyendo a mejorar la vida de la población y la consecución de un municipio sostenible desde las diferentes esferas (económica, ambiental y social).

Supone un examen continuo que debe llevarse a cabo durante la implementación de los ODS priorizados a nivel local. En concreto, se ha de analizar en qué medida se están realizando las actuaciones previstas y si los resultados obtenidos están cumpliendo o no con las metas locales predefinidas para 2030. Sólo así se podrán detectar a tiempo eventuales diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución.

Algunas tareas a realizar en este punto son:

- **Cálculo de indicadores anuales:** cubrirá la cuantificación anual del logro de los retos establecidos en la Agenda 2030 Herrera de Pisuerga por parte de las medidas tractoras o planes del Plan de Localización, teniendo como finalidad lograr los valores objetivo para 2030 en cada uno de los indicadores de seguimiento propuestos.
- **Generación de capacidades:** verificar la disponibilidad de datos de los indicadores de seguimiento, así como, el tiempo y las capacidades necesarias para su recolección.
- **Involucración interdepartamental:** cada departamento/área involucrada en la implementación de las acciones es la responsable de la recolección de los datos relativos al intercambio de información.
- **Difusión del seguimiento:** validación de los informes de seguimiento y evaluación con todos los actores implicados y su amplia difusión (organizaciones de jornadas, redes sociales, medios de comunicación, etc.).
- **Evaluación de la Agenda 2030:** se realizará una valoración general de la implementación de la Agenda 2030 de Herrera de Pisuerga conforme a lo establecido, flexibilizando y modificando el Plan de Localización en caso de necesidad conforme al contexto cambiante.

Herrera de Pisuerga

AGENDA 2030



Ayuntamiento de
Herrera De Pisuerga



AGENDA 2030
Herrera de Pisuerga



omawa
360 sostenibilidad



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030



AGENDA 2030



AGENDA 2030
Herrera de Pisuerga